BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 1 DE AGOSTO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.188

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AMCRO

S. A. C. I. F.

1) Socios: Marcelo Santiago Alvarez, arg. 25 años, soltero, comer. DNI Nº 17.366.928, domic. Marcos Paz 3970, Eduardo Humberto Medina, arg., 26 años, comerciante, casado, DNI Nº 17.365.844, domic. Pareja 3231, Cap. 2) Denominación: AMCRO S. A. C. I. F. 3) Domicilio: Marcos Paz 3970 Cap. 4) Constitución: Esc. de fecha 22/7/1991. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, locación, instalación y cualesquiera otras formas de negociación comercial de los productos denominados aditivos y condimentos, salsas y aderezos varios, así como cualesquiera otros productos utilizados en la industria de la alimentación, cosmética, farmacéutica y veterinaria, en cuanto fueran afines y similares a los enunciados. b) Industriales: Mediante la fabricación y elaboración de los productos referidos en el punto anterior. c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o a largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas del ramo, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y de crédito, así como lo necesario para llevar adelante el cometido de los puntos anteriores. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley y normas de entidades financieras y/o toda otra que requiera el concurso público. 6) Capital: ₳ 100.000.000. 7) Directorio: de 2 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios. 8) Representante legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 9) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme art. 284 ley 19.550. 10) Directorio: Presidente: Alvarez, Marcelo Santiago, Vicepresidente: Medina, Eduardo Humberto, Director Suplente: Alvarez, Agenor, español, 61 años, casado, comerciante, C.I. P.F. Nº 4.239.753, domic. Marcos Paz 3970, Cap. 10) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. 11) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Escribana
Nº 64.789

AMED

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 576 del 2/7/91 en el Registro 310 de Capital Federal. AMED S. A., deja reformado el artículo tercero del estatuto que dice: Artículo tercero: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación y alquiler de bienes y productos relacionados con la actividad médica y química, incluyendo material ortopédico, radiológico, descartable, instrumental, prótesis y cualquier otro relacionado con dichas actividades, con exclusión de drogas, medicamentos y especialidades farmacéuticas establecidas en la ley 17.565 de ejercicio de la farmacia. b) Industriales: fabricación, procesamiento, industrialización, elaboración, fraccionamiento y transformación de productos relacionados con la actividad médica. c) Representaciones comerciales: Asumir en el país o en el exterior, la representación comercial de empresas nacionales o extranjeras relacionadas con las actividades antes descriptas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo.

El Escribano
Nº 64.730

ARCAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. Pública Nº 124 del 23/7/91, ante el Esc. Juan M. Reynal O'Connor, titular del Reg. 209 de Cap. Fed. 1) Socios: Catania, Arnaldo Aníbal, arg., casado, comerciante, nacido el 20/4/35, DNI Nº 5.155.925; María Adelina Proupin, arg., casada, comerciante, nacida el 1/10/36, LC Nº 3.488.696; Catania, Norberto Aníbal, arg., soltero, nacido el 8/11/57, comerciante, DNI Nº 13.354.477; Catania, Alejandro Edgardo, argentino, soltero, nacido el 5/7/63, comerciante, DNI Nº 16.601.947, todos domiciliados en la calle Griveo 3483, Cap. Fed. 2) Denominación y domicilio social: ARCAT SOCIEDAD ANONIMA, y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, calle Griveo Nº 3483 de Cap. Federal. 3) Plazo: 99 años desde su inscripción. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en extranjero: a) A la elaboración, fabricación, comercialización, distribución y venta de bebidas gaseosas con o sin alcohol y aguas minerales; asimismo, la empresa podrá dedicarse a la fabricación de productos afines y/o conexos, y ejercer actividades comerciales o industriales referentes a la distribución y venta de las bebidas, jarabes y concentrados; b) A la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo la Ley 13.512, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. Para su cumplimiento la sociedad podrá realizar todos los actos y operaciones relacionados inmediata o mediatamente con el objeto social. 5) Capital Social: ₳ 6.000.000, representado por 6.000.000 de acciones, ordinarias al portador y de ₳ 1, valor nominal y con derecho a un voto cada una. 6) Administración: Por un Directorio integrado por 2 a 5 titulares e igual o menor Nº de suplentes, con mandato por 2 años. Representación legal: a cargo del Presidente o Vice-Presidente en su caso. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Norberto Aníbal Catania. Vicepresidente: Arnaldo Aníbal Catania. Director Suplente: Rubén Walter Catania, arg., casado, comerciante, nacido el 29/12/58, DNI Nº 12.855.477, domiciliado en Griveo 3483, Cap. 7) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 62.544

ARGENCHAMP

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ricardo Héctor Portas Esquivel, argentino, 42 años, casado, ingeniero, LE Nº 7.672.364, domiciliado en Chubut 924, San Isidro; Enrique Antonio Marconi, argentino, 43 años, casado, ingeniero, LE. Nº 7.609.072 domiciliado en Dr. Guillermo Correa 4576, Capital Fed. Constitución: 28/5/91; Domicilio: Aráoz 2379 4º A Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Compra, venta, representación, importación, exportación, producción, distribución, y fraccionamiento de Champignones y sus derivados; 2) compraventa, importación, exportación, representación y distribución de maquinarias repuestos y accesorios para la industria de la alimentación y la agro-industria; 3) Proyectos, dirección y construcción de obras de todo tipo ya sea de carácter público o privado. 4) Inversiones de aportes de capital a particulares o a sociedades; dar o tomar en préstamo dinero con o sin garantía, constituir hipotecas y otros derechos reales, compraventa y administración de toda clase de valores mobiliarios e inmobiliarios. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: ₳ 2.500.000, acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto y de valor un austral cada acción. Duración: 99 años; Dirección y Administración: a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares por dos ejercicios; Representación: Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Se prescindió de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente Ricardo Héctor Portas Esquivel; Vicepresidente: Enrique Antonio Marconi; Directores suplentes: Stella Maris Pesci y Visitación Teresa Dora Conforti. Constitución por Esc. Nº 108 del 28/5/91 folio 323 Registro Nº 22.

La Abogada
Nº 62.501

ARGENGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/5/91 se resolvió capitalizar ₳ 36.000.000.000, aumentándose el capital actual de ₳ 4.000.000.000, a ₳ 40.000.000.000; modificar el artículo 4º del estatuto en la forma siguiente: Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 40.000.000.000 representado por 4.000.000 de acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000, el que podrá ser aumentado por decisión de la

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

19910801

Asamblea General Ordinaria hasta la suma de ₳ 200.000.000.000 conforme lo dispone el artículo 188 de la ley Nº 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de cada emisión, forma y condiciones de pago. Se resuelve asimismo la emisión de 3.600.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 valor nominal cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del 1/1/1991.

El Presidente
Nº 64.766

BUENA LETRA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 12/3/91 resolvió modificar art. 4º de los Estatutos, aumentando el capital de ₳ 2.500.000 a ₳ 27.500.000.

El Autorizado
Nº 64.715

COSMETICA ANKAMI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mirta Liliana Rossi, arg., 30/8/53, DNI Nº 10.831.932, divorciada, M. Ugarte 3893 12 H Cap., Andrés Muller, arg., 16/2/65, DNI Nº 17.469.366, soltero, S. Rosa 1381 V. López, Pcia. Bs. As., Nicolás Dieter Knutzen, alemán, 26/12/43, CI. Nº 5.207.342, casado, M. Ugarte 3893 12 H Cap., comerciantes. 2) 24/7/91. 3) COSMETICA ANKAMI S. A. 4) 99 años. 5) Olazábal 5061 Of. 2 Cap. 6) Investigación técnica, fáb. y comercialización, de jabones y detergentes, preparados para limpieza, pulido y saneamiento, perfumes, cosméticos y todo tipo de prod. de tocador e higiene. 7) ₳ 20.000.000. 8) Directorio: 2 a 7 miembros por un ej. Prescinde sindicatura. Presidente: A. Muller. Vice: M. L. Rossi. D. Supl.: N. D. Knutzen. 9) Presidente o Vice. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 62.499

CHAPTO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA DE FUTUROS

Constitución: 23/7/91 1) Alejandro Miguel Chapto, arg., casado, Contador, DNI Nº 14.069.400, nac.: 26/1/60, dom. Reconquista 520 2º, Cap.; Daniel Aarón Chapto, arg., soltero, nac.: 21/2/57, Operador Bursátil, DNI Nº 12.601.547, dom.: Av. del Libertador 4880, 10º 29, Cap.; Rafael Chapto, arg., natur., casado, nac.: 8/12/21, Agente de Bolsa, DNI Nº 4.254.022, dom.: Reconquista 520, 3º, Cap.; y Mariano Esteban Macek, arg., natur., casado, nac.: 19/6/36, Contador Público, LE. Nº 4.425.358, domic.: Borges 1360, Olivos, P. B. A. 2) Domicilio: Tucumán 326, Planta Baja, 9, Cap. 3) Objeto: Mandataria y de servicios: Aceptar y cumplir mandatos, representaciones y comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales y de empresas en general. Intermediación en operaciones a término, futuros y opciones sobre productos y subproductos agropecuarios o del reino animal, mineral o vegetal u otros activos o instrumentos o índices representativos, conforme las reglamentaciones vigentes. Prestar servicios de asesoramiento industrial, comercial, técnico, financiero y bursátil, especialmente en materia relativa a valores mobiliarios, cotizables o no cotizables en bolsa, operaciones a término, futuros y opciones, establecer contactos y celebrar los contratos que fueren necesarios con profesionales y asociaciones de profesionales, con el fin de que presten asesoramiento legal, contable, impositivo, económico, financiero, bursátil y realicen auditorías y actividades afines. Tomar a su cargo el estudio del mercado de capitales, incluyendo los mercados de valores y de futuros y opciones, argentino y/o extranjero, la implementación y promoción de toda clase de negocios y actividades que terceros encomienden; el asesoramiento en organización y racionalización de áreas determinadas de empresas, tales como comercialización, explotación, financiación u otras, pudiendo realizar dichos trabajos por sí o mediante profesionales contratados al efecto cuando ello fuera necesario; promover inversiones inmobiliarias y mobiliarias y la organización de sociedades, consorcios u otras formas de uniones o fusiones entre personas físicas o ideales, nacionales o extranjeras. 4) Capital: ₳ 120.000.000. 5) Duración: 99 años desde inscripción. 6) Administración: Directorio: 3 a 9 titulares por un ejercicio. Suplentes: 3 a 9. Presidente: Daniel Aarón Chapto; Directores: Alejandro Miguel Chapto, Rafael Chapto y Mariano Esteban Macek. Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Pedro Javier Linaza; Suplente: María Silvina Bobadilla. 7) Representante legal: Presidente: 8) Cierre ejercicio: 30 de junio de c/ año.

El Escribano
Nº 64.728

DALYANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amelia Angela Ugobono, 67 años, casada, argentina, empresaria, domicilio Güemes Nº 4338, Capital, LC. 0.465.669; Lida Marta Ugobono, 73 años, soltera, argentina, empresaria, domicilio Güemes 4338, Capital, DNI Nº 0.465.677; 2) 22 de julio de 1991; 3) DALYANA S. A.; 4) Presidente Juan Domingo Perón Nº 1963 - 4º B, Capital Federal; 5) Objeto Social: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, tasación, importación, exportación y distribución de objetos de arte, antigüedades, cuadros, libros, revistas, folletos, afiches, fotografías, discos, compact-disc, cassettes, videos, video-juegos y/o películas cinematográficas; equipos, implementos, repuestos y accesorios para audio, video, fotografía, televisión y telefonía. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, administración y/o arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones vigentes sobre la propiedad horizontal. Mandatos: Mediante la intermediación como sociedad comercializadora en toda clase de negocios de representación, nacionales o internacionales; el ejercicio de comisiones, mandatos o representaciones, agencias, consignaciones o gestiones de negocios. 6) 99 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) ₳ 160.000.000; 8) Administración a cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros por el término de tres ejercicios. La Asamblea designará igual o menor número de suplentes. Presidente: Amelia Angela Ugobono, Vicepresidente: Lida Marta Ugobono. La sociedad prescinde de la sindicatura. Director Suplente: José Amadeo Oliverio; 9) Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 64.835

DIMATA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 131 del 16-7-91. Accionistas: Mónica Silvia Diner de Chizik, argentina, 34 años, docente, casada, DNI. Nº 13.131.844, Nazca 1754, PB "C", Capital y Fabián Gustavo Diner, argentino, 30 años, soltero, comerciante, DNI. Nº 14.152.261, Navarro 4555, 7º piso "34", Capital. Denominación: DIMATA S. A.- Duración: 50 años.- Objeto: Compra, venta, fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación y representación en el país o en el exterior de relojes de todo tipo, sus piezas y cajas así como también la de dispositivos y aparatos basados en mecanismos de relojería o en motores sincrónicos; joyería y suntuarios, piedras preciosas, semipreciosas y perlas; artículos electrodomésticos y electrónicos.- Capital: ₳ 3.000.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin sindico.- Cierre de ejercicio: 31-7.- Presidente: Manuel Diner. Director Suplente: Elka Wolyniec de Diner.- Sede social: Bartolomé Mitre 2724, Capital.

La Autorizada
Nº 64.744

EGE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 23/07/91 pasada al folio 376, del Registro 70 quedó constituida EGE S. A., Integrantes: Angélica María Guerrico, argentina, casada, comerciante, con L. C. Nº 10.141.825, con domicilio en la calle Cerrito Nº 1164, 1º, Capital Federal y Dolores de Estrada, argentina, casada, comerciante, con D. N. I. Nº 6.139.477, con domicilio en Av. Alvear Nº 1708, 1º. Plazo: 5 años; Objeto: desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La fabricación, comercialización, distribución, consignación, leasing y cualquier otra forma de operativa de productos para el hogar, y menaje, inclusive eléctricos y electrónicos.- b) La importación y exportación, de los objetos a que se refiere el inciso anterior, como así también la de sus repuestos.- c) Ejecutar la distribución de los productos y elementos a que se refieren los aparatos anteriores a través de distribuidores propios o independientes.- Para ello tendrá las facultades para otorgar los mandatos y representaciones que fueran necesarias.- d) Realizar todo tipo de mandatos con o sin representación en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción.- e) Establecer sucursales, agencias u otras especies de representación, dentro o fuera del país. A todos los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto.- Capital social: ₳ 10.000.000.- Directorio: Presidente: Angélica María Guerrico.- Director Suplente: Dolores de Estrada.- Cierre Ejercicio: 30 de junio.- Domicilio Legal: Estados Unidos Nº 1701, P. B. Capital Federal.

El Escribano
Nº 64.709

ELEY

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad hace saber por un día que por Escritura de fecha 10 de julio de 1991, Nº 720, pasada al Fº 2383 por ante el Registro Público Nº 977 de Capital Federal, se constituyó la Sociedad ELEY S. A., con sede social en Blanco Encalada 2311, piso 4º "B" de Capital Federal.- Socios: Jorge Alberto Dychter, argentino, casado, titular del DNI 11.985.199, psicólogo, nacido el 13/5/1955, domiciliado en Juan F. Seguí 3942, p. 16º, de Cap. Fed.; Benito Gregorio Fuks, argentino, casado, D. N. I. Nº 12.946.858, nacido el 3/7/1957, ingeniero, domiciliado en Olazábal 2025, p. 6º, de Cap. Fed.; Alberto Gabriel Spanier, argentino, casado, D. N. I. Nº 11.499.556, arquitecto, nacido el 27/3/1955, con domicilio en Soldado de la Independencia 1217, p. 12º de Cap. Fed. ; y Sergio Guillermo Spanier, argentino, casado, D. N. I. Nº 13.080.435, comerciante, nacido el 18/12/1958, domiciliado en Mendoza 1821, de Cap. Fed.- Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de productos, máquinas, materias primas, servicios técnicos y profesionales; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, comisión y consignación de productos electrónicos, electrodomésticos y afines.- Asimismo podrá dedicarse a la explotación del ramo de confitería de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas y cualquier otro rubro de la rama gastronómica.- Capital: Australes Veinticinco Millones.- Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Organos de Administración: Directorio integrado por uno a nueve miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación.- El término de su elección es de tres ejercicios.- Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura la elección de uno o más Directores Suplentes será obligatoria.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284, de la Ley 19.550 (T. O. Dec. 841/84). Cuando por aumento de capital social la Sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la citada Ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente.- Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente indistintamente.- Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.- Presidente: Alberto Gabriel Spanier.- Vicepresidente: Benito Gregorio Fuks.- Director Suplente: David Alejandro Spanier.- Buenos Aires, 25 de julio de 1991.

La Escribana
Nº 64.794

EL QUIJOTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 20-5-91; Héctor José Pellegrino, 60 años, LE 4.866.143, casado; Felipa Malacasa, 60 años, casada, LC 2.715.986; Claudia Fabiana Pellegrino , soltera, 25 años, DNI 18.261.777; Noemí Delia Pellegrino, 37 años, divorciada, LC 10.797.939; y Héctor Eduardo Pellegrino, 33 años, casado, DNI 12.201.722, Berutti 2536, piso 1º, 2, Capital; argentinos, comerciantes, y domiciliados en San Lorenzo 1444, Mar del Plata; EL QUIJOTE S. A.; Berutti 2536, piso 1, Dpto. 2, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Explotación de restaurantes, confiterías, bares, en todas sus modalidades y anexos; Compraventa, locación, construcción de inmuebles y anexos: Cap.: ₳ 10.000.000.-; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio 31-7-; Presidente: Claudia Fabiana Pellegrino; Vicepresidente: Felipa Malacasa; Directores Titulares: Noemí Delia Pellegrino y Héctor Eduardo Pellegrino; Director Suplente: Héctor José Pellegrino.

El Apoderado
Nº 62.508

ESKA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 11/7/91. 1) Juan Werner Weibrecht, alemán, 9/9/34, casado, CIPF 6.773.390, industrial; Federico Buker, argentino, 12/7/61, casado, DNI 13.954.786, empresario, domiciliados en 25 de Mayo 596, P. 5. Capital; Edgar Kocher, suizo, 27/2/39, casado, Pasaporte suizo 6.608.121/126, industrial, domiciliado en Biel, Suiza.- 2) 99 años.- 3) ESKA ARGENTINA S. A.- 4) Objeto: Comerciales: comprar, vender, permutar, explotar marcas, transformar, importar, exportar, representar, consignar, y/o distribuir al por mayor y menor relojes de todo tipo; instrumentos de precisión, velocímetros, cuentakilómetros, cronómetros, barómetros, telescopios, microscopios, sus piezas y cajas, así como también dispositivos y aparatos basados en mecanismos de relojería o en motores sincrónicos; sus componentes y ensambles. Industriales: fabricar, elaborar, producir, reparar, procesar conservar, desarrollar dichas maquinarias, sus materias primas, maquinarias, equipamientos y demás componentes. Financieras: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, profesionales, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales, con garantías personales o reales, su constitución y transferencia, sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera, por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. Podrá realizar también contratos sobre marcas, patentes, royalties y todos aquellos que la actividad exija. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas, en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. De Mandatos: ejercicio de representaciones exclusivas, auditorías, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias, y administraciones de bienes, capitales, empresas en general ya sean civiles, comerciales, industriales o de servicios.- 5) Capital: ₳ 60.000.000.- 6) Dirección y Administración: mínimo 3, máximo 5, 2 ejercicios.- Representación: Presidente o vicepresidente en su caso.- 7) Directorio: Presidente: Juan Werner Weibrecht, Vicepresidente: Edgar Kocher, Directores Titulares: Federico Buker, Jeanet Kocher, suiza, 28/12/43, casada, pasaporte suizo 6.608.122/127, ama de casa, domicilio Biel, Suiza. Síndico Titular: Ignacio Agustín Matías Graciarena, 28/4/60, DNI 13.782.747, Contador. Síndico Suplente: Horacio Claudio Elesgaray. 27/5/58, DNI 12.507.706, argentinos, casados, domiciliados Av. de Mayo 791, Capital; 2 ejercicios.- 8) 30/6 de cada año.- 9) Domicilio: 25 de Mayo 596, 5º P. Capital.

El Apoderado
Nº 62.502

ESTABLECIMIENTO DESCOURS Y CABAUD

S. A. I. C.

Se hace saber saber que por Escritura 72 de fecha 28-6-91, otorgada al folio 200 del Registro 381, de la Capital Federal, se resolvió: 1) Aumentar el capital a ₳ 16.154.650.000.- por capitalización parcial saldo cta. ajuste capital.- 2) Reducir el Capital a ₳ 2.650.000.- mediante la cancelación de acciones ordinarias al portador, con efecto al 1/1/91; 3) Establecer la sede social en Benito Quinquela Martín 950, Capital; 4) Modificar los arts. 2º , 10º y 15º de los Estatutos, que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo 2º) La Sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y podrá instalar sucursales, agencias, representaciones, depósitos, oficinas y establecimiento en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero.- Artículo 10º) La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de cinco y un máximo de once.- La Asamblea podrá designar, si así lo considera conveniente, dos o más suplentes.-

Los Directores titulares y suplentes durarán un año en sus funciones, podrán ser indefinidamente reelectos y desempeñarán el cargo hasta tanto sean reemplazados.- Los Directores depositarán en la Sociedad cada uno en garantía de su gestión, diez mil australes en efectivo o en títulos valores públicos computados por su valor nominal.- La remuneración de los Directores será fijada por Asamblea con imputación a gastos generales o a utilidades o a ambos conceptos.- Artículo 15º) El Directorio se reunirá cuando lo requiera cualquiera de los Directores o el Síndico, además de las reuniones que indiquen las disposiciones legales.

El Escribano
Nº 64.802

EVENROU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace por un día el siguiente edicto: Por Esc. 115, 18/7/91, Fº 279, Esc. Pablo I. Méndez & Huergo, Reg. 105 Cap. 1) Denominación: EVENROU S. A.- 2) Socios: Juana Massa Sassin, arg., casada, contadora, 15/3/39, Salvador María del Carril 3216, Capital, LC. 3.229.377; Antonio Hanna, arg., casado comerciante, 12.9.33, Zapiola 2330 5 Capital, LE 4.113.910.- 3) Duración: 30 años. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, el negocio de publicidad y propaganda pública o privada, por medio de prensa escrita, oral radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas, vías pública y por cualquier otro medio usual; a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Importación y Exportación. 5) Domicilio: Marcelo T. de Alvear 1265, 9, B Capital.- 6) Capital: ₳ 30.000.000.- 7) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 año. 8) Fiscalización: Se prescinde. 9) Cierre del Ejercicio: 31/10, 10) Autoridades: Presidente: Antonio Hanna, Vicepresidente: Juana Massa Sassin.- 11) Representación Legal: Presidente.

El Escribano
Nº 64.795

EXPRESO TOUR S. A. COMPAÑIA DE HOTELES DE TURISMO

Esc. No. 92 folio 254 Bernardo Rey o Rey Suárez, 62 años, comerciante, casado, español, CIPF: 5.320.625. María Magdalena Pérez, arg., comerciante, LC: 2.939.948, nac. 23/7/36, Norberto Sergio Rey, arg., soltero, nac. 29/5/64, DNI: 16.895.571, contador, todos domiciliados en Suipacha 748, Cap. Fed. EXPRESO TOUR S. A. COMPAÑÍA DE HOTELES DE TURISMO. Sede social: Suipacha 748 de esta ciudad. Duración: 99 años desde el día de su inscripción en el RPC. Capital social: ₳ 10.000.000. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades; explotación de establecimientos hoteleros y gastronómicos; actividades de turismo en el país y en el extranjero; compra y venta de inmuebles urbanos o rurales y su explotación. La representación legal de la sociedad está a cargo del Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso, Presidente: Bernardo Rey; Director titular: María Magdalena Pérez; Director suplente: Norberto Sergio Rey. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 64.799

FRIDOM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Escritura Nº 103, pasada ante escribano Arturo A. Riat, con fecha 22/7/1991, al folio 291 del Registro Notarial 739 a su cargo. 1) Gerardo Andrés Sofovich, argentino, soltero, empresario, 18/3/1937, L. E. 4.194.879, Zárraga 3969, Cap. Fed.; Gustavo Manuel Sofovich, argentino, casado 1ras. Daniela Victoria Fernández, empresario, 18/3/1967, D. N. I. 18.551.135, Zárraga 3969, Cap. Fed.; y Lilia Cármen Morales, argentina, divorciada, actriz, 10/10/1939, L. C. 8.789.361, Zárraga 3969, Cap. Fed. 2) 22/7/1991. 3) "FRIDOM SOCIEDAD ANONIMA". 4) Avenida Quintana 585, 2º Piso, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior: a) El transporte aéreo no regular de pasajeros, equipajes, mercaderías, valores, carga general y postal, y la realización de toda clase de trabajo aéreo con la debida autorización de la autoridad aeronáutica, ya sea en aeronaves de reducido o gran porte. b) Actuar en calidad de explotadora con o sin contrato escrito; celebrar contratos de locación de aeronaves como locadora o locataria debidamente inscripta en el Registro Nacional, y proveer a terceros de personal aeronáutico, especialmente de pilotos habilitados con certificado de idoneidad. c) Efectuar toda clase de obras de infraestructura tales como aeródromos, despeje de obstáculos de superficie, balizamientos, instalación de sistemas de radar y de adyuda para la aeronavegación. d) Planificar y ejecutar redes y sistemas de comunicación aplicables a los medios terrestres, y aéreos. e) Comprar, vender, importar, exportar, fabricar y reparar aeronaves, motores, instrumental, componentes, accesorios y repuestos, tanto nacionales como extranjeros; explotar talleres de mantenimiento y servicios de aprovisionamiento de aeronaves de todo tipo y porte. f) Representar a empresas nacionales y/o extranjeras de transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre, y a empresas de comunicaciones; ejercer toda clase de representación, mandatos y comisiones. g) Realizar y promover la enseñanza teórico-práctica de las actividades aeronáuticas y el desarrollo de las actividades relacionadas directa o indirectamente con el transporte aerocomercial. Cuando reglamentaciones vigentes así lo exigieren, determinados servicios, asesoramientos, proyectos y obras, deberán ser prestados por profesionales con matrícula y/o título habilitante. 6) Su plazo de duración vence el 31 de diciembre del año 2090. 7) ₳ 30.000.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Gerardo Andrés Sofovich. Vicepresidente: Gustavo Manuel Sofovich. Directora titular: Lilia Cármen Morales. Síndico titular: Daniel Maskin. Síndico suplente: Oscar Mario Salvi. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 64.786

FRIO BAN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. No. 163, folio 455. 99 años contados desde su inscripción en el RPC. Viamonte 1328 5. 21 de esta ciudad. Capital social: 10.000.000 australes. Objeto: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la producción y comercialización de frío, por explotación de cámaras, túneles de frío y establecimientos frigoríficos para uso propio y/o de terceros. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Presidente: Mirta Elba González. Director suplente: Emir Ramón Ciani. Cierre de ejercicio: 31/marzo de cada año. Datos de los socios: Mirta Elba González, arg., DNI: 9.885.396, nac. 12/7/39, empresaria, casada; Emir Ramón Ciani, arg., casado, empresario, LE: 5.468.081, nac. 20/3/36, ambos domiciliados en Carlos Crocce 1260, Bánfield, Prov. Bs. As.

La Autorizada
Nº 64.800

GARULAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lida Marta Ugobono, 73 años, soltera, argentina, empresaria, domicilio Güemes Nº 4338 Capital DNI 0.465.677; Amelia Angela Ugobono, 67 años, casada, argentina, empresaria, domicilio Güemes Nº 4338 Capital LC. 0.465.669; 2) 22 de julio de 1991; 3) GARULAN S. A.; 4) Presidente Juan Domingo Perón Nº 1963-4º B Capital Federal; 5) Objeto social: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, administración y/o arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones vigentes sobre la propiedad horizontal. Mandatos: Mediante la intermediación como sociedad comercializadora en toda clase de negocios de representación, nacionales o internacionales; el ejercicio de comisiones, mandatos o representaciones, agencias, consignaciones o gestiones de negocios. 6) 99 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia; 7) ₳ 160.000.000; 8) Administración a cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros por el término de tres ejercicios, La Asamblea designará igual o menor número de suplentes. Presidente: Lida Marta Ugobono, Vicepresidente: Amelia Angela Ugobono. La sociedad prescinde de la sindicatura. Director suplente: José Amadeo Oliverio; 9) Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 64.837

HANDY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 24 del 22-7-91 se constituyó la sociedad: 1) "HANDY S. A."; 2) Isabel La Católica 352, "A". P. B., Capital Federal; 3) 99 años; 4) Mirta Rita Scorza, arg., casada, DNI 6.726.752, de 40 años de edad, comerciante, y Mónica Estela Scorza, arg., divorciada, DNI. 12.454.906, de 34 años de edad, comerciante, ambas con domicilio en Isabel La Católica 352, "A", P. B., Capital Federal; 5) Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados, semielaborados y frutos del país; Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamientos, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanas o rurales. 6) ₳ 2.500.000; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco miembros por tres años reelegibles. Se designará un Presidente y un Vicepresidente éste reemplazará al primero en caso de renuncia, ausencia o impedimento. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 8) Sin sindicatura; 9) 31 de diciembre de cada año; 10) Presidente: Mirta Rita Scorza; Director suplente: Mónica Estela Scorza.

El Autorizado
Nº 64.735

INDUCOBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Enrique Lorenzio, argentino, 21-10-35, casado, comerciante, DNI Nº 4.167.450, Echeverría 3091 - 8º "D", Capital; Silvia Noemí Romano, argentina, 27-5-43, casada, docente, L. C. Nº 4.493.946, Avda. San Juan 4028, 2º "H", Capital; Claudia María Marcela Gómez, argentina, 7-4-71 emancipada por matrimonio, casada, comerciante DNI 22.128.392, Avda. Rivadavia 4001 3º —dto. "2", Capital y Teresa Juana Weisberg, argentina, 2-2-41, casada, comerciante, DNI Nº 4.424.642, Echeverría 3091 - 8º "D", Capital. 2) Escritura pública del 28-6-91. 3) "INDUCOBA S. A.". 4) Zuviría 351, Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Tiene por objeto la importación, exportación, distribución, venta y fabricación de accesorios para la confección de indumentaria y marroquinería. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) Veinticinco millones de australes. 8) Directorio 1 a 10, duración 3 ejercicios. Presidente: Héctor Enrique Lorenzio; Vicepresidente: Silvia Noemí Romano; Director titular: Claudia María Marcela Gómez y Director suplente: Teresa Juana Weisberg. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 64.836

INVER-CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaración: Se hace saber que en el aviso publicado en el Boletín Oficial con fecha 12/7 bajo el Nº 60.905, donde dice "CIDEF ARGENTINA S. A." debe decir "INVER-CORP S. A.".

El Autorizado Especial
Nº 64.843

LAGUMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 253 del 23-7-91. Accionistas: Laura Andrea Der Ohanessian, argentina, 24 años, soltera, comerciante, DNI Nº 18.226.675, Espinosa 2445, Capital y Glenda Mara Der Ohanessian, argentina, 21 años, soltera, comerciante, DNI Nº 21.477.190, Avda. Nazca 2148, 7º piso "31", Capital. Denominación: "LAGUMAR S. A.". Duración: 99 años. Objeto Importadora Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales, y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de todo tipo de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Laura Andrea Der Ohanessian. Director suplente: Glenda Mara Der Ohanessian. Sede social: Avda. Nazca 2148 7º piso "31", Capital.

La Autorizada
Nº 64.745

LAMEA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 96 del 2-7-91, ante la Esc. Mónica Cataldo de González Meana, se constituyó "LAMEA S. A.". Socios: José María Harfuch: argentino, contador público, nacido el 24-4-1935, casado, L. E. 4.145.820, domiciliado en Callao 1323, 14o Piso "A" Capital; y Julio César Guardone, argentino, doctor en Ciencias Económicas, nacido el 23-7-1934, casado, L. E. 4.133.977, domiciliado en Gorostiaga 2441, Capital. Denominación: LAMEA S. A. y tiene su domicilio legal en Lavalle 730, 5o. Piso, Capital. La duración de la sociedad es de 99 años contados desde la fecha de su constitución. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: comprar, vender, exportar, importar, fraccionar y/o distribuir productos medicinales y químicos; Exportadora e Importadora; Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad horizontal; propios o ajenos, urbanos o rurales; y administrarlos. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social. El capital social se fija en la suma de australes cuatro millones, representado por cuatro millones de acciones ordinarias, al portador Clase A, de un austral valor nominal cada una. La sociedad será administrada por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. Representación legal y uso de la firma social: Presidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social cierra: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: José María Harfuch; Director suplente: Julio César Guardone.

La Escribana
Nº 64.759

LAPAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 6-6-91; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28-9-90; "LAPAL S. A.", resuelve aumentar el capital de ₳ 120 a la suma de ₳ 45.000.000 y en consecuencia modifica el art. 4º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 64.703

LA PAZ FORESTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 7/1/91 y Escritura del 1/7/91 se resolvió aumentar el capital social y reformar art. 4º: Capital ₳ 100.000.000 representado por 10.000 acciones de ₳ 10.000 c/u.

Nº 64.813

MAJOR GREEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Gabriel Nielsen, argentino, 28 años, soltero, DNI: 16.009.709, comerciante, Av. Maipú 436, Pº 3 - Vicente López. Ricardo Silvano Mariscal, argentino, divorciado, L.E. 4.516.781, 46 años, comerciante, Rawson 2471, Olivos. Marcelo Horacio Guisalberti, argentino, casado, DNI: 4.421.069, comerciante, 47 años, Hilarión de la Quintana 2069 Olivos, Oscar Samuel Grynewejc, argentino, casado, DNI: 13.566.148, comerciante, 33 años, Madero 806 Pº 2º "C", Vicente López. Néstor Ruben Salas, argentino, casado, L.E. 8.725.979, Licenciado en Administración de Empresas, 41 años, Peña 2758 - Pº 2º "B", Capital Federal. 2) Instrumento público: 4-7-91. 3) MAJOR GREEN. S.A. 4) Callao 1230 - Pº 11 "B", Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Textiles: La explotación, industrialización, fabricación y elaboración de productos y sub-

productos de cuero, algodón, lana, seda, gasas, rayón y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales, así como también lo relacionado con estampería y tintorería del ramo textil, y todo cuanto se relacione con la industria del calzado y del vestido. Comerciales: Compra y venta, importación y exportación de todo tipo de prendas de vestir, lencería y/o deportivas. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital: ₳ 50.000.000. 8) Administración: Directorio: entre 2 y 5 1 director suplente, 1 ejercicio. Se designa: Presidente: Jorge Gabriel Nielsen Vicepresidente: Ricardo Silvano Mariscal. Directores Titulares: Marcelo H. Ghisalberti. Oscar S. Gryncwejg, Director Suplente: Néstor R. Salas. Fiscalización: Prescinde, Art. 284, última parte Ley 19.550. 9) Representación legal: presidente. 10) Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Abogada
Nº 62.530

MEBECO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 25/6/91. Socios: Marcelo Eduardo Baserga, nac. 26/7/64, ingeniero civil, dom. Luis María Campos 1402, piso 12, "A", Cap., DNI. 16.974.773, y María Lucrecia Balparda, nac. 17/2/66, Licenciada en Análisis de Sistemas, dom. Gallo 1668, piso 11 "A", Cap. D.N.I. 17.801.041, ambos argentinos, casados. Plazo: 99 años. Objeto: a) Industriales: Mediante proyectos y construcciones de cualquier tipo y/ o fabricación de premoldeados, chasis, carrocerías, estructuras, cascos de embarcaciones, cobertijos, viviendas, muebles realizados con materiales convencionales o no, inclusive la construcción de viviendas industrializadas y cámaras frigoríficas. b) Comerciales: Mediante la venta de su producción y la reventa de productos fabricados por terceros,nacionales o importados, relacionados o complementarios con los mencionados en la actividad industrial. Asimismo podrá efectuar operaciones de importación y/o exportación, e inclusive celebrar contratos de representación y distribución, tanto en el país como en el extranjero. c) Ingeniería en sistemas: Mediante el análisis, desarrollo e implementación de sistemas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo podrá efectuar todo tipo de operaciones inmobiliarias y/o financieras relacionadas con su objeto social, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, Capital: ₳ 10.000.000,- Administración: un Directorio de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Representación: el Presidente o el Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: vence el 30/6. Directorio: Presidente: Marcelo Eduardo Baserga; Vicepresidente: María Lucrecia Balparda; Director suplente: Juan Pablo Baserga. Sede social: en Avenida Luis María Campos 1402, piso 12, "A", Capital.

La Escribana Pública
Nº 64.818

MERIDA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 363 del 20-6-91 se constituyó "MERIDA CONSTRUCCIONES S.A." con dom. en Adolfo Alsina 1450, piso 5, Buenos Aires. Duración: 20 años. Accionistas: Jorge Manuel Goldfarb, casado, comerciante, de 44 años, L.C. 4.529.779; Raquel Ester Alkanati de Goldfarb, casada, comerciante, 41 años, C.I.P.F. 5.630.111; dom.: Warnes 766. Samuel Daniel Donio, casado, comerciante, 32 años, DNI 13.530.892, dom.: O'Higgins 2495, Miguel Gerardo Abadi, soltero, 28 años, Contador Público Nacional, DNI 16.055.576, dom.: Superi 1504, piso 6. Abigail Ruth Goldfarb, DNI 22.302.421, 19 años; Débora Judith Goldfarb, 18 años, DNI 22.848.073; Tamara Karina Goldfarb, 20 años, DNI 21.551.139; solteras, estudiantes, domiciliadas en Mariscal Antonio José de Sucre 4120, habilitadas comercialmente; argentinos, vecinos de Buenos Aires. Objeto: Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento de propiedades inmuebles, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, ya sea en forma de descuentos de documentos, prendas y demás operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, transporte, distribución, importación y exportación por mayor y menor dentro o fuera o del país, con medios propios y/o de terceros, de maderas, sus derivados y subproductos. Cuando por razón de la materia las leyes y reglamentos así lo exijan, los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con título habilitante. Capital: Australes 500.000.000.- Administración: Mínimo 4, Máximo 15, por 3 años. Representación: Presidente o el Vice-Presidente conjuntamente con un Director Titular. Fiscalización: Síndico Titular y suplente por 3 años. Cierre ejercicio: 30 de junio. Presidente: Jorge Manuel Goldfarb. Vice-Presidente: Samuel Daniel Donio; Director titular: Raquel Esther Alkanati de Goldfarb y Miguel Gerardo Abedi. Director suplente: Abigail Ruth, Débora Judith y Tamara Karina Goldfarb. Síndico Titular: Luis Fajnuaks; Síndico suplente: Roberto Arturo Ploskenos. Contadores Públicos Nacionales.

La Autorizada
Nº 64.839

METHANE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asambleas de fechas 14/ 12/1988 y 11/1/1991 se resolvió el aumento del capital social de ₳ 3.000.- a ₳ 200.000.- y de este último importe a la suma de ₳ 378.000.000.-, respectivamente, así como también la reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Capital: ₳ 378.000.000.-

El Autorizado
Nº 64.779

MULTIPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de agosto de 1990 resolvió: a) Aumento de capital y emisión, b) reforma: 7) ₳ 225.000.000.

El Apoderado
Nº 64.792

MULTISYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley Nº 19.550, se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Cano, Juan José, argentino, casado, empleado, 41 años, domiciliado en Marcelo Torcuato de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, L.E. Nº 8.113.063; Manzi, Néstor Mario, argentino, casado,empleado, 31 años, domiciliado en Marcelo Torcuato de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, D.N.I. Nº 14.008.340. 2) Fecha e instrumento de constitución: Constituida el 11/07/91 por Escritura Pública Nº 449 pasada al folio Nº 1359 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal. 3) Denominación: "MULTISYSTEM S.A.". 4) Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo Torcuato de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: efectuar inversiones inmobiliarias, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones inmobiliarias, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos y valores. Desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior; se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 2.500.000. 8) Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. 9) Miembros del Directorio: Presidente: Cano, Juan José; Director Suplente: Manzi, Néstor Mario; 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso o a dos Directores debidamente autorizados. 12) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado Especial
Nº 64.841

NAUSSA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Nº 172 del 17.7.91, cumplimentó lo dispuesto en el A.G. Extraordinaria Unánime del 11.7.91, por la que se dispuso el aumento del Capital de ₳ 12.000.000 a la suma de ₳ 152.000.000; modificando el artículo 4º, que tendrá la siguiente redacción: El Capital Social es de ₳ 152.000.000, representado por 152.000 acciones de Australes Un Mil, valor nominal cada una, ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción.

El Presidente
Nº 64.757

O.R.P.I. ORGANIZACION DE PROTECCION INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 73 del 12/6/91, escrib. Fernando G. Lynch, protocolizó: 1º) Acta de Asam. Ord. y reunión de Direct. de fechas 28/4/89 por las que el Directorio quedó constituido: Presidente: Carlos Alberto Grande; Vicepresidente: Héctor Eduardo Cabanillas; Directores Titulares: Alfredo Martínez, Carlos Alfredo Ortiz, Mauricio Franklin Nuner Uner y Otto Omar Guardia, quienes desempeñarán sus funciones hasta la fechas de la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 31/12/91. 2º) Acta de Asam. Ord. y reunión de Direct. de fecha 30/4/ 90 por las que el Directorio quedó constituido: Presidente: Carlos Alberto Grande; Vicepresidente: Héctor Eduardo Cabanillas; Directores Titulares: Raúl Juan Rioböo, Otto Omar Guardia, José Ricardo Galletti, Mauricio Franklin Nuner Uner; Carolina Ballester de Díaz, Jerónimo Vaithevicius, Julio Anselmo Escot, quienes desempeñarán sus funciones hasta la fecha de la Asam. Ord. que considere el ejercicio a cerrarse el 31/12/92.

El Presidente
Nº 64.723

PARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 3 de junio de 1991, Liliana Noemí Biancardi de Pardal, argentina, casada, comerciante, nacida el 11/1/1952, DNI 11.644.317, domiciliada en Inclán 2458 Capital Federal; y Bernardo Alberto Goy, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/3/1951, LE 8.505.921, domiciliado en Coronel Lezica 3415 San Justo Pcia. Buenos Aires, de tránsito en ésta; convienen en constituir PARGO SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Inclán 2458 Capital Federal y con una duración de 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. El objeto es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) De empresa de vigilancia, recursos humanos, seguridad personal e Informes Comerciales. b) Cumplir vigilancia y custodia de personas y bienes de personas físicas y/o jurídicas de derecho público, privado o mixto, pudiendo realizar esta labor con uso de armas de fuego, o de cualquier otro tipo, dentro de las normas dictadas o que dicte la autoridad competente en la materia. c) Realizar gestiones comerciales y civiles relacionadas con las actividades enunciadas en los incisos de este artículo en carácter de mandataria. d) Compra venta y exportaciones de artículos y elementos aplicables a la actividad de investigaciones, seguridad y vigilancia. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. El capital social es de ₳ 150.000.000 representado por quince mil acciones ordinarias al portador de un valor nominal de ₳ 10.000 cada una con derecho a 1 voto por acción. La administración estará a cargo de los señores: presidente: Liliana Noemí Biancardi de Pardal, Director suplente: Bernardo Alberto Goy. El término del mandato es de 2 ejercicios y cada ejercicio social cierra el 31 de Mayo de cada año. La sociedad prescindirá de sindicatura.

El Apoderado
Nº 64.823

PECUNIA S. A. COMPAÑIA FINANCIERA

Modificación artículo 4to eleva capital de ₳ 1.000.000 a ₳ 375.360.000. Acta Asamblea 30 de octubre de 1990.

El Escribano
Nº 64.758

QUIMICA ESTRELLA - ACA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Extraordinaria de QUIMICA ESTRELLA - ACA SOCIEDAD ANONIMA celebrada el 12 de diciembre de 1989 modificó el artículo cuarto del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital se fija en la suma de australes ochocientos un millones (₳ 801.000.000) suscripto en dinero efectivo por los socios de ₳ 1.000.000 y en aportes en especie ₳ 800.000.000 y se encuentra representado por 8.010.000 acciones nominativas no endosables de ₳ 100 valor nominal cada una, con un voto por acción suscripto e integrado en la siguiente proporción: a) Química Estrella Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria 8.009.900 acciones y b) Jorge Otamendi 100 acciones. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispuesto por el art. 188 de la ley 19.550, sin requerirse nueva conformidad administrativa. Buenos Aires, de julio de 1991.

El Apoderado
Nº 64.783

RIO DE JANEIRO 246/48

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Enrique Cortese, casado, DNI. 10.822.805, empleado, nacido el 11/7/1953, domiciliado en Av. del Libertador 5634, depto C.; Eduardo Luis Serra, casado, DNI. 12.137.695, odontólogo, nacido el 24/2/1956, domiciliado en Avda. La Plata 331, piso 3º C.; Norma Emilia García, viuda, L. C. 2.424.229, comerciante, nacida el 27/6/1935, domiciliada en Pasaje Fortunato Devoto 436, y Pablo Darío Juan, casado, nacido el 16/12/1961, DNI. 14.932.381, abogado, domiciliado en Chaco 48, piso 6 B. todos argentinos y de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 15/7/1991. 3) RIO DE JANEIRO 246/48 S. A. 4) Río de Janeiro 246/48 de Capital Federal. 5) La explotación de canchas de paddle, papifútbol, de tenis, squash, de gimnasios, enseñanza de deportes y explotación de complejos deportivos, como así también de bares, confiterías, casas de té, de comidas, restaurant y venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, kioscos y venta de artículos para práctica de deportes y vestimenta deportiva. Importación y/o exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 2.500.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Carlos Enrique Cortese; Vicepresidente: Eduardo Luis Serra; Director suplente: Pablo Darío Juan. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de septiembre.

El Apoderado
Nº 64.782

SENTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Nº 109 del 12/7/91 Reg. Notarial 1043 - Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 12/6/91 de la sociedad "SENTRA S. A." que trató el aumento de capital y la transformación de las acciones en circulación, modificando los arts. 4to.; 5to.; y 13ro.; quedando los mismos redactados de la siguiente manera: Art. 4to.: El capital social es de ₳ 150.000.000, representado por acciones de un mil australes de v/n cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente. La asamblea de accionistas fijará las características de las acciones a emitirse en razón de cada aumento, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las

mismas. "Art. 5to.: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias. "Art. 13ro.: "Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos , conforme lo determinado por la Asamblea en oportunidad de resolver un aumento de capital social. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto".

La Autorizada
Nº 64.832

SENTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura Nº 109 del 12/7/91 Reg. Notarial 1043 - Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria del 21/6/91 de la sociedad "SENTRA S. A." ampliando su objeto social, quedando su art. 3ro. redactado de la siguiente manera. Art. 3ro: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra-venta, permuta, distribución, importación y exportación de artículos eléctricos, mecánicos, de construcciones civiles y de todo otro tipo de materiales. b) Industriales: la elaboración, fabricación o industrialización de componentes o conjuntos eléctricos y mecánicos; y participar en toda clase de industrias relacionadas con la construcción en general. c) Petroleras: Mediante la exploración, cateo, explotación y recuperación de cuencas y pozos petrolíferos, como contratistas, con o sin asunción del riesgo minero. d) Ingeniería: El estudio, proyecto, dirección, ejecución, fomento, montaje, conservación, mantenimiento, reforma, ampliación, remodelación, financiación y explotación de construcciones públicas y privadas, inclusive en Propiedad Horizontal; mecánicas, termomecánicas, termonucleares y de comunicaciones en general: En particular encarará las siguientes actividades: Electromecánicas: Instalaciones eléctricas de balizamiento, iluminación y señalización industriales. Transmisión y distribución de energía eléctrica en alta, media y baja tensión en instalaciones aéreas y/o subterráneas. Instalaciones de centros de potencia, cámaras o plataformas de transformación, instalación y obras de estaciones transformadoras y convertidoras. Instalación de sistemas de medición, control, automatización, señalización, monitoreo, protección y comunicaciones. Instalación de tableros, blindobarras en baja y media tensión. Instalación montaje y construcción de centrales de generación de energía eléctrica con grupos de combustión interna, convencionales, con combustibles fósiles, nucleares o geotérmicos. Electrificación rural. Mecánicas y Termomecánicas. Instalaciones, obras de equipos industriales de aire acondicionado, calefacción, calderas y hornos. Instalaciones y obras de plantas compresoras de gas, gasómetros, gasoductos, oleoductos, redes de distribución, cañerías y plantas de almacenaje. Instalaciones de cañerías, tanques. Intercambiadores y recipientes de presión y compactadores. Instalaciones de calderas para utilización en centrales eléctricas o uso industrial. Instalaciones y obras de transporte horizontal y vertical. Instalaciones de sistemas de elevación, bombeo, y filtrado. Instalaciones y obras de plantas de bombeo de agua, conductos de aducción y distribución, obras sanitarias, desagües y plantas de tratamiento de líquidos residuales. Instalaciones y obras industriales para petróleo, sus derivados y la industria petroquímica, destilerías, plantas fraccionadoras oleoductos, tanques y cañerías. e) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, cesión locación, arrendamiento, administración, urbanización, fraccionamiento, colonización, subdivisión, parcelamiento, construcción, remodelación, ampliación refacción y mejora de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales o industriales, clubes de campo; propios o de terceros, adquiridos o a adquirirse en el futuro, por sí o por cuenta de terceros o asociada a éstos; constitución de hipotecas y en general todas las operaciones comprendidas en las disposiciones que legislan la Propiedad Horizontal. f) Financiera: Inversión y aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de préstamos y financiaciones a interés, indexables, amortizables o no, con fondos propios, con o sin garantía; constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias; compraventa de títulos públicos, acciones, bonos, debentures, créditos y cualquier otro valor mobiliario; efectuar inversiones, prendas, hipotecas y cualquier otra transacción que garantice la actividad desarrollada; excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. g) Agropecuaria: Mediante la explotación directa, por cuenta de terceros o asociada a terceros de establecimientos rurales en general, agrícolas o ganaderos, avícolas, frutícolas, vinícolas, olivícolas, florícolas, apícolas; cría de ganado, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales, oleaginosos y frutos en general; y la industrialización primaria de productos agrícolo ganaderos. Incorporación de tierras áridas o anegadas a la producción, mediante la obtención de aguas subterráneas - implementación de sistemas de riego o evacuación de aguas y complementariamente desmonte, rasaduras, nivelaciones, electrificaciones implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. h) Actuar como concesionaria de toda clase de obras y servicios públicos, relacionados con su objeto social. i) Mandataria: Gestionar por cuenta propia y de terceros, la aprobación de planes de vivienda ante el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Secretaría de Vivienda; Institutos Provinciales de Vivienda; Banco de la Nación Argentina y Bancos privados en general y/o todo otro organismo creado o a crearse. El ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones relacionados con su actividad social. La sociedad no realizará ningún acto que por su naturaleza esté reservado a profesionales con título habilitante; sin contar con la colaboración de los mismos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios jurídicos y operaciones conducentes al mismo, que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

La Autorizada
Nº 64.831

SENTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 109 del 12/7/91 Reg. Notarial 1043 - Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. extraordinaria del 12/6/91 de la sociedad "SENTRA S.A.", que trató la supresión de la Sindicatura, y designó Director Suplente, modificando los arts. 8vo. y 11ro. de los Estatutos Sociales, quedando los mismos redactados de la siguiente manera: Art. 8vo.: "La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 6, con mandato por 2 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección; mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura aludida en el artículo 11ro. Si por imperio de lo previsto en el artículo 284, último párrafo de la ley 19.550, la sociedad debiera designar Síndico, quedará a criterio de la Asamblea que designe autoridades, la elección o no de directores suplentes. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente que reemplazará al primero, en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio en los términos del art. 261 de la ley 19.550." Art. 11ro.: "La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor que les confiere el art. 55 de la misma norma. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedare comprendida en el inciso 2º del art. 289 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá designar Síndico Titular y Suplente. "En consecuencia el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Julio Alberto Llados. Vicepresidente: Héctor Guillermo Villar. Director Titular: José María Llados; Carlos Norberto Burdisso. Director Suplente: Mirta Susana Genijovich de Villar.

La Autorizada
Nº 64.830

SHOW & SHOW

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 23/7/1991, ante escribana Sanclemente, se modificó "SHOW & SHOW S.A.", quedando redactados los artículos quinto y sexto de la siguiente forma: Artículo quinto: El capital social se representa en acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/u. y de valor ₳ 10.000 (diez mil australes) valor nominal c/ acción. Artículo sexto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante le misión de acciones al portador, con derecho a 1 voto c/u. y de valor ₳ 10.000 (Diez mil Australes) c/ acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Todos los aumentos de capital deberán elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto correspondiente.

El Autorizado
Nº 64.810

SOMOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/7/91. 2) Roberto Oscar González, argentino, casado, calculista científico, nacido el 25/2/45, DNI. 4.449.123, domiciliado en Albeniz 2236 - Dto. "7" de Hurlingham (Bs. As.); Eva Carmen Galvarini, argentina, casada, docente nacida el 15/7/48, DNI. 5.867.619, domiciliada en Centenera 968 - de Hurlingham (Bs. As.) Carlos Quijeiro, español, casado, contador Pco. Nacional, nacido el 5/3/36, CI. 3.715.256, domiciliado en Albeniz y Gurruchaga s/n Dp. 307 de Hurlingham (Bs. As.); María Cristina Vadala, argentina, casada, docente, nacida el 4/7/44, L.C. 4.823.797, domiciliada en Julio A. Roca 1887 de Hurlingham (Bs. As.); Elena Elida Salerno, argentina, soltera, docente, nacida el 8/11/47, DNI. 6.074.739, domiciliada en Pizzurno 480 de Ramos Mejía - (Bs. As.); María Eva Imbrosci, argentina, casada, docente, nacida el 7/5/52, DNI. 10.662.181, domiciliada en Pedro del Castillo 575 de Santos Tesei de Morón (Bs. As.); Eduardo Patricio Ruiz, argentino, casado, docente, nacido el 29/10/56, DNI. 12.840.611, domiciliado en Amancio Alcorta 293 de Haedo (Bs. As.); Norma Beatriz Pavón, argentina, casada, traductora Pública, nacida el 12/3/58, DNI. 12.928.150, domiciliado en Diego Carbajal 668 de Hurlingham (Bs. As.); Dora Ferrero, argentina, soltera, docente,nacida el 26/10/1933, DNI. 2.936.270, domiciliada en Zorzal 501 de Santos Tesei, de Morón de (Bs. As.); Yolanda Mabel Darrichon, argentina, casada, profesora, nacida el 9/2/52, DNI. 10.248.921, domiciliada en Pedro de Mendoza 2754 de Hurlingham; (Bs. As.) Clelia Mirta Díez, argentina, casada, docente, nacida el 29/1/52, DNI. 10.248.680 domiciliada en Juan de Garay 2551 de Hurlingham (Bs. As.); Alberto Luis Zucca argentino, casado, licenciado de administración de Empresa nacido el 11/9/42, CIPF. 4.785.313, domiciliado en Venezuela 3170 - Piso 9º "A" de Florida (Bs. As.); Rubén Armando Carrasco, argentino, casado, abogado, nacido el 13/5/44, DNI. 4.431.553, domiciliado en Paraná 608 - Piso 4º - Ofc. "9" Cap. Fed.; Roque Armando Cotumacci, argentino, casado, empleado, nacido el 11/11/56, DNI. 12.982.882, domiciliado en Víctor Hugo 2324, Cap. Fed.; Susana Beatriz Mangano, argentina, casada, docente, nacida el 10/5/54, DNI. 11.214.845, domiciliada en Minoguye 1267 de Hurlingham (Bs. As.) Susana Delia Baena, argentina, casada, docente, nacida el 1/12/1945, CIPF. 5.471.655, domiciliada en Albeniz 1169 de Hurlingham (Bs. As.); Daniel Ricardo Mercado, argentino, soltero, docente, nacido el 14/9/57, DNI. 13.406.505, domiciliado en La Pampa 342 de Santos Tesei de Morón (Bs. As.); y María Cristina Simigliani, argentina, casada, docente, nacida el 23/8/52, DNI. 10.607.155, domiciliada en Yapeyú 2040- Piso 5º "A" de San Martín (Bs. As.). 3º) "SOMOS S.A.". 4) Paraná 608 - Piso 4º Ofc. "9" - Cap. Fed.. 5) 99 años desde su inscripción en la I.G.J. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades - a) La enseñanza en los niveles inicial, primaria, secundaria, universitaria, terciaria u otro nivel que pueda crearse por leyes, decretos o resoluciones emanadas de organismo nacionales, provinciales o municipales. Asimismo a la creación, comercialización, importación o exportación de materiales didácticos de informática u otra disciplina acorde a las necesidades y avances de la tecnología. B) Financiera: Compra, venta, permuta de toda clase de títulos, acciones y valores mobiliarios, públicos o privados, participación en otras empresas mediante inversiones de capital, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía, dar constituir y transferir hipótecas, prendas y todo derecho real, suscribir acciones,financiar negocios comerciales e industriales y en general realizar toda operación de esta índole. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. C) Inmobiliarias: Adquirir, comprar, vender, permutar, dar o recibir en pago o en garantía bienes inmuebles, muebles o semovientes constituir o cancelar derechos reales y hacer contratos de arrendamiento; construir fábricas y plantas de producción, manufactura, preparación y comercialización, adquirir o vender acciones y obligaciones de otras sociedades y empresas o negocios análogos, así como, intervenir en la constitución y modificación de dichas sociedades, ya sean creándolas, aportando a ellas bienes o derechos o administrándolas o liquidándolas. D) Mandatos: ejercer representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y/o administrativas de bienes, capitales y empresas en general ya sea de carácter judicial o extrajudicial, incluso la realización de toda clase de mandatos y comisiones con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, ejerciendo la representación de terceros, en calidad de mandataria fideicomisaria, comisionista, administradora o gestora, con autorizaciones expresas o tácitas. 7) Cincuenta millones de australes. 8) A cargo de un directorio integrado de uno a cinco miembros titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de julio de c/ año. 11) Presidente: Roberto Oscar González; Vicepresidente: Eva Carmen Galvarini; Directores titulares Carlos Quijeiro, María Cristina Vadala y Elena Salerno; Directores suplentes: María Eva Imbrosci, Eduardo Patricio Ruiz, Norma Beatriz Pavón, Dora Ferrero y Clelia Mirta Díaz.

El Autorizado
Nº 64.770

STEREO WAREHOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 16/7/91, Antonio Eduardo Chocarro Carthy, Arg., Casado, DNI 4.162.785, 12/8/35, empresario, Camacua 340, Cap. Fed., Alejandro Enrique Savudo, arg., casado, L.E. 8.208.747, empresario, 15/7/49, Plaza 1731 Cap. Fed. Roberto Oscar, Francisco José Ragonese, Arg., casado, DNI. 8.273.826, Nac. 8/11/47, Comerciante, Virrey Aviles 2857, Cap. Fed., Andrés Florencio Zavala, Arg. Casado, L.E. 7.779.902, nac. 10/11/46, comerciante, Juan Bautista Alberdi 667, 9º Cap. Fed., César Hilario Napolitano, arg., casado, DNI. 4.927.715, nac. 4/12/46, Comerc. Salta 45 Marcos Paz, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años, Objeto: Al siguiente objeto: La importación y exportación, consignación, representación, mandatos comercialización, importación, exportación y fabricación en general de aparatos de audio, parlantes, repuestos, accesorios, y productos y elementos vinculados con la industria automotriz o cualquier otra industria. Capital: Australes diez millones, Adm.: mínimo tres máximo cinco, por tres ejercicios. Prescinde de la Sindicatura, Repres., Presidente o Vicepresidente. Cierre: 30/9. Presidente Antonio Chocarro, Vicepresidente Roberto Ragonese, Director Titular, Andrés Zavala, Directores Suplentes, Alejandro Savudo y César Napolitano. Sede social: Avda. Córdoba 652, 3º "B", Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 64.718

SYSAQ SISTEMAS Y SERVICIOS DE ASESORAMIENTO QUIMICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 156 de fecha 12-7-91. Escribano Guillermo Francisco Ríos, Socios: José Luis Vaccaro, argentino, casado, Ingeniero Químico, DNI 8.559.940, fecha de nacimiento 11-2-51, con domicilio en Gobernador Yrigoyen 587 de Lanús Provincia de Buenos Aires. Horacio Néstor Giobio, argentino, casado, Contador Público, DNI 10.090.958, fecha de nacimiento 30-12-51, con domicilio en Avenida Corrientes 531, 1º Piso Capital Federal. Denominación: "SYSAQ SISTEMAS Y SERVICIOS DE ASESORAMIENTO QUIMICO S.A.". Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales y Comerciales: Mediante la importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de materias primas y productos elaborados para la industria química, productos químicos y formulados y de reacción: b) Financieras: Mediante aportes de capital y/o participaciones, en asociaciones, personas o sociedades, existentes o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse otorgando préstamos de dinero, con o sin garantía hipotecaria y otros derechos reales, así como la administración y negociación de créditos, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general. La sociedad no realizará las operaciones a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras, o las que en adelante se establezcan y por las cuales se requiera el concurso público: c) Inmobiliarias: Mediante la compra venta, construcción, explotación, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles o propiedades, de cualquier naturaleza, ya sean urbanas o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal: d) Mandataria: Mediante la representa-

ción de sociedades,asociaciones y/o personas físicas; a los efectos de su administración y/o ejecución de mandatos, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y la administración de bienes; administración y realización de operaciones de promoción y colocación de derechos e inversiones mobiliarias e inmobiliarias. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital social: ₳ 25.000.000.- representados por 2.500 acciones, valor nominal ₳ 10.000. c/u. clase A, 5 votos. Administración: El Directorio se compone del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve con dos años de duración en sus cargos y son reelegibles. La Asamblea deberá designar Directores Suplentes en igual o menor número que los Titulares y con el mismo plazo de duración. Garantía: ₳ 2.500.000.- Representación legal: La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o a dos Directores cualesquiera que actuarán en forma conjunta. Sindicatura: Se prescinde de la designación Art. 284 de la Ley de Sociedades. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Integración: José Luis Vaccaro 2.250 acciones de diez mil australes cada una, por un total de ₳ 25.500.000.- Clase A, 5 votos por acción e integra el 25 % ₳ 5.625.000.- en efectivo - Horacio Néstor Giobio 250 acciones ₳ 10.000.- cada por un total de ₳ 2.500.000.- Clase A, 5 votos por acción e integra el 25 % ₳ 625.000.- Total suscripto nominal: ₳ 25.000.000.- Total Integrado ₳ 6.250.000.- Directorio: Presidente: José Luis Vaccaro. Director Suplente: Horacio Néstor Giobio. Sede social: El domicilio legal de la Sociedad es en la Av. Corrientes 531, 1º Piso, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 62.495

UTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 40, Folio 97 pasada por ante la Esc. Dra. María Esther Perdiguero de Zaud, se constituyó: "UTIN S.A.". 1) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) instalación y explotación de establecimientos asistenciales sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, unidades terapéuticas, unidades móviles para el traslado y/o atención de los enfermos y/o internados, y el desarrollo de actividades resocialisantes. Ejercerán la dirección administrativa de los respectivos establecimientos y encargarán la dirección técnica a profesionales para las respectivas especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar. b) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrán otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. c) Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos, instrumentales médicos, quirúrgicos y ortopédicos, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina para cubrir las necesidades de la sociedad. d) Atención, alojamiento, asistencia, curación, transporte y cuidado de enfermos, tanto en institutos como en el domicilio del paciente de distintas edades, cursando diferentes estados de patología: agudos y crónicos, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio personal, internación, tiempo completo o convencional o semiinternación tanto diurna como nocturna. e) Explotación de clínicas y sanatorios en todas sus formas. f) Atención con todo lo relacionado con la parte asistencial de las personas y el fomento del espíritu de cooperación entre los médicos y profesionales afines procurándoles condiciones adecuadas para el ejercicio de la profesión. g) Explotación de actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos quirúrgicos y anexos; asistencia integral y/o parcial y rehabilitación de enfermos. h) Hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. i) Asesoramiento profesional sobre saneamiento ambiental, seguridad industrial, y salubridad e higiene del trabajo y medicina deportiva, preventiva y de recuperación. j) Contratación y prestación de servicios médicos por el sistema de cobertura médica por el régimen de abonados de cualquier medio. 2) ₳ 3.000.000. 3) 30/6. 4) Santiago Fernández, argentino, nacido el 9.6.1954, casado, D.N.I. 11.499.121, domicilio D'Amico 995, Ciudad Jardín El Palomar; Francisco José López, argentino, nacido el 7.11.1945, casado, domicilio Manuel Ugarte 3867, piso 7, Depto. "A" Capital Federal, L.E. 5.061.310; Oscar Carlos Coll, argentino, nacido el 26.1.1954, casado, D.N.I. 10.827.970, domicilio Cátulo Castillo 2975, piso primero, Departamento "C", Capital Federal; Héctor Roberto Giudici, argentino, nacido el 12.11.1949, casado, D.N.I. 8.207.1181, domicilio Wenceslao del Tata 4806, Caseros, Partido de Tres de Febrero. 5) Presidente: H. R. Giudici; Vice Presidente: O.C. Coll; Director: S. Fernández; Director Suplente: F. J. López. 6) Cátulo Castillo 2975, primer piso Departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 64.724

VELDENS

SOCIEDAD ANONIMA

1) VELDENS S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 37 años, CI 4.997.615 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 36 años, DNI 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 22/7/91. 4) Pedro Goyena 1555, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas, Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de los productos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante le ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones,compra, venta y acopio de cereales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Contratación de personal temporario. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de c/ año.

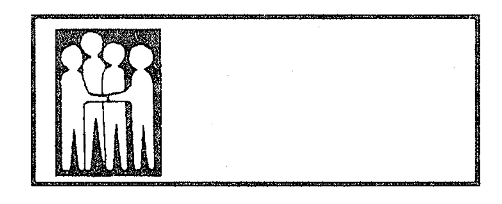
El Escribano
Nº 64.806

VENT-CO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Viviana Beatriz Sportelli, argentina, casada nacida 4-10-1965, DNI. 17.730.207, comerciante dom. Habana 3682 piso 6º B. Cap. Fed. Favio Alejandro Sportelli, argentino, soltero, nacido 25-10-1967, DNI. 18.567.155, comerciante domic. Chivilcoy 4386 Cap. Fed. Clara Centoz argentina, soltera, nacida 1-5-1961, comerciante, DNI. 14.407.448, dom. Pasaje Berthelot 3459 Cap. Fed. 2) Fecha const. 24-5-1991. 3) Denominación: VENT-CO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio Sarmiento 1287 Piso 6º Dto. 14 Capital Federal. 5) Objeto: Comercial: Mediante la comercialización, distribución, importación y/o exportación de selladores y adhesivos; Agropecuaria: La explotación de establecimientos rurales ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, así como la administración de los mismo cría e invernada de ganado, de todo tipo y especie; c) Inmobiliaria la compraventa, permuta o fraccionamiento, loteo, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas por leyes y reglamentos propiedad horizontal; Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, real a corto o largo plazo aporte de capitales a personas empresas o sociedades creadas o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse compra, venta, negociación de títulos acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creado o a crearse, no realizará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni toda otra que requiera el concurso público; 6) Duración: 99 años desde insc. R.P. Comercio. 7) Capital: ₳ 3.000.000.- 300 acc. ord. port. 1 voto. 8) Administ.: Directorio de 1 a 7 por dos ejerc. suplentes igual o menor número igual periodo. Presidente: Fabio Alejandro Sportelli, Vice Presidente: Viviana Beatriz Sportelli, Direc. Sup.: Clara Centoz; 9) Fiscaliz.: Prescinde art. 284 Ley 19.550; 10) Cierre de ejercicio: 31/12 cada año.

La Autorizada
Nº 62.540



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AILANTHUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25/7/91. Socios: Claudia Viviana Guim, argentina, casada, arquitecta, 31 años, D. N. I. Nº 14.433.677, Pje. El Hornero 533, Capital; y Beatriz Celia Korin, argentina, casada, arquitecta, 39 años, C. I. P. F. Nº 6.500.024, Rivadavia 1527, Beccar. Denominación: "AILANTHUS S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de plantas, artículos de jardinería, herramientas, sus partes, repuestos y accesorios. b) Servicios: Realizar todo tipo de servicios de arquitectura paisajista, parquizaciones, dirección, proyecto, ejecución y mantenimiento de espacios verdes. c) Constructora: La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, por contrataciones directas o licitaciones, y cualquier trabajo del ramo de la construcción y arquitectura. Capital: ₳ 2.000.000. Administración: Ambas socias. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Pje. EL Hornero 533, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 64.747

ALFOSERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por: Instrumento privado del 6/6/1991 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de los art. 4º y 5º. Carlos Alberto Germano, cede, vende y transfiere los 2.000.000 de cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de: Andrea Claudia Tramutola, argentina, soltera, docente, nacida el 15/12/1958, D. N. I. 12.719.825, domiciliada en Luis M. Savio 466 piso 9º dep. "D" Cap. Fed., quien adquiere 1.200.000 cuotas por el precio total y convenido de ₳ 300.000 y a favor de la socia María de los Angeles Ascarza: 800.000 cuotas por el precio total y convenido de ₳ 200.000 colocándolas en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 4.000.000 dividido en 4.000.000 de cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. María de los Angeles Ascarza, que reviste el carácter de socio-gerente por el término de dos ejercicios.

El Autorizado
Nº 64.769

ALOR-S.I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— ACLARACION —

En aviso recibo 64.635, de constitución, donde dice: 3) "ALOR S. R. L." debe decir 3) "ALOR S.I. S. R. L.".

El Apoderado
Nº 64.790

ARLY INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Luis De Bernardi, D. N. I. 11.960.576, empleado, Criveo 3785, 3º, 32 años, Alberto Volinsky, 36 años, comerciante, D. N. I. 11.634.333, Sanabria 3235, ambos argentinos, casados, y de Cap. 2) Escrit. del 17/6/91. 3) "ARLY INTERNATIONAL S. R. L.". 4) Criveo 3785, Cap. 5) Importación y Exportación de todo tipo de bienes permitidos por las Leyes mediante la celebración de contratos de representación y distribución, especialmente la exportación de productos de artesanía elaborados con piedra onix y semi-preciosa, como asimismo la fabricación, elaboración, industrialización, compra-venta, fraccionamiento de esos mismos productos de artesanía. Fletes: Sean aéreos, terrestres, marítimos, nacionales o internacionales de todo tipo de mercaderías o cargas. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 10.000.000.- dividido en cuotas de ₳ 1. 8) Administración y representación legal a cargo de uno o más Gerentes socios o no por 2 años. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año. Gerentes: Ricardo Luis De Bernardi y Alberto Volinsky.

Nº 64.816

BAVEDABE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 25/6/91. Salvador Dacqua, italiano, de 47 años, comerciante, casado, C. I. Policía Federal 5.731.217, Tucumán 2808 de San Martín, Prov. Bs. As.; Armando Alfredo Vecchiarelli, argentino, de 64 años, comerciante, casado, L. E. 4.032.777, Av. de los Constituyentes 4250 piso 2º Capital; Osvaldo Eduardo Benayon, argentino, de 40 años, comerciante, casado, D. N. I. 8.462.462, Baldomero Fernández Moreno 3156, dpto. 3 Capital; Héctor Edgardo Baston, argentino, de 43 años, comerciante, casado, L. E. 5.072.456, Av. de los Constituyentes 4250, piso 1º Capital. Constituyen "BAVEDABE S. R. L." con domicilio legal en Av. de los Constituyentes 4250 piso 1º Capital. Duración 10 años a partir de la fecha de inscripción. Capital social: ₳ 60.000.000. Será administrada por Salvador Dacqua y Héctor Edgardo Baston en forma conjunta. Uso de la firma social: conjunta. Objeto: Explotación de una confitería bailable. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Apoderado
Nº 64.821

BEM-COR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) David Wolcoff, de 40 años, industrial, L. E. 8.447.209, y Elisa Haydee Baño, de 36 años, comerciante, D. N. I. 11.734.755, ambos argentinos, casados y domiciliados en la calle Caracas 875 de Cap. Fed. 2) Acto privado de fecha 25/6/1991. 3) "BEM-COR S.R.L.". 4) Viamonte 1546, piso 2º, oficina 204 de Cap. Fed. 5) La industria maderera en general, fabricación, comercialización, importación, exportación, representación y comercialización de productos de la madera, así como todos los productos y mercaderías afines a su objeto. 6) 50 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 200.000.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma indistinta. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 64.777

BORDADOS STITCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25/7/91. Socios: Norberto Raúl Dorsa, argentino, casado, comerciante, 39 años, L. E. Nº 8.581.911, Vidt 2018, Capital; Henri Roberto Adjiman, argentino, casado, comerciante, 35 años, D. N. I. Nº 12.011.356, Acevedo 677, 2º "A" Capital; y Darío Rubén Adjiman, argentino, casado, comerciante, 32 años, D. N. I. Nº 13.566.660, Panamá 949, 7º "A" Capital. Denominación: "BORDADOS STITCH S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: Fabricación, elaboración, transformación, teñido, estampado, tejidos, impresiones, y en especial bordados de productos y subproductos textiles, hilados, fibras y cuero,

naturales o artificiales, y la confección de prendas de vestir en todas sus formas. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos e hilados, bordados y sin bordar y las materias primas que los componen. Capital: ₳ 60.000.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Valentín Virasoro 1827, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 64.748

BRANCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Osvaldo Mario Slipak, arg., 8/11/53, com. D. N. I. Nº 11.251.163, casado, Domingo F. Sarmiento 2346, Olivos, Prov. Bs. As. y Silvia Ester Viviana Benveniste, arg., 20/4/57, com. D. N. I. 13.403.778, casada, Domingo F. Sarmiento 2346, Olivos, Prov. Bs. As. Instrumento constitución: Esc. 349 del 22/7/91 Fº 843 Reg. 557. Denominación: "BRANCHE S. R. L.". Domicilio social: Julián Alvarez 410, 2do, piso "A", Capital. Plazo de duración: 50 años desde inscripción R. P. C. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, confección, comercialización, compraventa, distribución, representación, consignación, importación y exportación de tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones con cuero y textiles, deportivas y de vestir, zapatillas, electrónicos, obsequios y juguetes. Podrá adquirir, vender y/o permutar toda clase bienes inmuebles, urbanos o rurales con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Capital social: Se fija en ₳ 350.000.000.- dividido en 350 cuotas de ₳ 1.000.000.- c/u. v/n. Administración: Gerencia compuesta por 2 miembros, que durarán en sus cargos hasta que la Asamblea de socios les revoque el mandato; actuarán en forma individual e indistinta. Gerentes: Osvaldo Mario Slipak y Silvia Ester Viviana Benveniste. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 64.738

CAM-CAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: 1) Jorge Castro, arg., nacido el 28/2/43, casado, industrial, con D. N. I. Nº 4.406.951, domiciliado en White 662, Cap. Fed.; Gabriela Karina Campo, nacida el 18/3/68, soltera, industrial, con D. N. I. 20.213.501, arg., domiciliada en Campana 4373, Cap. Fed.; Adrián Campo, arg., nacido el 14/9/41, divorciado, industrial, con L. E. Nº 7.719.416, domiciliado en San Nicolás 4248, Cap. Fed.; y Néstor Adrián Campo, arg., nacido el 27/7/65, casado, industrial, con D. N. I. Nº 17.546.793, domiciliado en San Martín 1032; Eduardo Castex, Provincia de la Pampa. 2) Instrumento Privado del 12/7/91 certificado por Reg. Notarial 557, Cap. Fed. 3) "CAM-CAS S. R. L.". 4) White 662, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades Industriales: Fabricación, armado, confección de tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Teñido, grabado y pintado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo y algodón, de abrigo, de uso interior y exterior, deportivas y de vestir. Comerciales: Comercialización al por mayor y menor, importación y exportación, subcontratación con terceros de trabajos del mismo rubro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 200.000.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los Sres. Jorge Castro; Gabriela Karina Campo, Adrián Campo y Néstor Adrián Campo, en forma individual e indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 9) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 64.829

CARAVELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19/7/91. Socios: Raúl Eduardo Romero, argentino, casado, comerciante, 34 años, D. N. I. Nº 13.362.034, Samperio 910, Capital; y Roberto Rafael Mercatante, argentino, casado, comerciante, 26 años, D. N. I. Nº 17.011.057, José Bonifacio 1216, "2" Capital. Denominación: "CARAVELL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) industrial y comercial; Producción, elaboración, procesamiento, faenamiento, comercialización, importación, exportación, representación, comisión, consignación, transporte, instalación y explotación de productos y subproductos de carnicerías, granjas y autoservicios integrados. b) Agropecuaria: Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. c) Financiera: Realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 20.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: José Bonifacio 1216, "2" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 64.746

CATU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/7/1991. 2) María Josefina Isla Casares, argentina, nacida el 7/12/1959, soltera, D. N. I. 14.062.320, Empleada, domiciliada en Cazón 1416 Tigre, Pcia. de Bs. As y Juan Carlos Bolo Bolaño, argentino, casado, nacido el 17/3/1957, D. N. I. 12.254.402, Empleado, domiciliado en Juncal 743 Cap. Fed. 3) "CATU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Juncal 743 Capital Federal. 5) 30 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar actuando por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra-venta, importación, exportación, comisión, acopio, fraccionamiento y distribución de productos agropecuarios, como así también la consignación de hacienda para su venta y/o faenamiento y posterior comercialización y distribución; b) Explotación de establecimientos agropecuarios y la comercialización de sus productos y subproductos; c) Fabricación y elaboración de productos químicos, plásticos, sintéticos y alimenticios industrialización, lavado, trituración, desinfección, clasificación, envasamiento, congelamiento de productos y subproductos ganaderos y su posterior comercialización. 7) Australes tres millones. 8) A cargo del socio Boló Bolaño en calidad de Gerente, asumiendo la representación legal y el uso de la firma social en forma individual, por el término de duración de la sociedad. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 64.771

CENTRO COMERCIAL VERSAILLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 22-7-91. Dora Esther Amadori de De Berasategui; Leonilda Elsa Barrueco de Mastroeni, Susana Elena Corra; Alberto Eufemio Correa; Jorge Reynaldo Forte; María Julia Micaela Giménez de Miguel; Alicia Aurora Hidalgo; Juan José Igarzabal; Luis Ernesto Funes Pereyra; Horacio Alfredo Martín; Proto Agusto Velloso Penayo; y Juan Sindoni; únicos socios de "CENTRO COMERCIAL VERSAILLES S.R.L.", resuelven: María Julia Micaela Giménez de Miguel, Alicia Aurora Hidalgo y Juan José Igarzabal ceden, venden y transfieren a Luis Ernesto Funes Pereyra, Juan Sindoni y Susana Elena Corra, la totalidad de las cuotas sociales que tienen. El precio de cada cesión es de ₳ 250.000.- Juan José Igarzabal renuncia a su cargo de gerente. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula 4º así: Cuarta: Capital: ₳ 3.000.000.- Se designa gerente a Proto Augusto Velloso Penayo.

La Autorizada
Nº 64.751

C.G.R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Ruvini, argentino, nacido el 18/10/1952, CIPF. 10.547.606, domiciliado en Migueletes 670, piso 1º A; Mario César Clerici, argentino, nacido el 24/3/1950, CIPF 6.214.561, domiciliado en Quevedo 3890; y Jesús García Riveiro, español, nacido el 18/5/1949, CIPF 6.145.058, domiciliado en Aguirre 795, todos casados, comerciantes y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 15/7/1991. 3) C.G.R. S.R.L. 4) Sarmiento Nº 1434, entre piso B. de Cap. Fed. 5) Fabricación, importación, exportación, comercialización de cadenas, acoples, piñones, poleas y reductores, así como todo otro tipo de accesorios para la industria y afines; participación en sociedades por acciones cuyas actividades tuvieran relación con la citada, inversiones en títulos públicos, en colocaciones bancarias y en regímenes especiales promovidos por el Estado con las limitaciones impuestas por el artículo 31 de la Ley 19.550. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 6.000.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal está a cargo de todos los socios, actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. 10) 30 de junio.

El Apoderado
Nº 64.780

CLINICA MASSEY CROSSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado del 6-3-91 la Sra. Mabel Marina Martínez, nac. 25-12-62, arg., casada, comerciante, DNI 16.764.685, domic. A. del Valle 49 8 "B", Lanús Oeste, Prov. Bs. As., cede al Sr. Walter Abraham Glantz, arg., nac. 23-9-62, médico, casado, DNI 14.958.380, domic. Soller 3892, 9 B, Capital la cantidad de 2.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal c/u que le pertenecían en la sociedad. Se hace también saber que por documento privado del 20-6-91 la Sra. Mabel Marina Martínez, arg., casada, comerciante, nac. 25-12-62, DNI 16.764.685, domic. A. del Valle 49, 8 B, Lanús Oeste, Prov. Bs. As., cede al Sr. Edwin Vásquez Villaroel, boliviano, nac. 10-11-60, soltero, médico, DNI 92.794.773, domic. Neuquén 1060 7 "714", Capital, la cantidad de 4.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal c/u que le pertenecían en la sociedad. Asimismo hace saber que por documento privado del 20-6-91 el Sr. Fernando Jorge Fernández, arg., casado, nac. 21-1-57, médico, DNI 12.602.506, domic. Retiro 2180, Adrogué Prov. Bs. As., cede a la Sra. Graciela Susana Fuente, arg., soltera, estudiante, nac. 2-10-56, DNI 12.542.543, domic. San Martín 895, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., la cantidad de 2.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal c/u que le pertenecen en la sociedad.

El Autorizado
Nº 62.531

CONSTRUCTORA BARRIO NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 23-7-91; Roberto Rubén Minian, 41 años, comerciante, LE 8.037.448; y Mabel Ester Kohan, 40 años, Contadora, LC 6.241.272; argentinos, casados y domiciliados en Boulogne Sur Mer 480, PB. Capital; "CONSTRUCTORA BARRIO NORTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Plazo: 99 años; Obj.: La adquisición, venta, arrendamiento, permuta, usufructo, construcción, administración, promoción y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras y urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; Cap.: ₳ 20.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el término de 99 ejercicios; Sede social: Boulogne Sur Mer 480, Capital.

El Apoderado
Nº 62.511

COSMOS SOFTWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14-6-91; Alejandro Daniel Osvaldo Burastero, 30 años, comerciante, Núñez 2020, piso 2º 5, Capital, DNI 14.690.862; Liliana Girón, 27 años, Licenciada en sistemas, Núñez 2120, piso 2º, Dto. 5, Capital, DNI 16.392.547; y Guillermo Martín Pita, 30 años, Licenciado en Sistemas, México 2527, piso 6º, Dto. 22, Capital, DNI 13.916.635; argentinos, y casados; "COSMOS SOFTWARE S.R.L.", Núñez 2638, piso 2º, Dpto. D, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: Compraventa, importación, exportación, armado, instalación, fabricación, distribución, representación, consignación por cuenta propia y de terceros de equipos de computación, sus componentes, accesorios y suministros, equipos de comunicaciones y telefonía, sus componentes, accesorios y suministros. Compraventa, importación, exportación, instalación, distribución, representación, consignación y desarrollo de software. Asesoramiento, capacitación y edición de publicaciones en referencia a todo lo arriba indicado; Cap.: ₳ 6.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 62.505

406 DISEÑO Y PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Marcos Danei, 22 años, soltero, Tec. Superior de Publicidad, DNI. 20.450.238, Junín 1028, 10, C, Cap., Felicitas Carman, 21 años, soltera, argentina, Estudiante de diseño Gráfico, DNI. 20.956.297, Santa Fe 1543, 4, A, Cap. 2) Instr. Priv. del 19/7/91. 3) 406 DISEÑO Y PUBLICIDAD S.R.L. 4) Uruguay 385, 4, 406, Cap. 5) Prestación de servicios Publicitarios, que incluyen fotografía, diseño gráfico y editorial. 6) 10 años desde su Inscrip. 7) ₳ 5.000.000 divido en cuotas de ₳ 100.000 VAN c/u. 8) La Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de ambos socios, como gerentes, por el término de duración de la sociedad. 10) 30/4 de c/ año.

Nº 64.815

DANCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 19-4-91, Jorge Alfredo Alliende González, 51 años, DNI 92.121.538, chileno, comerciante, casado, Beatriz Chaiquin, 51 años, LC 6.627.929, arg., comerciante, casada, doms. Billinghurst 1341 1º D Cap. Fed. constituyen DANCES S.R.L., con dom. Billinghurst 1341 1º D Bs. As., con duración de 3 años a partir de la fecha de inscripción en el RPC, tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las sig. actividades compra, venta, consignación, permuta, exportación, importación y fabricación de indumentaria de todo tipo para damas, caballeros y niños. El capital se fija en ₳ 20.000.000.- dividido en 2.000 cuotas de ₳ 10.000 valor nominal cada una, suscirpta por cada uno de los socios por partes iguales. La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Gerentes en forma indistinta. El ejercicio social cierra el 31-5 de cada año. Se designa gerentes a Jorge Alfredo Alliende González y Beatriz Chaiquin por tiempo indeterminado.

La Autorizada
Nº 64.838

EL RECICLAJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Alberto Gilardenghi, 20-4-48, LE 5.081.717, Laprida 349, S. Isidro Pcia. Bs. As., Jorge Cavallaro, 15-1-55, DNI 11.321.469, Florida 142 6º P Cap., arg., casados, comerciantes. 2) 2-7-91. 3) EL RECICLAJE S.R.L. 4) Tucumán 359 5º P. Cap. 5) 99 años. 6) Explotación de canchas de paddle, tennis y/u otros deportes, confitería, bar, restaurant, cafetería, postres, helados, sandwiches. 7) ₳ 10.000.000. 8) Rep. Legal: uno o más gerentes, socios o no, indistinta e individual por 3 ejerc. 9) 31 de octubre.

El Autorizado
Nº 62.500

ESTACION DE CARGAS Y TRANSFERENCIAS AIROSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Federico Fanton 63 años, LE. 4.039.882, Matilde Pons de Fanton, 59 años, LC. 1.683.285, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Armenia 1933, Cap. 2) Escrit. del 25/6/91. 3) ESTACION DE CARGAS Y TRANSFERENCIAS AIROSO S.R.L. 4) Armenia 1933, Cap. 5) La explotación de depósito o estación de tránsito de cualquier tipo de mercaderías o materiales, destinadas o provenientes de cualquier punto del país o del extranjero. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 1.000.000 dividido en cuotas de ₳ 1 VAN c/u. 9) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes, socios o no,

por 2 años. 10) 31/5 de c/ año. Gerentes: José Federico Fanton y Matilde Pons de Fanton.
Nº 64.814

FUNDICION AVELLANEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 16/4/90. 1) Eduardo Colombo 18/6/26, DNI 4.329.690, arg., domic. Maipú 667, Banfield, Pcia. Bs. As. y Edmundo Leonardo Lurati, 23/9/47, DNI 6.076.082, arg., domic. Rodriguez Peña 185 6º K Cap. 2) Sede: Rodriguez Peña 185, 6º K Cap. 3) 10 años. 4) Dedic. por cta. propia o de terceros a la fundic. de hierro gris, aluminio,cobre y/o cualq. de las comb. o aleac. de metales. 5) ₳ 1.000.000.- div. en 10.000 c. de ₳ 100 c/u. v.n. suscrip. 5.000 c. c/ u. integran en un 25 % en din. efectiv. 6) Gerentes: Eduardo Colombo y Edmundo L. Lurati conj. 7) 31/12 c/ año.
El Autorizado
Nº 62.515

HECTOR G. KENNEDY Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Guillermo Kennedy, argentino, de 62 años de edad, viajante de comercio, L. E. 4.478.331, y Jorgelina Graciela Somma, uruguaya, de 30 años de edad, comerciante, D. N. I. 92.517.758, ambos casados y domiciliados en Rio de Janeiro 9 de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 3/7/1991. 3) "HECTOR G. KENNEDY Y CÍA. S. R. L.". 4) Rio de Janeiro 9, piso 12 E. de Cap. Fed. 5) Compra y venta, y/o permuta y/o consignación, distribución y representaciones de repuestos y accesorios de vehículos, automotores, su importación y exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 15.000.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal está a cargo de ambos socios en forma indistinta. 10) 30 de junio.
El Apoderado
Nº 64.778

HOLIDAY EXPRESS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 9 de mayo de 1991, al folio 624 del Registro 1192 ante el Escribano Lian Alberto Abuchanab, Don Miguel Carlos José Mayo y Doña Tolke Maiken Albrecht, vendieron, cedieron y transfirieron a favor de los cónyuges en primeras nupcias Don Enrique Ernesto Juncadella, argentino, nacido el 6 de agosto de 1952, comerciante, D. N. I. 10.621.693; y Doña Anne Carol Beyer de Juncadella, estadounidense, nacida el 18 de mayo de 1955, comerciante, D. N. I. 92.583.266 ambos domiciliados en la calle Presidente Uriburu 180 de Beccar, Provincia de Buenos Aires; y los cónyuges en primeras nupcias Don Enrique Juan Juncadella, argentino, nacido el 3 de abril de 1926, empresario, L. E. 4.769.942; y Doña Lydia Luisa Bernhardt de Juncadella, argentina, nacida el 17 de febrero de 1929, ama de casa, L. C. 4.301.418, ambos domiciliados en la calle Rivera Indarte 1169 de Martínez, Provincia de Buenos Aires, las 90 cuotas que tienen y les pertenecen en la sociedad "HOLIDAY EXPRESS ARGENTINA S. R. L.", con domicilio en Salguero 2835, 7º, "B" de esta Ciudad; "Segunda: Su duración es de 99 años contados a partir del 30 de diciembre de 1987". Gerentes: A los cónyuges Enrique Ernesto Juncadella y Anne Carol Beyer de Juncadella. Quedan como socios: Meiken Christiane Bückle, Norberto Néstor Vinelli, los cónyuges Enrique Ernesto Juncadella y Anne Carol Beyer de Juncadella y Enrique Juan Juncadella y Lydia Luisa Bernhardt de Juncadella. Buenos Aires, 17 de mayo ade 1991.
El Apoderado
Nº 64.796

IEFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 74 del 17/6/91 Reg. 352. Socios resuelven unánimemente incorporación Marcelo Fabián Rochlin, arg. soltero, nac. 1/1/63, comerciante D. N. I. 16.496.651, Tucumán 2544, 1º "6" C. F. Ante ello realizan aportes en efectivo y aumentan Capital del actual de 2.000 pesos argentinos, equivalentes a ₳ 2 a la suma de ₳ 6.000.000, representado por 6000 cuotas de v/n ₳ 1000 c/u. Ratifican como gerentes a Julio Rochlin y Zulema Zaidman, titulares del 25 % de las cuotas sociales c/u, por plazo duración sociedad, poseyendo nuevo socio 30 % restante. Ante las resoluciones citadas reforman en lo pertinente art. 4 y 5, quedando resto Estatuto sin modificación.
El Escribano
Nº 64.788

INELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato. Escrib. E. M. V. de Benavente, Esc. Pública 76 del 4/7/91, Héctor Festa, italiano, casado, nac. 3/8/50, C. I. 6.481.416 domic. Roma 1347 Hurlingam, Pvcia. Bs. As. y Gino C. Schiavon, italiano, casado nac. 17/6/23, C. I. 2.147.944 Domic. Guido 2157, Lomas del Mirador, Pvcia. Bs. As. Vendieron a Ernesto J. Peraud, arg., casado, nac. 16/4/42, L. E. 4.394.651 domic. O'Higgins 2202, Cap.; Carlos A. Garcia Chafuen, arg., casado, nac. 12/9/45, D. N. I. 4.529.474, domic. Cabildo 376, Cap. y Victor R. Garcia Persano, arg., casado, nac. 16/9/32, L. E. 5.581.581, domic. J. Hernández 2162, Cap. la cantidad 2.500.000 cuotas, valor nominal 10$ Ley c/u., representando 25.000.000 $ Ley 18.188. (Todos comerciantes). Modificación: "Artículo Cuarto: El Capital Social queda fijado en la suma de australes cinco, dividido en cinco cuotas de un austral cada una, suscriptas e integradas totalmente por los socios, en la siguiente forma: Don Ernesto Jorge Peraud: Tres cuotas de un austral cada una, o sea australes tres; Don Carlos Alberto Garcia Chafuen: Una cuota de un austral, o sea australes uno; y Don Víctor Rodolfo Garcia Persano: Una cuota de un austral cada una, o sea australes uno".
El Autorizado
Nº 64.827

KIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Sergio Carlos Alberto Kivilevich, argentino, casado, ingeniero, 39 años, L. E. 8.607.412, dom.: Av. Libertador 5500, 3º "B"; Delia Susana Horowicz, argentina, casada, comerciante, 38 años, D. N. I. 11.106.070, dom.: J. F. Seguí 3745, 5º "A", ambos vec. Capital. 2) Escritura pública 120, Fº 412; Registro 264, Capital del 22/7/91; 3) "KIFER S. R. L."; 4) Av. Corrientes 2763, 4 "4", Capital; 5) La sociedad tiene por objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, depósito, transporte, fraccionamiento y envasado de materias primas, productos elaborados o no, insumos, bienes muebles y mercaderías en general. Importación y Exportación: Mediante la realización de operaciones de comercio internacional y con este fin podrá celebrar contratos y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la exportación; o de bienes o servicios importados destinados al mercado interno y llevar a cabo todas las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios de intercambio compensado de tecnología, productos, bienes o servicios, propios o de terceros en forma directa o por intermedio de la asociación comercial con otras empresas ya sean estas productoras, industriales, comercial con otras empresas ya sean éstas productoras, industriales, comerciales, comercializadoras o de comercio exterior, pudiendo proporcionar asistencia técnica, asesoramiento, coordinación o comercialización desde y hacia la República Argentina o desde y hacia terceros paises entre si. Inmobiliaria: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, alquiler, permuta y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, construcción y mejoramiento de toda clase de edificios para venta y/o consorcios y realización de operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y de cualquier otro régimen o sistema imperante en el futuro. Financiera: Mediante aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías, reales o personales en favor de terceros, adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos valores y papeles de crédito en general, públicos o privados, creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) ₳ 150.000.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 30 ejercicios. 9) Gerencia: Sergio Carlos Alberto Kivilevich y Delia Susana Horowicz. 10) 30 de junio de cada año.
La Escribana
Nº 64.805

LABORATORIO ELECTRONICO SUCHOWOLSKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Hilda Wolberg de Suchowolski, arg. 8/1/37, com. L. C. Nº 3.577.216, casada, Dr. L. Beláustegui 1511, 1º p. Cap.; Carlos Roberto Suchowolski, arg. 1/3/58, Técnico electrónico, D. N. I. 12.011.059, casado, Dr. L. Beláustegui 1511, 1º p. Cap. y Marcelo Fabián Suchowolski, arg. 11/12/65, Técnico electrónico, D. N. I. 17.726.679, solt. Dr. L. Beláustegui 1511, 1º p. Cap. Instrumento constitución: Esc. 351 del 22/7/91 Fº 847 Reg. 557. Denominación: "LABORATORIO ELECTRONICO SUCHOWOLSKI S. R. L.". Domicilio social: Camarones 1440, Cap. Fed. Plazo de duración: 5 años a contra de su inscripción y por acuerdo unánime podrá prorrogarse por 10 años más. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la reparación, comercialización, importación y exportación de aparatos electrónicos, sin limitaciones y de repuestos para los mismos. Capital social: Se fija en ₳ 45.00.000.- dividido en 45 cuotas de ₳ 1.000.000.- v/n. c/u. totalmente suscriptas e integradas en un 25 % din. efec. Administración: Gerencia compuesta de 3 miembros;; los gerentes durarán en sus cargos hasta que la Asamblea de socios les revoque el mandato; actuarán en forma individual e indistinta; dispondrán del uso de la forma social actuando conjuntamente dos cualesquiera de ellos. Gerentes: Hilda Wolberg de Suchowolski, Carlos Alberto Suchowolski y Marcelo Fabián Suchowolski. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.
El Autorizado
Nº 64.739

LA DISTRIBUIDORA CENTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10/7/91; Carlos Alberto Millares, 42 años, L. E. 4.751.305, Estrada 122, Escobar; Carlos Alberto Battiman, viudo, 49 años, C. I. 4.756.809, B. F. Moreno 1143, 3º C, Capital; Horacio Alberto Alveolite, 60 años, L. E. 4.502.676, San Lorenzo 2020, Martinez; Héctor Osvaldo Slamovitz, 50 años, D. U. 4.736.105, Soldado de la Frontera 5530, Lugano I y II, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "LA DISTRIBUIDORA CENTRAL S. R. L.", Manuel R. Trelles 1923/25, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La comercialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución de repuestos, parte y accesorios para el automotor; Cap.: ₳ 4.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma de 2 cualquiera de ellos, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.
El Apoderado
Nº 62.504

LUIS CROVETTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3) LUIS CROVETTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Instrumento privado 22/2/1991 hubo reconducción y aumento de capital, reforma: 6) 20 años desde inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000.000.
El Autorizado
Nº 64.791

MARASH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 21 de junio de 1991, mediante instrumento privado. Socios: Roberto Anibal Saba, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 14.900.430, con domicilio en Lafinur 2944, Capital Federal; César Adrián Román Hontakly, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 14.743.783, con domicilio en Aráoz 585, Capital Federal. Duración: 99 años desde inscripción. Capital Social: 3.000.000.- dividido en 3000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal c/u. suscriptas en partes iguales por los socios. Representación y administración: A cargo de todos los socios. Domicilio Social: Av. Pavón 4080, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, la fabricación, elaboración, producción, comercialización en todos sus aspectos de indumentaria, calzados y accesorios para la moda, de todo tipo y formas.
El Socio
Nº 62.496

MARDAV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Constitución S. R. L. Contrato social de fecha 25 de abril de 1991. Socios: David Tchicourel, argentino naturalizado, nacido el 10/4/1933,. divorciado, comerciante, D. N. I. 10.385.608, domicilio Bolivia 1285, Capital y Marcos Schwarzer, argentino naturalizado, nacido el 5/1/1933, separado, comerciante, L. E. 8.533.623, domicilio Giribone 629, Capital. Denominación: "MARDAV S. R. L." con domicilio legal en Alvarez Jonte 1805, Capital. Duración: 3 años contados a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Podrá prorrogarse por acuerdo unánime de los socios; Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, elaboración y transformación de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, productos y subproductos de cuero y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. La compra-venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de los productos mencionados; Capital: ₳ 5.000.000. Administración y representación legal: A cargo de cada uno de los socios en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Sede social: Alvarez Jonte 1805, Capital.
La Autorizada
Nº 64.761

MEDICAL TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 17/7/91; Socios: Silvia Elena Fernández, soltera, nacida: 30/11/52, D. N. I. 10.625.450, domiciliada en Defensa 1235, 1º P., 9, Cap.; José Maria Varde, separado, nacido 11/8/52, D. N. I. 10.399.647, domiciliado en Humahuaca 3365, "6", Cap.; Carlos Alberto Fernández, casado, nacido: 23/9/52, D. N. I. 10.399.220, domiciliado en Lavalleja 253, 14º P., C, Cap.; todos argentinos, comerciantes; Sede social: Humahuaca 3365, Planta Baja, 6, Capital; Duración: 20 años. Objeto: Compra, venta, consignación, representación, distribución, fabricación, importación y exportación de insumos e implementos para la práctica médica y de servicios asistenciales; Capital: ₳ 30.000.000; Administración: Todos los socios, como Gerentes; Uso de firma: Indistinta; Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año.
El Autorizado
Nº 62.503

MERCADO CENTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que en el edicto de constitución de "MERCADO CENTRAL S. R. L." del 18/7/91 Nº 63.395 en el objeto social deberá omitirse la frase: Contratación de personal temporario.
El Escribano
Nº 62.807

MONSUR TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15/7/91; Roberto Jorge Montaperto, soltero, 41 años, L. E. 8.274.501, Guayaquil 454, piso 1º A, Capital; Daniel Ignacio Sagües, divorciado, 45 años, L. E. 5.389.184; 25 de Mayo 830, Pergamino; y Héc-

tor Zacarias, casado, 433 años, L. E. 7.609.173, Guayaquil 819, 4º C, Capital; argentinos y comerciantes; "MONSUR TEXTIL S. R. L.", Jujuy 944, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La fabricación, confección, compraventa, importación, exportación, consignación y representación de prendas de vestir, de uso deportivo y toda clase de indumentarias, en telas textiles y/o en cuero y/o simil-cuero y/o pieles naturales y sintéticas, incluyendo artículos de marroquinería, calzados y sus accesorios, carteras, portafolios, cinturones, billeteras y todo otro artículo realizado en cuero, así como de cueros y pieles crudos y/o curtidos y su industrialización; Cap.: ₳ 6.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma de dos cualesquiera, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 62.507

NUEVA UNIVALVEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Angel Gómez Parias, casado, 28-7-30, argentino, L. E. Nº 6.469.412, doctor en filosofía; Ana Inés Baranoff, casada, 3-6-47, argentina, L. C. Nº 5.789.680, ama de casa, ambos domiciliados en Arenales 2640 Florida, Pdo. V. López, Bs. As. y Celia Noya, viuda, 28-211, argentina naturalizada, DNI Nº 12.089.435, ama de casa, Arenales 2636, Florida, Pdo. V. López Bs. As. 2) Inst. privado del 24-7-91. 3) "NUEVA UNIVALVEX S. R. L.". 4) Larrazabal 1041, Capital Federal. 5) 5 años desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto la fabricación y comercialización de válvulas univalvex, de válvulas de todo tipo y especie, de materiales y artículos sanitarios, su importación y exportación, pudiendo a tales efectos operar en mandatos, comisiones, representaciones, administraciones y todo contrato relacionado con su actividad. 7) Diez millones de australes. 8) Gerentes: Alberto Angel Gómez Farias y Ana Inés Baranoff. 9) Cierre del ejercicio: 31 de Enero de cada año. 10) Administración, representación legal y uso de firma social, uno o más gerentes en forma individual e indistinta por cinco años.

El Autorizado
Nº 64.834

ÑANDE RETÃ GUASÚ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/7/91 se modificó la denominación social de "INTI HUASI S. R. L." a "ÑANDE RETÃ GUASU S. R. L." por homonimia, redactándose nuevamente el artículo primero.

La Escribana
Nº 64.754

PASEOSCARLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/7/91, se resolvió aumentar el capital social y ampliar el objeto social, modificando las cláusulas 3º y 4º, el contrato social en la siguiente forma: 3º: Compra, venta, distribución, consignación, comisión, importación y exportación de mercaderías y materias primas comercializadas en supermercados y almacenes integrales y kioscos, como asimismo pieles, cueros y sus manufacturas y subproductos ganaderos. Productos químicos industriales, veterinarios y para uso humano. Productos del reino animal, vegetal y mineral, sus derivados y componentes, principalmente granos, oleaginosas, legumbres y hortalizas, tanto destinados a la siembra como al consumo. Productos del mar, pescados, mariscos congelados, frescos, salados y harina de pescado. Servicios comerciales, financieros y tecnológicos. Representaciones y mandatos. 4º: Capital ₳ 20.000.000 representado por cuotas de ₳ 10.000.

Nº 62.509

PEFECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alfredo Impieri, argentino, casado, 15/3/57, comerciante, DNI. La Pampa 2149 P. 8º "b" Cap. Fed.; Federico Alfredo Porras, argentino, 1/10/56, médico, casado, DNI 11.960.638, O'Higgins 1934 P 6º "B" Cap. Fed.; Javier Orlando José Guenzani, argentino, 8/10/61, casado, comerciante DNI 14.015.774, Vuelta de Obligado 1936 2º C Cap. Fed. y Martin Pochat, argentino, casado, 16/2/64, analista de sistemas, DNI. 17.110.177, Ciudad de la Paz 1461 Cap. Fed. 2) PEFECO S. R. L. 3) 99 años. 4) Explotación de centros deportivos, tenis, paddle, squash, fútbol, gimnasio y cualquier otra actividad relacionada con el deporte. 5) ₳ 3.000.000. 6) La Adm. y repres. legal a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. 7) 31-7 de cada año. 8) La Pampa 2149 Piso 8 "B" Cap. Fed. 9) Gerente Luis Alfredo Impieri.

El Apoderado
Nº 62.811

PLASTICOS DIMSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: que por instrumento privado de fecha 13.9.90, Angel Miguel Locarnini y María Cristina Fernández de Locarnini cedieron y transfirieron la totalidad de las 4.500 cuotas de capital que poseían en la sociedad, de ₳ 1 V/N cada una, representativas del 50 % del capital social, a favor del Sr. Julio Horacio Solano.

El Autorizado
Nº 62.534

PISCIS SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 25-7-1991 "PISCIS SEGURIDAD S.R.L." inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de Octubre de 1990, bajo el Nº 6119, del Libro 93 de S. R.L., modificó el valor nominal de las cuotas sociales teniendo a partir de la fecha, un valor de ₳ 10.000 cada una, se aumentó el capital a ₳ 600.000.000 es decir un aumento de ₳ 585.000.000, y se designaron gerentes a Héctor Máximo Corrales y/o Avadis Kalayci quienes tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta y la reforma de la cláusula cuarta la que quedará redactada de la siguiente manera: Cláusula cuarta: El capital social se fija en la suma de seiscientos millones de australes (₳ 600.000.000), dividido en 60.000 cuotas de ₳ 10.000 (diez mil australes) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: el señor Héctor Máximo Corrales: 30.000 cuotas por un valor nominal de 300.000.000 de australes; y el señor Avadis Kalayci 30.000 cuotas por un valor nominal de 300.000.000 de australes.

La Autorizada
Nº 64.804

PORTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alberto Potel, nacido el 23/7/1946, LE. 8.256.655, y María Cristina Espósito de Potel, nacida el 25/3/1949, DNI. 5.951.106, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Martin J. Haedo 1719 de Florida, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura de fecha 3/6/1991. 3) PORTEX S. R. L. 4) Superi 3205 de Capital Federal. 5) La fabricación de porteros eléctricos, pulsadores, traba pestillo eléctrico, fuentes de alimentación, teléfonos y todo elemento accesorio al portero eléctrico y telefónica. 6) 20 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 20.000.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 64.775

PRODITER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18/7/1991, Raúl Juan Aníbal Palma, 9/1/1939, ingeniero industrial, argentino, L. E. 4.283.196, casado, domiciliado Juncal 1233 4º p., Norberto Luis Bargo, 25/11/1931, ingeniero industrial, argentino, L. E. 4.504.984, casado, domiciliado Santa Fe 1159, 8º p. N.; Ana Maria Urbicain, 7/6/1943, profesora, argentina, L. C. 4.643.266, casada, domiciliada Juncal 1234, 4º p.; Montserrat Suñé Poquet de Bargo, 27/4/1935, ama de casa, española, C. I. 4.468.955, casada, domiciliada Santa Fe 1159, 8º p. N. Todos domiciliados en Capital Federal. Plazo: 20 años. Objeto: La producción de obras, programas y elementos en general, editados en cualquier tipo de soporte, para su difusión por medios de comunicación y la explotación de servicios de comunicación; todo ello fuere por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con fines culturales, artísticos, políticos, sociales, religiosos, educativos, publicitarios, comerciales y cualquier otro que no resulte contrario a la moral y buenas costumbres. Podrá utilizar todo medio de difusión, entre ellos televisión, radio, cinematografía, escritos, grabaciones, impresos, filmaciones, medios auditivos, visuales, gráficos y/o cualquier otro medio sensorial actual o que se cree en el futuro, para su difusión y/o comercialización en el país y en el exterior, fuere por vía de importación o exportación. Capital: Australes cinco millones. Administración: será ejercida por Raúl Juan Aníbal Palma y Norberto Luis Bargo. Cierre: 30 de junio de cada año. Sede social: Santa Fe 1159, 8º p. N, Capital Federal.

Nº 64.700

PROPELER FREIGHT FORWARDERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Alejandro Adrián Wester, argentino, casado, comerciante, nacido: 12/2/1958, D. N. I. 12.089.481; Jaime Guillermo Adriano Wester, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido: 19/2/1945, D. N. I. 11.478.435 y Guillermo Nicolás Wester, argentino, casado, comerciante, nacido: 17/2/1953, D. N. I. 10.620.220, todos domiciliados en 25 de Mayo 758, 8º, depto. I, Capital, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, sujeta a la ley 19.550 con las siguientes especificaciones: Denominación: "PROPELER FREIGHT FORWARDERS S. R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Tramitación de todo lo referido a despachos de aduana, contratación de fletes tanto terrestres como marítimos o aéreos, embalaje de mercancías, contratación de seguros, depósito de mercaderías y todo y cualquier trámite que requiera la importación y/o exportación hacia o desde la República Argentina. Así también el servicio de correo nacional o internacional, en su variante puerta a puerta, realizando las gestiones que sea menester para tal fin, ante la Dirección Nacional de Aduanas, Encotel, Secretaría de Comercio, Servicio Nacional de Sanidad Animal y todo y cualquier organismo nacional o provincial, con jurisdicción en el área. Además la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos autorizados por la ley y en consecuencia queda habilitada para: a) Adquirir, arrendar, enajenar o transferir por cualquier título que sea, bienes muebles o inmuebles; b) Tomar y dar préstamos en dinero, garantizados o no, con prenda real, simple o agraria; c) Aceptar representaciones, consignaciones o mandatos, que podrán ser sustituidos o transferidos; d) Otorgar poderes general o especiales, para intervenir en asuntos administrativos o judiciales de cualquier fuero o jurisdicción; e) Ejercitar por sí o por intermedio de apoderados, las acciones pertinentes como actores o demandados o en cualquier otro carácter, con amplias facultades y f) En general efectuar por cuenta propia o de terceras personas o entidades, cualquier negocio lícito u operación mercantil, debiendo darse por entendido que esta enumeración es meramente enunciativa y de ninguna manera limitativa. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá operar con todos los Bancos del país o del exterior, de acuerdo a sus leyes orgánicas, reglamentos y disposiciones en vigor o que se dicten en el futuro. Capital: ₳ 180.000.000. Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios. Ejercen igualmente la representación legal de la sociedad. Cierre ejercicio social: 31 de Diciembre. Gerentes: Alejandro Adrián Wester, Jaime Guillermo Adriano Wester y Guillermo Nicolás Wester, indistintamente. Sede social: 25 de Mayo 786, 6º, depto. 40, Capital Federal.

El Gerente
Nº 64.767

"QUALITY LAN COMPUTER S. R. L."

antes denominada

"EASYS S. R. L."

Comunica que por Esc. Pca. nº 106 del 13/5/91, se dispuso el cambio de denominación con Reforma del Art. 1º: Primero: con la denominación de QUALITY LAN COMPUTER S. R. L., continúa girando en esta plaza la sociedad Easys S. R. L." la que tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. Aires.

El Autorizado
Nº 64.768

RANCHO TAMARINDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración aviso del 10-7-91 bajo nº 60.497. El socio Eduardo David Bendjouya tiene D. N. I. 11.478.154.

El Socio Gerente
Nº 64.740

RECO PLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv., 23-11-90, en la sociedad RECO PLAN S. R.L. se reformó arts. 4 y 5; se designó gerentes a ambos socios; Ricardo Martin Urfeig e Isabel Condori.

El Autorizado
Nº 64.721

R. y T. BARRIONUEVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ramón Ricardo Barrionuevo, nacido el 25/10/1943, C. I. P. F. 4.465.429; y Tolentino del Rosario Barrionuevo, nacido el 1/10/1936, C. I. P. F. 4.465.431, ambos argentinos, casados, electricistas y domiciliados en Pasaje Inca 3857, depto. 2 de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 18/6/1991. 3) R. y T. BARRIONUEVO S. R. L. 4) Medrano 455, piso 7º A. de Capital Federal. 5) Compra, venta, fabricación, reparación e instalación de sistemas telefónicos, porteros eléctricos y sistemas eléctricos y todo elemento accesorio a los mismos. 6) 30 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 20.000.000. 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 64.781

SALINERA JUAN DE GARAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 22-5-91; Antonio Franzetti, representado por Irene Celia Granatelli de Franzetti, dona a Osvaldo Franzetti, argentino, 36 años, casado, DNI 11.293.524, comerciante, Gabriela Mistral 3446, Capital, las 7.250 cuotas de la sociedad "SALINERA JUAN DE GARAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Se resuelve ampliar el plazo de duración y aumentar el capital social y se modifican las cláusulas 2º y 5º en tal sentido. También acuerdan modificar la cláusula 3º, así: Tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As., pudiendo establecer sucursales, depósitos, agencias y cualquier especie de representación en el interior o exterior del país. Sede social: Gabriela Mistral 3446, Capital.

El Apoderado
Nº 64.702

SUA-BB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 06-04-90, Albino García Méndez

cedió a favor de Jorge Osvaldo Núñez y Rubén Oscar Villaverde, sus 1.000 cuotas que le corresponden en la razón social SUA-BB S. R. L., modificándose la cláusula quinta del contrato social en la siguiente forma: Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma indistinta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de ₳ 1.000.

El Apoderado
Nº 64.820

TEC QUIM ADITIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 7/6/91. Socios: Elcira Isabel Scally de Pichel, casada, nac. 16/10/40, L. C. 3. 944.657, y Ana Isabel Pichel, soltera, nac. 4/5/69, D. N. I. 20.775.362, ambas argentinas, comerciantes, domic. calle Melian nº 3857, Capital. Plazo: 50 años. Objeto: Fabricación, comercialización y distribución de aditivos y productos químicos auxiliares. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Ejercicio: cierra el 31/12. Se acuerda: a) Sede social calle Melian 3857, Capital. b) Designar gerentes a Elcira Isabel Scally de Pichel y Ana Isabel Pichel.

El Autorizado
Nº 64.817

TESIS 11 GRUPO EDITOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6-6-91; José María Lanao, 60 años, LE 4.499.910, Canalejas 3227, Capital; y Marcos Prigoshin, 67 años, LE 4.012.562, Pasaje Coliqueo 2075, argentinos, casados y comerciantes, Capital; "TESIS 11 GRUPO EDITOR S. R. L.", Avda. de Mayo 1370, piso 14, oficina 355/56, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: La edición y publicación de diarios, periódicos, revistas, libros, discos y afiches y cualquier otro tipo de publicación y/o otro medio gráfico o audiovisual de difusión y comunicacion, incluso en la via pública; su venta y/o distribución en el país o en el extranjero y la realización de espacios publicitarios en los mismos. Distribución de otras publicaciones, nacionales y/o extranjeras. Representación de otras editoriales del país y/o del extranjero; La explotación de talleres de artes gráficas mediante la encuadernación, impresión de revistas, libros, folletos, papelería comerciales e impresiones en general de toda clase y tipos, así como la compraventa, importación, exportación, representación y distribución de todo lo relativo con las artes gráficas y sus máquinas, sus repuestos y materias primas; Cap.: ₳ 4.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, con firma de uno cualesquiera de ellos, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 62.506

TOYOCENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fecha 16/07/1991. Denominación: TOYOCENTER S. R. L. Sede social: San Martín 617, 3º Piso, Dpto "d", Capital Federal. Constituyentes: Christian José Madero, nacido el 15/03/71, D. N. I. Nº 22.006.996, soltero, argentino, comerciante, emancipado, domiciliado en Colombres 129, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Claudio Omar Madero, nacido el 05/09/67, D. N. I.Nº 18.449.442 soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Colombres 129, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Graciela Adriana Musso, nacida el 22/04/64, D. N. I. Nº 16.901.131, soltera, argentina, empleada, domiciliada en Cotagaita 648, Wilde, Pcia. de Bs. As.; Horacio Alejo, nacido el 14/06/53, D. N. I. Nº 10.664.776, casado, argentino, empleado, domiciliado en Italia 2.156, 8º Piso, "E", Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Duración: 10 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros las siguientes actividades: fabricación, industrialización, compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores de todo tipo, automóviles, utilitarios, motos, motonetas, camiones, acoplados, tractores, rodados, como también partes y accesorios de los mismos y reparaciones de vehículos automotores, rodados en general, sus partes y accesorios. Ejercer representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 10.000.000. Administración y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios gerentes, siendo necesaria la actuación conjunta de dos cualesquiera de ellos. Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. Gerentes: Christian José Madero, Claudio Omar Madero, Graciela Adriana Musso y Horacio Alejo.

El Socio Gerente
Nº 64.764

TRANSPORTES SANTA ROSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Constitución S. R. L. Contrato de fecha 10 de enero de 1991. Socios: Francisco Padilla, español, nacido el 22/11/1931, casado, comerciante, CIPF 5.196.429, domicilio Castro Barros 2072, Capital; Margarita Bibiloni, argentina, nacida el 02/04/1934, casada, comerciante, DNI 3.039.173, domicilio Castro Barros 2072, Capital; Mario Alberto Padilla, argentino, nacido el 26/11/1960, casado, comerciante, DNI 14.120.818, domicilio Pte. Perón 4083 - Piso 2 Dto. 6 Capital, y María Gabriela Manca, argentina, nacida el 14/11/1960, casada, comerciante, DNI 14.121.939, domicilio Pte. Perón 4083 - Piso 2 Dto. 6, Capital. Denominación: TRANSPORTES SANTA ROSA S. R.L. Duración 3 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Podrá prorrogarse por acuerdo unánime de los socios; Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros: 1) Prestación de servicios de transporte de pasajeros y/o cargas generales o especiales con vehículos propios y/o de terceros, en jurisdicción nacional e internacional. 2) Estibaje y depósito de mercaderías en general, 3) Comercialización, importación y exportación de productos agrícola ganadero y minerales en su estado natural. Capital: ₳ 5.000.000. Administración y representación legal: A cargo de los cuatro socios en calidad de Gerentes, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Castro Barros 2072. Capital.

La Autorizada
Nº 64.760

VALLEJOS 4363/65

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 5/7/91. 1) Eduardo Manuel Fridman, argentino, 23 de julio de 1937, casado, abogado, DNI 4.198.967, J. B. Justo 2717 3º; Vito Chianetta, italiano, 5 de abril de 1928, casado, comerciante, CI 3.927.769, Andonaegui 2330 1º "A"; Beatriz Lidia Polak de Fridman, argentina, 31 de enero de 1943, casada, gestora judicial, DNI 4.598.645, J. B. Justo 2717 3º; Victor Oscar Chianetta, argentino, 6 de abril de 1961, casado, estudiante, DNI 14.152.758, Monroe 5438 1º "A"; todos de Capital Federal. 3) Vallejos 4363/65 S. R. L. 4) Uruguay 239 4º "C". 5) Construcción y venta del inmueble calle Vallejos 4363/65 Cap. Federal. 6) 3 años. 7) diez millones de australes. 8) Gerencia, todos los socios, 3 años. 9) Dos gerentes en conjunto, siempre un Fridman con un Chianetta. 10) 31 de mayo.

El Autorizado
Nº 64.707

ADMINISTRACION

PUBLICA

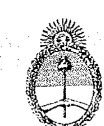
NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA Nº 237

Decreto Nº 333/85

Precio: ₳ 50.000,-



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A.B.L.O.
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas de A.B.L.O. S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 1991, a las 11,30 horas, en el domicilio legal de la Sociedad sito en Gral. Daniel Cerri 1348/60 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente y demás personas previstas en el Estatuto social, confeccionen y firmen el acta de asamblea.
2º) Consideración de la situación de los señores Directores de A.B.L.O. S. A. que se desempeñan simultáneamente como Directores de Compañía Colectiva Costera Criolla S. A.
Buenos Aires, 5 de junio de 1991.
El Directorio

NOTA: Se acuerdo con lo prescripto por el art. 238 de la Ley de Sociedades comerciales y su modificatoria, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia a asamblea.
e. 1/8 Nº 64.729 v. 7/8/91

ASOCIACION PRIVADA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 29 de los Estatutos convoca para el día 30 de agosto de 1991, a las 13,00 en Arenales 761, 3er. piso a Asamblea General Extraordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de la Comisión Directiva designada por la Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 1990.
2º) Situación económico-financiera de la entidad y del Régimen del Fondo de Distribución.
3º) Asuntos varios.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de julio de 1991.
El Secretario a cargo - El Presidente a cargo
e. 1/8 Nº 64.708 v. 5/8/91

"C"

CAJA MUTUAL Y FONDO COMPENSADOR PARA EL PERSONAL DE LA D. G. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la CAJA MUTUAL Y FONDO COMPENSADOR PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA, ha resuelto:
1) Convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el día 10 de agosto de 1991 a las 10 hs. en el Hotel Novator de la ciudad de Mar del Plata.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Delegados para que suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del acta anterior.
3º) Motivos por los que se convocó a Asamblea fuera del término que fija el artículo 49.
4º) Considerar la Memoria, Balance General, Inventario y Cuadro de Gastos y Recursos cerrado el 31 de marzo de 1991 e informe de la Junta Fiscalizadora.

2) Convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de agosto de 1991 a las 12 hs. en el Hotel Novator de la ciudad de Mar del Plata.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Delegados para que suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del acta anterior.
3º) Propuesta de adquisición de inmueble para sede social.

3) Dar a publicidad la presente convocatoria.
Buenos Aires, 19 de julio de 1991.
El Consejo Directivo
e. 1/8 Nº 64.755 v. 1/8/91

CLINICA ALVEAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de agosto de 1991 a 19 horas en primera y 20 horas en segunda convocatoria, en Maipú 327 - 6º C - Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del art. 197 Ley 19.550 resolución Asamblea 14/8/91.
2º) Designación accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 1/8 Nº 64.727 v. 7/8/91

"E"

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 1991 a las 17,00 horas en la sede social, Defensa 599, piso 1º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea sobre la convocatoria fuera del término legal.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio 31 de diciembre de 1990.
3º) Absorción de resultados acumulados (quebranto) mediante compensación con el Ajuste del Capital.
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 1/8 Nº 64.798 v. 7/8/91

ESPUMA PLASTICA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Manuel A. Rodríguez 2431 Capital Federal, para el día 22 de agosto de 1991 a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Motivos del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, modificada por Ley 22.903 correspondiente al ejercicio social Nº 21 cuya fecha de cierre fue el 31 de diciembre de 1989.
4º) Resolución sobre el resultado del ejercicio.
5º) Remuneración de directores y síndicos y de los directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.550).
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 1/8 Nº 64.742 v. 7/8/91

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS METALFINISHING
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de agosto de 1991 a las 9 horas en primera convocatoria en Maipú 327 - 6º C Capital Federal para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos inc. 1 art. 234 Ley 19.550 ejercicio 31/12/90.
2º) Aprobación gestión directorio y sindicatura.
3º) Fijación número directores y su elección por tres años.
4º) Elección Organo de Fiscalización y accionistas para firma acta.
El Directorio
e. 1/8 Nº 64.726 v. 7/8/91

"K"

KEMATEN
S. A.
Nº de Registro I. G. J.: 91.854

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SIMULTANEAMENTE EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de KEMATEN S. A. a Asamblea General Ordinaria, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 19 de agosto de 1991, a las 9 horas, en Viamonte 1465 6º Piso Oficina 62 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1991.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Elección de un Síndico Titular y suplente.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Motivo de la convocatoria a la Asamblea fuera de término.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

La presente citación reviste el carácter de convocatoria simultánea para el caso de fracasar el llamado en primera convocatoria, se realizará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera.

Los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito, o bien, cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 1/8 Nº 64.772 v. 7/8/91

"L"

LABORATORIO OPOTERAPICO ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 20 de agosto de 1991, a las 10,00, en la calle Bragado 6156/8, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991. Destino del resultado.
3º) Retribución al Directorio en exceso, art. 261 Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los señores directores.
5º) Elección de un Director suplente por un año.
6º) Aumento del capital, con prima de emisión, dentro del quíntuplo.
Buenos Aires, 26 de julio de 1991.
El Directorio
e. 1/8 Nº 64.842 v. 7/8/91

"M"

MATADERO Y FRIGORIFICO REGIONAL DE AZUL
S. A. G. I. y C.
Registro Nº 78.998

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de agosto de 1991, a las 10,00 horas en el local social sito en San Martín 50, 3º Piso, Of. 61, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación da dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones del llamado a Asamblea Ordinaria fuera del Término legal del Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Revocación del Mandato del Directorio.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550. Destino del Resultado.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de dos años.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Consideración de la gestión de cada uno de los miembros del Directorio y de la sindicatura.
8º) Honorarios de Directores y Síndicos. Retribuciones complementarias.
9º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de dos años.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio antes indicado, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.
e. 1/8 Nº 64.706 v. 7/8/91

METALURGICA DEL VISO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 19/8/1991, hora 19, en Pinto 3547, Capital Federal para considerar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 L. 19.550 al 31 mzo. 1991.
2º) Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso límites art. 261 L. 19.550.
3º) Distribución utilidades.
4º) Elección nvo. Directorio y Organo de Fiscalización.
5º) Designación dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 1/8 Nº 64.749 v. 7/8/91

"O"

OMILPA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1991, a las 10 horas, en la calle Corrientes 1312, piso 3º, Oficina 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las demoras en las Convocatorias a Asambleas Ordinarias.
2º) Consideración art. 234, inciso 1º), Ley Nº 19.550, ejercicios al 30 de junio de 1988, 30 de junio de 1989 y 30 de junio de 1990.
3º) Consideración distribución de resultados; Honorarios socios comanditados y Síndico.

4º) Fijación garantías socios comanditados y designación Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 1/8 Nº 64.785 v. 7/8/91

"S"

SAMPI
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de SAMPI S.A.C.I.F.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de agosto de 1991 a las 15 horas en la sede social de Herrera 321 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico y de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
2º) Explicación de los motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de los términos establecido en el art. 234 de la ley 19.550.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 1/8 Nº 64.797 v. 7/8/91

SANTA FE 3368
S.A.
Número Registro I.G.P.J. 116.864

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de agosto de 1991 a las 18,30 horas en la sede de la Sociedad Avda. Santa Fe 3368 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital, modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

El Directorio

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 1991 a las 20 horas, en la sede de la Sociedad Avda. Santa Fe 3368 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Causas convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

El Directorio
e. 1/8 Nº 64.753 v. 7/8/91

SELPLAST
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 20/8/1991 en Maipú 216 piso 5 of. A Cap. Federal, para considerar el sgte.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 L. 19.550 al 31.mzo.1991.
2º) Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso limites art. 261 L. 19.550.
3º) Distribución utilidades.
4º) Elección nvo. Directorio y Org. de Fiscalización.
5º) Designación dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 1/8 Nº 62.510 v. 7/8/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Claudio Luis Furlan, con domicilio en la calle Carlos Tejedor 4172 Munro, vende fondo de comercio de la Sala de Recreación del local cito en la calle BESARES 2397 de Capital Federal, a favor de Esther Sara Chaia con domicilio en J. A. Cabrera 6054, Capital Federal y María Cristina Papadopulos con domicilio Directorio 3491 Capital Federal. Reclamo de ley en el mismo negocio.

e. 1/8 Nº 64.736 v. 7/8/91

"O"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: Pastas Belgrano Sociedad de Responsabilidad Limitada representada por Francisco Díaz Díaz y Eduardo Adán Boggio vende a María Susana Pierri de Romero, Andrea Claudia Romero de Creado y Argentino de Jesús Villarreal, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, fiambrería y quesería, sito en O'HIGGINS Nº 1784/86 y Piso 1º, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n/ oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18-7-91 al 24-7-91.

e. 1/8 Nº 63.390 v. 7/8/91

"P"

Se avisa que Rosa Fuertes de Rabal, domiciliada en San Juan 4153 - 4º A Cap., vende a Miguel Angel Gioventu, Inclán 3256 Cap., quien compra en comisión para NU.LU.MA S.R.L. e f. el fondo de comercio del video club CASH sito en PAVON 2344 Capital libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en Lavalle 1588 3 B Capital. Dra. María M. G. Zorrilla.

e. 1/8 Nº 64.712 v. 7/8/91

La Escribana Susana Laura Dusil, Matrícula 3352, hace saber que la sociedad "Alesson Sociedad en Comandita Simple", vende a la sociedad "Decos Sociedad en Comandita Simple", el fondo de comercio de la "Farmacia Pedro Goyena", sita en PEDRO GOYENA 1102, Cap., libre de pasivo y de personal. Oposición de ley: Escribanía Dusil, Belgrano 510, 1º A - Cap., 10 a 18 hs.

e. 1/8 Nº 64.720 v. 7/8/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALPARGATAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Hace saber por un día conforme al art. 188 de la Ley 19.550 que el Directorio de la Sociedad en su sesión del 12 de julio de 1991, en ejercicio de la delegación que le efectuara la Asamblea General Ordinaria del 17 de abril de 1991 aprobó un aumento de capital y dejó hecha la emisión de acciones preferidas especiales liberadas escriturales según el siguiente detalle en el que se indica en cada caso el porcentaje que los montos de emisión representan respecto del capital preferido en circulación de cada serie: Serie A: VAN 19.563.806.775 (500 %). Serie B: VAN 37.788.852.590 (500 %), Serie D: VAN 34.109.021.544 (490.836995 %). La emisión se efectúa para atender la capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital - Acciones Preferidas". Las nuevas acciones serán acreditadas en las cuentas de los accionistas una vez cumplido todo trámite que corresponda efectuar. Buenos Aires, julio 24 de 1991.

El Director
e. 1/8 Nº 64.705 v. 1/8/91

ALPARGATAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Hace saber por un día conforme al art. 188 de la Ley 19.550 que el Directorio de la Sociedad en su sesión del 12 de julio de 1991, en ejercicio de la delegación que le efectuara la Asamblea General Ordinaria del 17 de abril de 1991 aprobó un aumento de capital y dejó hecha la emisión de acciones ordinarias liberadas escriturales de VAN 1.489.207.188.230 (500 % del valor nominal del capital ordinario en circulación) para atender la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital social, Acciones Ordinarias". Las nuevas acciones serán acreditadas en las cuentas de los accionistas tan pronto concluyan los respectivos trámites. Buenos Aires, julio 24 de 1991.

El Director
e. 1/8 Nº 64.704 v. 1/8/91

ARGENGAS
S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 30/5/1991 se eligieron Directores por un ejercicio a: Santiago Tomás Soldati; Jorge Esteban Romero Vagni; Agustín Caló y Pedro Jesús Ríos y Síndicos Suplentes por un ejercicio a: Juan Carlos Pitrelli y Enrique Atilio Sbértoli, respectivamente y por sesión del directorio de igual fecha se designan: Presidente a Dr. Santiago Tomás Soldati y Vicepresidente a Alejandro Agustín Jorge Soldati.

El Directorio
e. 1/8 Nº 64.765 v. 1/8/91

"B"

BUENA LETRA
S.A.

Hace saber, asamblea extraordinaria del 12.3.91, modificó art. 4º de estatuto, aumentando capital a A 27.500.000.-; mediante emisión de 25.000.000 de acciones ordinarias al portador de 1 voto c/u y v.n. A 1 cada acción. Suscripción cdo. a su valor nominal.

El Abogado-Autorizado
e. 1/8 Nº 64.812 v. 5/8/91

"C"

CONDOR
S.R.L.

Por inst. priv. 9-10-91, en la sociedad CONDOR S.R.L., se designó gerentes a: Isabel Condori y a José Ramón Castiñeiras.

El Autorizado
e. 1/8 Nº 64.722 v. 1/8/91

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO "INTEGRACION Y PROGRESO LTDA."
Personería Jurídica Nº 7649

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración mediante Acta Nº 383 del 29 de junio de 1991 y lo expresado en el Dictamen "L" Nº 123 (Ref. T. I. Nº 202.022/90 de la ex-Secretaría de Acción Cooperativa, actual INAC), se notifica de la exclusión de los Asociados abajo detallados de acuerdo a lo previsto en el Art. 13 Inc. "B" del Estatuto Social.

Nº	APELLIDO Y NOMBRE
1327	CELESTINO JUAN D.
2353	GORGOLLONE RODOLFO
3592	CASTELLUCIO CARLOS
3693	GUIDA OSCAR A.
3719	MORENO VELAZQUEZ JUAREZ
3780	OLLEROS DANIEL
4113	TOUCEDA RUBEN D.
4137	MAGALDI ANTONIO J.
4588	ABADES OSCAR
5456	SALLOUM JORGE
5044	ANTELO ARGENTINA P.
5197	BALBOA MARTA O.
5229	RIZZO VDA. DE PATERLINI
5327	TORRES TEOFILA
5416	ABAL JESUS
5419	MICHELIN MARCELO
5473	MASCAREÑO JOSE O.
5614	MAGNO ROBERTO G.
5627	GARCIA LILIANA N.
5675	SANDOVAL SANTA A.
5743	MORADO NORA BEATRIZ
5744	ARRIETA MARTIN E.
5748	AGUERO BERNAL NELLY
5749	MELEAN UGARTE ORLANDO
5751	LOPEZ JORGE LUIS
5752	ORTEGA EDUARDO
5753	IBARRA RODOLFO
5754	AGUILAR GLORIA
5755	PEREYRA RODOLFO
5756	ZERPA DANIEL
5757	VALLTONDRE JUANA
5758	ALEGRE DANIEL O.
5772	CAFFARO NELIDA

Wilde, 26 de julio de 1991.

El Consejo de Administración

NOTA: Aclaramos que en el Boletín Oficial e. 29/5 Nº 55.533 v. 29/5/91, se incluyó por error la exclusión del Socio 1181, Mirri de Cruoglio A., continuando su vigencia como tal en nuestra Entidad.

e. 1/8 Nº 64.803 v. 1/8/91

COSANI
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente Edicto. Por rectificación del Edicto publicado el 17/7/91 bajo el nº 63.213 se hace saber el siguiente Edicto: "Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Asamblea General Extraordinaria del 5 de junio de 1991 se ha aumentado el capital a la suma de A 1.530.000.000.- Por oposiciones presentarse en Juan María Gutiérrez 3950. Capital.

El Presidente
e. 1/8 Nº 64.750 v. 1/8/91

"D"

DEGAS
Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 13/2/91 se eligieron los Directores y por Acta de Directorio Nº 6 del 13/2/91, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Raúl Cermesoni; Directora Suplente: Amalia Lucía Kahl.

El Presidente
e. 1/8 Nº 64.743 v. 1/8/91

DIEHL ARGENTINA
Sociedad Anónima

DIEHL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA en asamblea general ordinaria unánime y en la reunión de directorio del 14-5-91, designó: Presidente: Eduardo H. Zilla, Vicepresidente: Tomás Carlos, Diehl, Director titular Carlos E. Monckeberg, Director Suplente: Norberto G. Meyer, todos por un año.

El Escribano
e. 1/8 Nº 64.733 v. 1/8/91

DIEHL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y de Mandatos

DIEHL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS; en asamblea general ordinaria unánime y en la reunión de directorio del 14-5-91 designó: Presidente: Eduardo Héctor Zilla, Vicepresidente: Tomás C. Diehl, Director titular: Carlos E. Monckeberg, director suplente: Norberto G. Meyer, todos por un año.

La Escribana
e. 1/8 Nº 64.732 v. 1/8/91

"E"

EL BUEN INVERSOR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
I. G. J. Nº 60.592

AVISO:

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de mayo de 1991, resolvió:

1. Fijar en tres el número de integrantes del Directorio y reelegir como directores por dos años a computar desde el 1 de enero de 1991, a los señores Hugo Blas Rodríguez, Marcelino Agustín Diez y Juan Carlos Patterlini.
2. Fijar en tres el número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora y reelegir como síndicos titulares por un año a computar desde el 1 de enero de 1991, a los contadores Alberto Lorez Arnaiz, Rafael Miguel Arostegui y Pascual Agapito Barbieri.
El Directorio, según acta Nº 152 del 27 de junio de 1991, resolvió distribuir los cargos en el Directorio, de la siguiente manera: Presidente: Hugo B. Rodríguez; Vicepresidente: Marcelino A. Diez; y Director: Juan C. Patterlini.
El Directorio
e. 1/8 Nº 64.826 v. 1/8/91

EL REFUGIO DE CARLOS
S. A.

"EL REFUGIO DE CARLOS S. A.", en asamblea general ordinaria unánime y en la reunión de directorio del 20-12-91, designó: Presidente: Tomás C., Diehl, Vicepresidente: Eduardo H. Zilla, Director titular: Ferdinand F. W. K. Diehl, Directores suplentes: Carlos Grondona y Carlos E. Monckeberg, todos por un año.
El Escribano
e. 1/8 Nº 64.734 v. 1/8/91

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL SUIZO ARGENTINO
Sociedad Anónima

Art. 60 ley 19.550 - La Asamblea Ordinaria del 18/8/89 designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Marqués, Vicepresidente: Gustavo Müller, Directores Titulares: Liliana Noemí Tomaro y Alberto Fernando Ernesto Müller. Por el término de tres ejercicios. Síndica Titular: Dolores López Fernández. Síndico Suplente: Eduardo Romanelli: ambos por un ejercicio.
El Directorio
e. 1/8 Nº 62.514 v. 1/8/91

EUROCAN (BERMUDA) LTD.

Se hace saber por un día que, según Escritura 345, Fº 1241, de fecha 19 de julio de 1991, la sociedad EUROCAN (BERMUDA) LTD., con domicilio en Cedar House, 41 Cedar Avenue, Hamilton, Bermuda, ha resuelto establecer una sucursal en la República Argentina, sin asignación de capital, designando como representante legal al señor Jorge Patricio Jones, estableciendo domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 328, 3 piso, Capital.
El Representante
e. 1/8 Nº 62.524 v. 1/8/91

"H"

HILOS CADENA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

HILOS CADENA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL el 30/5/91 designó por 1 ejercicio para el Directorio: Presidente: George Arthur Bowen; Vicepresidente: Héctor Oscar García López; Directores Titulares: Nicholas Richard Langford, Roberto Luciano Guido Dazzi, Tomás Derek Wesley Smith, Tibor Petocz, Gerardo Mauricio Luce, Damián Fernando Beccar Varela, Anthony James Ponsford; Directores Suplentes: Horacio Beccar Varela, Francisco Capuano.
El Abogado
e. 1/8 Nº 64.773 v. 1/8/91

HONA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Hace saber que por actas de Asamblea y de Directorio del 2 de julio de 1991, quedó designado el siguiente Directorio: Presidente: Lucía Luisa María Brieba Petit de Donati; Vice-presidente: Alfredo Eugenio Donati - Directora Titular: María Laura Donati.
La Escribana
e. 1/8 Nº 64.737 v. 1/8/91

"L"

LA PLATA TEXTILE TRADING
S. A.

LA PLATA TEXTILE TRADING S. A. el 30/5/91 designó por 1 ejercicio para el Directorio: Presidente: George Arthur Bowen; Vicepresidente: Héctor Oscar García López; Director Titular: Roberto Luciano Guido Dazzi; Director Suplente: Juan Carlos Soffredi.
El Abogado
e. 1/8 Nº 64.774 v. 1/8/91

"N"

NUTRIMENTOS
S. A.

Se hace saber que NUTRIMENTOS S. A. por Esc. 174, Fº 725 Rº 118 del 24/7/91, confirió al Sr. Roberto Mario Quiroga los siguientes poderes: a) Poder General para asuntos judiciales para que en nombre y representación de la sociedad intervenga en los actos y operaciones enumerados en dicha escritura para los asuntos judiciales, b) Poder General Administrativo para que en nombre y representación de la sociedad intervenga en todos los actos y operaciones enumerados en dicha escritura para asuntos administrativos y c) Queda designado el Gerente Industrial Roberto Mario Quiroga como representante de la sociedad para absolver posiciones en el fuero laboral, obligando a la sociedad con sus declaraciones. Buenos Aires, 25/7/91.
El Escribano
e. 1/8 Nº 64.833 v. 1/8/91

"P"

PRECIMECA
Sociedad Anónima

Por escritura 391, del 19/4/91, Reg. 310 de Capital, Ernesto José Antonio de las Carreras Revoca a don Carlos Rodolfo Castro el Poder conferido por PRECIMECA SOCIEDAD ANONIMA a su favor que éste sustituyera por escritura del 29-12-83, pasado al folio 3323, en este mismo registro.
El Escribano
e. 1/8 Nº 64.731 v. 1/8/91

PROVILOR
S. A.

Comunícase que PROVILOR S. A. por Acta del 20/2/91 designó nuevo Directorio así: Presidente: Angel Roberto Macchi, Suplente: Walter Alberto Tano.
El Escribano
e. 1/8 Nº 64.808 v. 1/8/91

P. V.
Sociedad Anónima

A fines de Ley se hace saber que P. V. SOCIEDAD ANONIMA por Asamblea Extraordinaria unánime del 3 de julio de 1991, resolvió la Disolución anticipada y su liquidación. Comisión Liquidadora: Presidente: Ing. Paula Inés Valle, Vice-Presidente Pedro Mateo Biscayart, Director Titular: Ana M. Valle de Ferrari; duración 2 años; Síndico Titular: Pío Luis Guaraldo y Síndico Suplente Santiago Cleto Musante, duración 1 año. Representación legal y uso firma social: individual o indistinta por uno cualquiera de los miembros de la Comisión Liquidadora. Reclamos u oposiciones de ley en sede social Avda. Díaz Vélez 3873 - Piso 11º - Cap. Fed.
La Comisión Liquidadora
e. 1/8 Nº 64.787 v. 1/8/91

"S"

SML IMPERIAL
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados
Personería Jurídica acordada por el Registro Público de comercio el 9 de mayo de 1986, bajo el Nº 2697, Libro 102, Tomo A.
Plan aprobado el 17-9-86 por Resolución 529 de la IGJ.

Por un día: Resultado del acto de adjudicación de productos efectuado en el mes de mayo de 1991.

Adjudicación: CI2-0009-026; MD7-0004-54; 0006-54; MG6-0005-63; 0007-62; 0008-06; MM9-0001-45; MP9-0006-83; 0009-25; 0010-33; PH5-0003-25; 0005-25; RM1-0053-15; TM9-0012-57; 0013-100; 0019-09; 0019-45; 0025-65; 0035-03; TV9-0003-28; 0004-86; VB9-0001-46; 0003-76; 0004-31; 0013-34; 0017-100; 0019-31; VF9-0001-76; 0004-46; VR9-0002-03; 0003-21; 0005-29; 0006-31; WM2-0013-04; 0016-05; TM5-0001-28; 0001-39; 0002-45; 0004-09; 0007-09; 0007-45; 0008-09; 0008-45; 0015-45; 0015-09; 0016-09; 0016-45; VB5-0001-45; 0002-31; 0002-55; 0004-09.
El Escribano
e. 1/8 Nº 64.776 v. 1/8/91

"T"

TRADIMEX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

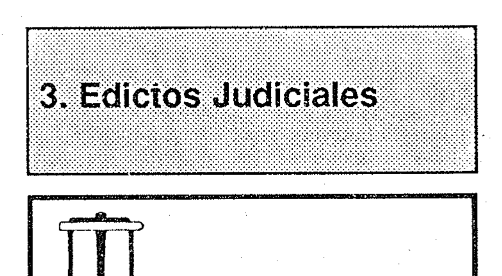
Se avisa por un día: Que por Escritura Pública Nº 332 del 7/6/91 Reg. Notarial 393 - Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 19/10/90 de la sociedad "TRADIMEX SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" que trató la distribución de cargos entre los miembros del Directorio, quedando constituido el mismo de la siguiente manera: Presidente: Kurt Haendler. Vicepresidente: Liliana N. Necco de Haendler. Directores: Berta Ana Bondareff; Osvaldo E. Koffman; y Jaime Eduardo Yacovsky Hemsi.
La Autorizada
e. 1/8 Nº 64.828 v. 1/8/91

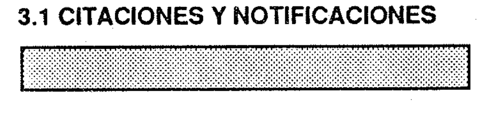
"Y"

YOUNG & RUBICAM DE ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16/5/91 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad "YOUNG & RUBICAM DE ARGENTINA S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Fernán Montero; Vicepresidente: José E. Fe-rraioli; Directores Titulares: Juan José Cano, Eduardo E. Cardone, Tomás A. J. Boywitt; Directores Suplentes: Alan J. Sheldon, Stan Stefanski.
El Autorizado
e. 1/8 Nº 64.840 v. 1/8/91

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, notifica en autos:"URTASUN GABRIEL LUIS y DIEZ MERICO de URTASUN ANA MARIA s/Divorcio Art. 67. bis Ley 2393" a la Sra. ANA MARIA DIEZ MERICO, que se ha decretado la conversión en Divorcio Vincular con fecha 9/4/91. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 19 de 1991.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 1/8 Nº 62.565 v. 2/8/91

Nº 6

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, en autos: "RODRIGUEZ ROMAN, MONICA BEATRIZ s/ausencia con presunción de fallecimiento", la cita a efectos de que comparezca en estas actuaciones en el plazo de diez días en los términos del artículo 25 de la ley. 14.394, publicándose este edicto una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, junio 5 de 1991.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 1/8 Nº 61.172 v. 1/8/91

Nº 16

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 16 Secretaría Nº 31 (Lavalle 1212, Piso 5º) en los autos caratulados" RODRIGUEZ DE RIVA, ANA MARIA c/MAZOWER DE SHIFRES GITLA s/Posesión" (Expte. 311.291) cita y emplaza a GITLA MAZOWER DE SHIFRES para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en él (conf. art. 343 del C. Procesal). Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 5 de 1991.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 1/8 Nº 64.756 v. 5/8/91

Nº 47

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN JOSE MANUELLI E ISABEL PIZZARRO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 24 de 1991.
Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.
e. 1/8 Nº 62.438 v. 5/8/91

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55, sito en Avda. Callao 635, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza a MARIA INES FIORRETTI a comparecer a estar a derechos en los autos caratulados "COLOMBO, DELIA ALCIRA s/sucesión c/GUTIERREZ, MARIA INES y otro s/preparación vía ejecutiva", dentro del 5º día, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. El presente edicto se publicará durante dos días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1991.
Norberto E. Gullo, secretario interino.
e. 1/8 Nº 62.525 v. 2/8/91

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, cita para que comparezca a estar a derecho al Señor URUGUAY ANGEL FRENCO LIMA dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 11 de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 1/8 Nº 62.563 v. 2/8/91

Nº 82

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 82, Secretaría Nº 16 cita y emplaza a don LUIS GARCIA para que dentro del término de quince días comparezca a los autos "SILVA ISABEL IRMA c/GARCIA LUIS s/Divorcio Vincular" por sí o mediante apoderado y conteste la demanda bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 11 de 1991.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 1/8 Nº 62.535 v. 2/8/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, de Capital Federal, cita y emplaza a don FLORENCIO SANCHEZ, para que en el plazo de cinco días comparezca en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/SANCHEZ, FLORENCIO s/ejecutivo", a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse De-

fensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, junio 28 de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 1/8 Nº 64.699 v. 1/8/91

Nº 9

El señor Juez del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito Diagonal R. S. Peña 1211 7º piso de esta ciudad, ha dispuesto la notificación mediante el presente de la siguiente resolución dictada en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/MICHELET, JORGE s/Ordinario": Buenos Aires, 11 de noviembre de 1987... De acuerdo a las pretensiones deducidas por el actor se declara que corresponde a estas actuaciones el tramite de juicio Ordinario (Art. 319 del C. P. C. C..). De la demanda traslado al demandado para que la conteste dentro del término de quince días (Arts. 338 y 335 del C. P. C. C.) Notifíquese. Eduardo M. Favier Dubois, Juez", al señor JORGE MICHELET, bajo apercibimiento de nombrarse a la señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 1/8 Nº 62.551 v. 2/8/91

El señor Juez del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 7º piso, cita y emplaza a JOSE MARIA CASAIS, con Cédula de Identidad Nº 5.256.331 emitida por Policía Federal, a comparecer a derecho y constituir domicilio dentro del plazo de cinco días en los autos: "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. c/CASAIS, JOSE MARIA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle a la señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 1/8 Nº 62.550 v. 2/8/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, de Capital Federal, cita y emplaza a los señores: OMAR RODRIGUEZ CACERES, MARIA CRISTINA DIAZ ETCHAMENDI RICARDO FRANCISCO MONTERDE y AZDRUBAL R. OLIVERA para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/RODRIGUEZ CACERES, OMAR y otros s/ejecutivo", a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 24 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 1/8 Nº 64.701 v. 2/8/91

JUZGADO FEDERAL DE LA PLATA

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3 La Plata en autos "FISCO NACIONAL CONTRA N.N. y/o VARELA JUAN PABLO — expropiación" (Incidente Nº 39) notifica a los señores Osvaldo Alfredo y Jorge Roberto Casella que se ha declarado sus rebeldías con los alcances de los arts. 59/67 del C. P. C.
La Plata, marzo 26 de 1991.
Laura Amalia Benavides de Salvático, secretaria federal.

NOTA: El presente edicto se ordena publicar por el término de dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín de Capital Federal.
e. 1/8 Nº 62.548 v. 2/8/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	111	Gabriela B. Baigun	17/7/91	MARIO ROBERTO RODRIGUEZ	3	DELITO DE DEFRUDACION POR APROPIACION INDEBIDA
13	138	Alicia Noemí Martin	15/7/91	DOMINGA ANCE	3	DELITO DE HURTO
27	124	Alberto J. Baños	17/7/91	PRIMO GUILLERMO RIVERA	3	ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
33	170	Silvia M. Sassano	4/7/91	CLAUDIO MANUEL GHIA Y A IRMA HAYDEE MIÑO	3	ABANDONO DE PERSONAS

e. 1/8 Nº 39 v. 1/8/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por cinco días la apertura de los concursos preventivos de NESTOR EDGARDO LANGER L.E. Nº 5.539.069 (Expte. Nº 58.221) y de JULIA SUSANA AVELLANEDA DE LANGER L.C. Nº 6.552.581 (Expte. Nº 58.313). Intímese a los acreedores para que presenten a la síndica contadora María Cristina González Sturla, con domicilio constituido en Esmeralda 1066 Piso 4º "G" Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de setiembre de 1991. Fíjanse los días 14 de octubre y 4 de noviembre de 1991, respectivamente para la presentación de los informes que prescriben los artículos 35 y 40 de ley 19.551. Desígnase el día 26 de noviembre de 1991 para la celebración de las juntas de acreedores de Néstor Edgardo Langer y de Julia Susana Avellaneda de Langer, fijadas a las 10.00 y 10.30 horas respectivamente, las que se realizarán con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del juzgado sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 5º Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 1/8 Nº 62.571 v. 7/8/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos OTTONELLO I.M.S.A. s/Quiebra se ha presentado el proyecto de distribución final de fondos, el que será aprobado si no es objetado válidamente dentro de los diez días de la última publicación del presente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 1/8 Nº 64.819 v. 2/8/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635 piso 3º comunica por cinco días en autos "GRANJA MACRIS S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 19.068 que con fecha 21 de junio de 1991 se declaró abierto el concurso preventivo de Granja Macris S.A. El Síndico designado es el Contador Eduardo Rubén Pronsky con domicilio constituido en Av. Santa Fe 960 piso 7º oficina 23 a quien se deben presentar por los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de octubre de 1991 y que se ha señalado la audiencia del día 4 de diciembre de 1991 a las 8 horas para la realización de la junta de acreedores la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 26 de julio de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 1/8 Nº 62.546 v. 7/8/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35, a mi cargo, en los autos "HACHE O TURISMO S.R.L. s/ Quiebra", comunica que el 3 de julio de 1991 se declaró en estado de quiebra a Hache O Turismo S.R.L. Asimismo se hace saber que hasta el día 3 de diciembre de 1991, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al Síndico Jaime León Kerszemblat, con domicilio en Viamonte 1454 3º "F" 2do. cuerpo, de esta ciudad, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado el día 10 de marzo de 1992, a las 11.00 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Talcahuano 550 7mo. piso, con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería, (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el plazo de 24 hs. b) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1991.
Hernán Monclá, secretario
e. 1/8 Nº 1689 v. 7/8/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 del suscripto, en los autos caratulados "M FAISTMAN Y ASOCIADOS S.R.L. s/Quiebra", comunica que el día 28 de junio de 1991, se declaró en estado de quiebra a M. Faistman y Asociados S.R.L. Asimismo, hace saber que hasta el día 17 de septiembre de 1991 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Silvia Rosa Pirraglia, con domicilio en Av. Corrientes 1628 7º "H" las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 19 de noviembre de 1991 a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550 7mo piso, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y la síndico presentarse con dos horas de anticipación, a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos a) entrega a la síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 hs. b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 hs., de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 23 de julio de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 1/8 Nº 1690 v. 7/8/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 del suscripto, en los autos caratulados "VENTRICE HNOS. S.R.L. s/Quiebra", comunica que el día 1 de julio de 1991, se declaró en estado de quiebra a Ventrice Hnos. S.R.L. Asimismo, hace saber que hasta el día 27 de noviembre de 1991 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Andrés Francisco Davenport, con domicilio en Av. Pasco Colón 315, 5º piso, las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550 7mo piso, del día 4 de marzo de 1992 a las 11.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación, a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del Síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 hs. b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 hs., de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 23 de julio de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 1/8 Nº 1691 v. 7/8/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica en la quiebra de TON KALON S.A. que se ha resuelto modificar la fecha de presentación de los acreedores para verificar sus créditos para el día 10 de septiembre de 1991. En caso de celebrarse la Junta de acreedores la misma se ha fijado para el día 12 de noviembre de 1991 a las 9 horas. Esta comunicación se realiza por el término de cinco días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 1/8 Nº 1692 v. 7/8/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en los autos caratulados "SEGURA PEDRO I. s/Quiebra" EXPTE: 19.268, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es la Sra. Marta Paz con domicilio constituido en la calle Corrientes 1628 4º p. "F" a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20/8/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 20/10/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimársela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de julio de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 1/8 Nº 1693 v. 7/8/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "STURNO RICARDO S. s/Quiebra". Expte. Nº 20.251, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico Jorge Luis Rinaldi con domicilio en Combate de los Pozos 129, Piso 1º, Dto. "C" a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17/9/91, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 19/11/91; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de julio de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.

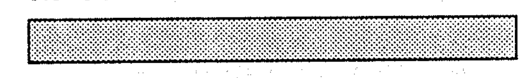
e. 1/8 Nº 1694 v. 7/8/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SANTURCE S. A. c/ JUANA A. LOPEZ s/Ejecutivo", se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por el término de dos días, citando al demandado Juan A. López, a fin de que comparezca y constituya domicilio bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal). Enrique M. Butty, Juez.

Buenos Aires, 27 de junio de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 1/7 Nº 1688 v. 2/8/91



3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/8/91 - Vence: 5/8/91

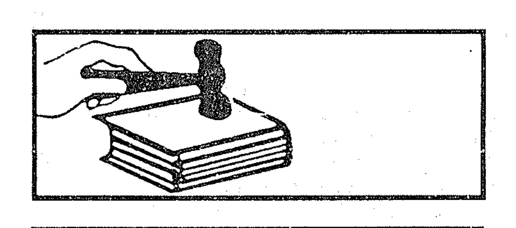
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	28/6/91	EMILIO JOSE SERRA	62.448
11	22	María Isabel Benavente	22/7/91	JOSE REINALDO AZZIMONTI Y CAYETANA ROSA CARDACI	62.483
11	22	María Isabel Benavente	2/7/91	FEDERICO WETZEL	62.492
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	23/7/91	RAUL SZWIGMAN	62.469
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5/7/91	FLORA CURTI	64.672
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4/7/91	TOYOS VICTOR ATILIO	62.480
20	40	Celia Angeles Pérez	4/7/91	ALBERTO BERNARDO JUAN SUAYA	64.682
20	40	Celia Angeles Pérez	4/7/91	ANTONIO JOSE BOTTERO	62.460
22	43	Fernando L. Spano	2/7/91	JOSE ANTONIO ALVAREZ	62.431
30	59	María Clara Lagache	23/7/91	ABEL LUIS SELLIER	62.446
34	64	José María Pérez	5/7/91	MARTA UBALDA CUTRAKIS DE ARCUCCI	62.474
36	66	Guillermo Valentini	4/7/91	VICENTE RAMON PENA	64.585
36	66	Guillermo Valentini	22/7/91	DELIA SERRANO	62.447
36	66	Guillermo Valentini	21/6/91	GUILLERMO CARLOS GOMEZ	62.493
37	67	Gustavo Daniele	23/6/91	NILDA ALICIA VILAR	62.478
38	68	María P. Jorge de Simonetti	27/5/91	ALFREDO CAYETANO GULLO	64.565
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	5/7/91	ARMANDO GREGORIO ALMONACID	62.444
41	71	José Antonio Charlin	5/7/91	HAYDEE TASSO	62.445
44	74	Fernando O. Galán	27/6/91	FRANCISCO BERNAL Y ADELA DE PREZ	62.488
46	76	Luis Alvarez Juliá	28/11/90	ADA MAFALDA PODESTA	62.472
47	77	Silvia R. Rey	26/6/91	LILA CARMEN BASSIGALUPE	64.573
48	78	Ana María Himschoot	2/7/91	DORA LEJA LUBELSKA Y AARON SZOICHET	62.430
52	82	Silvia N. de Pinto	23/7/91	ALEGRINA ESTHER COHEN	62.482
52	82	Silvia N. de Pinto	5/7/91	NELLY EDITH GAYAN	62.491
53	83	Elsa Isabel Miranda	14/5/91	RODRIGUEZ DE DIAZ ESTHER ISOLINA	64.578
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3/7/91	JOSEFA CICERO	62.475
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	1/7/91	ELIDA MARGARITA SARRULLE	62.458
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	3/7/91	ABRAHAN MIGUEL TURBEL	62.459
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	26/6/91	YOLANDA NEME	62.468
63	93	Eduardo José Gorris	4/7/91	MARGARIA MARIA GORGUETE KLIER DE CASTILLO	64.639
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	4/7/91	MARIA SUSANA BUTELER Y FERNANDO GUITOU	62.470
65	95	Enzo M. Mazzardi	21/6/91	HAYDEE MARIA PIERUZZINI DE REVELLO	62.449
66	96	Juan José Caprín	24/7/91	DELAUNAY GASTON RAUL	64.568
66	96	Juan José Caprín	5/7/91	ANTONIO ANGONETANI	62.441
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28/6/91	RAQUEL MATALON	62.494
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	3/7/91	BRUNO ESPINOSA	62.467
70	100	Julio A. Auliel	24/7/91	LUIS HUMBERTO BOSSO	62.457
70	100	Julio A. Auliel	3/7/91	FRANCISCO PABLO BOZZOLASCO	62.473
71	101	Susana A. Nóvile	20/6/91	ALBERTO JOSE PIERETTI	62.466
72	102	Daniel H. Russo	19/6/91	MARIO ALFREDO FERNANDEZ	62.442
72	102	Daniel H. Russo	2/7/91	SIXTO MORENO	62.456
74	104	Juan A. Casas	25/6/91	VICTOR MANUEL REAL	62.477
80	110	María Elena Ucar	24/7/91	JOSE STARRANTINO	62.476
86	45	Ana M. Beneventano	2/7/91	ANA TINNIRELLO DE GATTO	62.440
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	5/7/91	ARMANDO FUSARO	62.485
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	3/7/91	EMANUELE LA PORTA	62.481
96	25	Eduardo Parody	23/7/91	CHIKIR SALOMON NEIL	62.453
98	30	José Luis González	3/7/91	GREGORIA RUIZ DE SABBATINI	62.439
101	36	María Isabel Millán	3/7/91	SERAFINA CURIA DE CONDOLEO	62.425
104	42	Ramiro E. Rodríguez	4/6/91	MAXIMINO FERNANDEZ	62.426
109	58	María Teresa Tibau	27/6/91	MODESTO CHIESSA O MODESTO CHIESA	64.693
109	58	María Teresa Tibau	27/6/91	CIPRIANA BENAVEDEZ DE CHIESSA O CIPRIANA BENAVIDEZ DE CHIESA	64.694

e. 1/8 Nº 135 v. 5/8/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 41

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, comunica por un día en autos "SAVELSKI, RAUL ARMANDO c/ALARCON, OSCAR RUBEN y otros s/Ejecución de Alquileres - expte. 98.572/89", que el martillero Alberto Carlos Martínez rematará el 21 de agosto de 1991 a las 14.00 hs. en Tucumán 1668, P.B. "3", Cap. Fed., lugar donde se exhibe el 19 y 20 de agosto de 1991 de 15.00 a 17.00 hs., un televisor marca "Noblex", 20 pags., todo color, modelo serie 20TC655 en el estado en que se encuentra. Base de A 1.920.000, al contado y mejor postor. Comisión 10%, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de julio de 1991.
José Antonio Charlin, secretario.

e. 1/8 Nº 64.763 v. 1/8/91

Nº 57

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87 con sede en Av. Callao 635, piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos GARCIA GUTIERREZ, ISABEL OROSIA c/QUINTEROS GUZMAN CAMILO RODOLFO, s/Ejecución Hipotecaria, Exp. 069.865/89, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz (Paraguay 2459 - 5º, Te. 961-9922) rematará el día viernes 9 (nueve) de agosto de 1991, a las 12,00 horas, en Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble sometido a Propiedad Horizontal, ubicado en esta Capital Federal, calle Juncal Nº 2742/44/46/48/52 (entrada por 2748), entre Agüero y Austria. Piso 3º - Unidad Funcional 19 - Dep. "D" - que consta de Liv-comedor; dos dormitorios; baño, cocina, lavadero, en buen estado de conservación. Según título Fs. 13, la unidad tiene Superficie cubierta 51,73 ms². Semicubierta 1,14 m². Balcón 0,43 m². total piso y unidad funcional 53,30 m². Porcentual: 1,06% - Ad-Corpus. Ocupado por propietario demandado y flia. Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. Base: A 85.504.718,66 - Seña: 30% - Comisión: 4% - Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Por impuestos atrasados se adeudan Fs. 97 Municipales al 22/6/90, A 141.107; Fs. 142 Obras Sanitarias al 22/3/91, A 6.455.928,80. Por Expensas comunes (Fs. 138) al 28/2/91 no se adeuda suma alguna. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 6, 7, 8 agosto 1991, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de julio de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 1/8 Nº 64.844 v. 2/8/91

Nº 80

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, sito en Paraguay 1536 - Piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/CORREA, RAFAEL TEODORO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 1013 75/89, que el martillero Martín Sarachaga, rematará el día 9 de agosto de 1991 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en el Distrito "Palmira", Departamento San Martín de la Provincia de Mendoza, con frente a Carril Chimbas sin número individualizado como Fracción "A" y consta de una superficie, según título y plano de mensura de 367,26 m² de terreno. Nomenclatura Catastral 08-02-08-003-000103, según certificado número 146.342, de fecha 7/8/86. Linderos y medidas perimetrales: Norte: Alejandro Croci, Nom. Catastral 5777 en 61,39 mts. Sud: Fracción "B" del plano, Nom. Catastral 5676 en 61,48 mts. Este: Carril Chimbas en 6,02 mts. y Oeste: Sindicato de la Alimentación, Nom. Catastral 2446,2447 y 2547 en 6 metros. Anotado el Dominio como 3ra. inscripción el Nº 24.465 fs. 378 to. 75 C de San Martín Pcia. de Mendoza, 29 de septiembre de 1986. Se trata de una edificación antisísmica compuesta de 3 habitaciones, una de ellas sin techo, baño con artefactos rotos, patio interno con galería y galpón en el fondo con techo de caña y barro. En mal estado de conservación. No se encuentra habitado. Adeuda por Impuestos: Inmobiliario al 11/9/90 A 112.078 (fs. 96), O.S.N. al 31/8/90 A 835.811,11 (fs. 97 vta.) Base A 89.358.560,73. Venta al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 4%. Sellado 0,50%. I.V.A. 16% sobre la comisión que perciba el martillero conforme ley 23.871, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo deberá constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del CPCC. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina a la cuenta de autos a la orden de la suscripta, debiendo actualizarse la misma desde el mes anterior a la fecha de subasta y hasta el mes anterior al efectivo pago tomándose como correctivo los índices de precios mayoristas nivel general publicados por el INDEC. El inmueble se visita los días 7 y 8 de agosto de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de junio de 1991.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 1/8 Nº 64.714 v. 2/8/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo interinamente del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por dos días, en autos "SOLFIN S.A. c/PARES, JUAN JOSE s/Cobro Ejecutivo", que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día jueves 8 de agosto de 1991 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el Barco Taura, se trata de un velero aparejo Sloop, de 7,80 mts. de eslora, por 2,40 mts. de manga y 1,55 mts. de puntal, para 6 toneladas. Casco de plástico y cubierta y cabina de madera, con un motor naftero de 2 cilindros; consta de una cabina con dos cuchetas, dos conejeras a popa y un bañito a proa. Matrícula 09746. Base: Australes 80.000.000. Seña 30%. Comisión 10% y 5 por mil de sellado de ley, en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Días de exhibición en el Club San Fernando Sarmiento y Escalada de San Fernando, los días 2, 5 y 6 de agosto de 9 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Concertar las entrevistas en Oficina del martillero teléfono 812-6647.

Buenos Aires, 24 de julio de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 1/8 Nº 62.564 v. 2/8/91

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos Expte. Nº 19.219: "PIDRE SALDAÑA, RAMON s/Concurso Civil s/Incidente de Subasta", que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca rematará el día 9 de agosto de 1991, a las 14,30 hs. en Presidente Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente inmueble: Unidad Funcional Nº 137, letra "A" del 14º piso de Rivadavia 5264, Cap. Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sec. 40, Mza. 42A, Pa.7, Un. Func. Nº 137. Matrícula 6-8147/137. Consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y amplio balcón terraza. Ocupado por la hija del concursado y su flia. Base: A 350.000.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Al contado y al mejor postor. El saldo restante podrá abonarse dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta (art. 580 del Cód. Procesal) y deberá constituirse domicilio dentro del radio del Juzgado. La posesión se entregará luego de abonarse el precio total de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deben ser presentadas hasta 48 hs. antes de la subasta en Secretaría, y abiertas en el acto del remate. Las ofertas podrán ser mejoradas en dicho acto. El inmueble se exhibirá los días 6, 7 y 8 de agosto de 1991, de 10 a 12 hs. Adeuda por expensas comunes la suma de A 3.050.743,20.

Buenos Aires, 25 de julio de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 1/8 Nº 64.845 v. 7/8/91

Nº 19

Por disposición del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en el Expediente Nº 17411, tal como se ordenara a fs. 71 del mismo, en trámite ante este Juzgado, el Agente de Bolsa Roberto H. Barbenza con domicilio en la Avenida Corrientes 531, 7º piso, de la Capital Federal, procederá a rematar en el Recinto de Operaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos, sita en la calle 25 de Mayo 359 de esta Capital Federal, el día 14 de agosto de 1991 a las 15,15 horas, una acción Nº 222 del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., al contado, al mejor postor y con la base de USS 340.000 (Dólares estadounidenses trescientos cuarenta mil). El comprador deberá encontrarse en condiciones reglamentarias de conformidad con las disposiciones vigentes y complementarias en la materia. En dicho acto, el comprador deberá entregar el treinta por ciento (30%) en concepto de seña y ajustarse a la liquidación que se practicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Circular Nº 2912 del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. Se hace saber que el total del arancel será del 6,5% a cargo del comprador (5% para el agente de bolsa vendedor y 1,5% para el agente de bolsa del comprador) denunciado a fs. 64. Con respecto a los gastos e impuestos y derechos a cargo de ambas partes, los mismos se detallan a continuación: para la parte vendedora: 0,20% derecho de remate; 0,20% derecho de bolsa; 0,20% derecho de mercado; 0,50% impuesto a la venta y 0,20% impuesto fiscal y para la parte compradora; 0,20% derecho de bolsa; 0,20% derecho de mercado; 0,20% impuesto fiscal. El saldo de precio deberá efectivizarse mediante depósito judicial en el expediente precitado dentro de los cinco días de la aprobación judicial del presente remate. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero y en el Boletín de la bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se hace saber que la única medida cautelar decretada por el Juzgado obra en fs. 67 de los autos de referencia y consiste en un embargo que se ha ordenado trabar al Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., sobre la precitada acción a rematar, por la cantidad de Australes 2.548.954.720, con más igual importe para responder a intereses y costas.

Buenos Aires, 26 de julio de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 1/8 Nº 64.752 v. 2/8/91

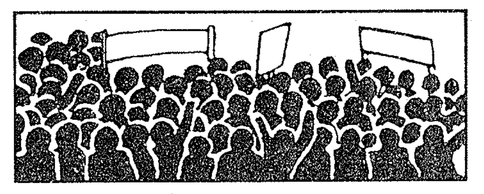
Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Capital, comunica por dos días en autos caratulados: "ALEXVIAN S.A.C.I. y A. c/VINOKUR, NATALIO I. sobre ejecutivo" (Expte. Nº 9.041) que el martillero Roberto Bianchi rematará el 8 de agosto de 1991 a las 11 hs. en el lugar en que se exhiben Martiniano Leguizamón 1287, Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor, los siguientes bienes: un grupo electrógeno marca Kawasaki modelo KG 2600 Nº 4MN 137; y una caja registradora marca Sweda 46. Seña: 30%. Comisión: 10%. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 6 y 7 de agosto de 1991 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de julio de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 1/8 Nº 62.523 v. 2/8/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO "MOVIMIENTO AUTONOMISTA POPULAR"

Distrito Catamarca

El Juez Federal con Competencia Electoral de Catamarca, Dr. Efraín Alberto Rosales, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "MOVIMIENTO AUTONOMISTA POPULAR" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley 23.298), habiendo adoptado dicho nombre partidario en fecha 10 de junio de 1991. Expte Nº 50/91.

Catamarca, 12 de julio de 1991.
Américo Morcos, secretario electoral.

e. 1/8 Nº 1695 v. 5/8/91

800

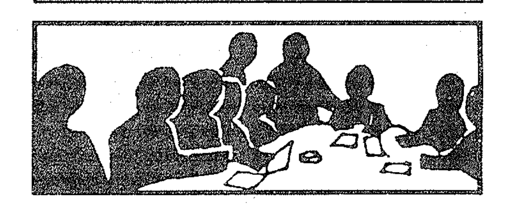
Unidades de compra del Estado (Administración Pública — Empresas del Estado — Fuerzas Armadas — Fuerzas de Seguridad — Municipalidad de la Ciudad de Bs. As.)

Miles de productos, servicios, obras, etc. que el Estado compra y que **Ud. puede ahora ofertar**

Toda esta información a su alcance y en forma diaria, en la 3ra sección **"CONTRATACIONES"** del Boletín Oficial de la República Argentina

Suscríbase

Suipacha 767 - C.P. 1008 - Tel. 322-4056 - Capital Federal



2. Convocatorias y avisos comerciales

2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALGO DULCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16-8-91 a las 19 hs. en Av. Rivadavia 5235 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5, cerrado el 31 de marzo de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Aprobación del Resultado del Ejercicio.

El Directorio
e. 29/7 Nº 64.294 v. 2/8/91

"B"

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S. A.
Expediente 8034/56

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de agosto de 1991, a las 11,30 horas en su sede de Pedro Ignacio Rivera 3454, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1991.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Síndico.
4º) Distribución de Utilidades - Eventual exceso art. 261 Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, también por el término de un año.
Buenos Aires, 22 de julio de 1991.

El Vicepresidente
e. 26/7 Nº 64.166 v. 1/8/91

BIASUTTO HNOS.
S. A. C. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 12 de agosto de 1991, a las 10,00 horas, en nuestra sede social calle Francisco Solano López 2256, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca esta reunión para tratar ejercicios vencidos
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 1987 y 1988.
3º) Información de lo actuado por el directorio en la venta del inmueble ubicado en la calle Navarro 2259, Capital Federal.
4º) Resultado del ejercicio y remuneración de directores.
5º) Designación de cinco directores y plazo de su mandato.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vice-Presidente - El Presidente

NOTA: En caso que en primera convocatoria no haya quórum, la segunda se celebrará a las 11,00 horas del mismo día. Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social de 10 a 16 horas, hasta el 7 de agosto de 1991. El Directorio.

e. 26/7 Nº 64.195 v. 1/8/91

"C"

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "CONSORCIO PARA AUTOMOTORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 1991, a las 10,00 horas, en primera y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la administración de calle Lima 265, 3º piso de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora y del destino del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de las acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 22 de agosto de 1991.

e. 26/7 Nº 64.353 v. 1/8/91

CANABAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores acreedores de CANABAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de agosto de 1991, a las 10 horas, en la Sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso, Of. 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance general, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información complementaria, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991;
2º) Remuneración de Directores y Síndico;
3º) Tratamiento de los Resultados no asignados;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de síndico titular y suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la ediciones del 23/7 al 29/7/91.

e. 30/7 Nº 63.772 v. 5/8/91

CENTRO DE TOMOGRAFIA COMPUTADA DIRECTORIO S. A.
Expediente Nº 1002010

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 16 de Agosto de 1991, a las 14 horas la 1a. y a las 14.30 horas la 2a., en la sede social Avenida Directorio 5774, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la compra del inmueble, el cual es actualmente la sede social.

El Presidente

NOTA: Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social con cinco días de anticipación a la fecha de la misma.

e. 30/7 Nº 64.418 v. 5/8/91

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 19 de agosto de 1991, a las 18,00 horas, en la sede social, San Martín 483, 10º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y complementaria Ley Nº 22.686, correspondiente al ejercicio 79º finalizado el 31 de marzo de 1991.
3º) Elección de los Directores, titulares y suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los directores que terminan su mandato.
4º) Designación del Síndico, titular y suplente, por el plazo de un año.

El Gerente

NOTA: Los señores accionistas deben comunicar su asistencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación al 19 de agosto de 1991, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19,00 horas, el mismo día y en la sede social.

e. 31/7 Nº 64.618 v. 6/8/91

"D"

DACSA
Distribuidora Argentina de Comestibles S. A. I. C. F. y A.
Expediente Nº 13.358

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto 1991 a las 18 hs. en Talcahuano 452, 3º Piso, Ofic. 10 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 30º ejercicio cerrado el 31.12.1990.
4º) Retribución a Directores.
5º) Honorarios sindicatura.
6º) Consideración de los Resultados Acumulados.
7º) Elección de los miembros de directorio por el término de 2 (dos) años de acuerdo a Estatutos.
8º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de 1 (uno) año de acuerdo a Estatutos.
Buenos Aires, 19 de julio de 1991.

El Directorio
e. 29/7 Nº 64.330 v. 2/8/91

"E"

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL SUIZO ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, simultáneamente en primera convocatoria para el día 14 de agosto de 1991, a las 9,00 horas, y en segunda a las 10,00 horas, a celebrar en la calle Laprida 1348 - Piso 8vo., "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del atraso de la convocatoria.
3º) Tratamiento de los estados contables cerrados al 31/8/89 y 31/8/90. Consideración de la gestión cumplida por el directorio y sindica electos en Asamblea Ordinaria celebrada el 18/8/89.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos concluidos el 31/8/89 y 31/8/90. Fijación de honorarios al directorio y sindicatura (art. 261 Ley 19.550).
5º) Elección de un director titular por el término de un ejercicio.
6º) Designación de síndico titular y suplente por un año.

El Presidente
e. 26/7 Nº 64.192 v. 1/8/91

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL SUIZO ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente a Asamblea Extraordinaria, para el día 14 de agosto de 1991, a las 10,30 horas en primera convocatoria, y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, para realizarse en la calle Laprida 1348 - Piso 8vo. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Constitución de la sede social. Reforma del art. 1ro. del Estatuto Social.

El Presidente
e. 26/7 Nº 64.193 v. 1/8/91

ESTERILIZACION LONGHI HNOS.
S. A. I. C. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ESTERILIZACION LONGHI HNOS. S. A. I. C. F. y A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de agosto de 1991 a las 9,30 horas, en el local de Concepción Arenal 3740, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la convocatoria fuera de fecha.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Designación de Síndico ad-hoc para suscribir la documentación mencionada en el punto 3.
5º) Fijación del número de Directores.
6º) Elección de Directores por el término de un año.
7º) Aumento de Capital.
8º) Modificación Estatuto Social.
Buenos Aires, 25 de julio de 1991.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas, la obligación de notificar su concurrencia, depositando sus acciones con tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada, para poder participar de la Asamblea.

e. 31/7 Nº 64.681 v. 6/8/91

"F"

FABRICA ARGENTINA DE CADENAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se hace saber a los Sres. Accionistas, con relación a la Asamblea Ordinaria convocada para el día 26 de julio de 1991, que el Honorable Directorio ha resuelto suspender la misma y convocar a nueva Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de agosto de 1991, a las 14 horas en Primera Convocatoria, y a las 15 hs. en Segunda Convocatoria, en el local de la Sede Social sita en Talcahuano 36 - 3er. Piso Oficina B - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEL DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Prórroga de la Asamblea Ordinaria dispuesta por el Directorio.



3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al 37º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Retribución Directores y Sindicatura (art. 261 Ley 19.550).
5º) Proyecto de Asignación de Resultados.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7º) Renuncia presentada por dos Directores.
8º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los Directores, en su caso, por el término de dos años, hasta completar el período por el cual fue elegido el actual Directorio.

El Director

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a las Asambleas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles a la fecha fijada a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia.

e. 26/7 Nº 64.144 v. 1/8/91

FERRETERIA FRANCESA
S. A.
Expte. I.G.J.: 7612

CONVOCATORIA

Convócase —en primera y segunda convocatoria— a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de agosto de 1991, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 860, Capital Federal, a efectos de trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración y pronunciamiento acerca de las razones por las que el llamado a Asamblea se efectúa fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económico-sociales Nº 33 y Nº 34, cerrados el 30-6-1988 y el 30-6-1989, respectivamente, y la gestión del Directorio, mandatarios y síndico.
4º) Determinación del número y elección de los miembros del directorio.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio

e. 29/7 Nº 64.385 v. 2/8/91

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

Afiliada a:
Comité Olímpico Argentino
Confederación Argentina de Deportes
Confederación Latinoamericana de Boxeo (C. L. A. B.)
Asociación Internacional de Boxeo Amateur (A. I. B. A.)
Asociación Mundial de Boxeo (W. B. A.)
Consejo Mundial de Boxeo (W. B. C.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a las instituciones afiliadas con derecho a voto, a la Asamblea General Ordinaria de delegados, a efectuarse el día 30 de agosto de 1991, a las 20,00 hs., en la sede de esta entidad, calle Castro Barros 75, de Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria Anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio que vence al 31 de mayo de 1991.
3º) Elección Comisión Fiscalizadora de poderes de delegados de instituciones afiliadas.
4º) Elección de autoridades para la renovación parcial del Consejo Directivo:
a) Elección de un (1) Presidente hasta agosto de 1994 en reemplazo del Señor José Antonio González.
b) Elección de cuatro (4) Vocales Titulares hasta agosto de 1994 en reemplazo de los Señores Osvaldo Bisbal, Luis Romio, Néstor Rolando y Humberto Boccardi.
c) Elección de siete (7) vocales suplentes hasta agosto de 1992 en reemplazo de los Señores Francisco Romio, Luis Zelicowicz, Nicolás Eboli, Carlos Guzmán, Modesto de Maio, Reinaldo Scalercio y Enrique Matassa.
5º) Elección del Organo de Fiscalización:
a) Elección de tres (3) miembros titulares hasta agosto de 1992, en reemplazo de los Señores Dr. Horacio Picado, Ctdor. Hugo García e Hildo Falcioni.
b) Elección de dos (2) miembros suplentes hasta agosto de 1992, en reemplazo de los Señores Cdor. Rodolfo Picado y Juan Notari.
6º) Desingación de dos (2) delegados para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, julio de 1991.

e. 31/7 Nº 64.617 v. 1/8/91

"H"

HARAS ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de agosto de 1991 a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Cerrito 1560, 9º piso B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número e integrantes del Directorio y elección de los mismos.
3º) Elección de un síndico titular y un suplente.

El Presidente

e. 26/7 Nº 62.251 v. 1/8/91

"I"

INTERCARGO
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de agosto de 1991, a las 10 horas en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 29º Ejercicio Económico de la Sociedad.
3º) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio, Honorarios a Directores y Síndicos.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Consideración de las renuncias presentadas a sus cargos por los Síndicos Titulares de la Clase "A", así como por uno de los Síndicos Suplentes; y designación en su caso de quienes completarán el período.

El Directorio

e. 31/7 Nº 64.643 v. 6/8/91

"J"

JULIO LLORENTE
F. A. C. E. I. S. A.
(Reg. Nº 12.892)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 1991 a las 10.00 horas en Catamarca 90 P. 4º of. 24 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de convocatoria y celebración de Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 30º ejercicio económico cerrado por la sociedad el 30 de noviembre de 1990.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio en exceso a los límites del Art. 261 de la Ley 19.550; honorarios al Síndico.
5º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
8º) Información y consideración de las operaciones de venta de campo y hacienda en la Provincia de Chaco; de compra de campo en la Provincia de Buenos Aires y de inversiones en otras sociedades.
9º) Consideración de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 24 de marzo de 1988.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando nota a Catamarca 90 P. 4º Of. 24 Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12.30 y de 13.30 a 18.00 horas.

e. 29/7 Nº 64.389 v. 2/8/91

JORDAN CRUZ
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, primera convocatoria, de JORDAN CRUZ S. A., para el 22 de agosto de 1991 a las 10:30 horas, en Juan F. Aranguren 1869, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Aumento del capital social. Reformando el artículo segundo del Estatuto social. Presidente Carlos Américo Jordán Cruz.

El Directorio

e. 30/7 Nº 64.509 v. 5/8/91

"L"

LA ESPECIERA ESPAÑOLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la ESPECIERA ESPAÑOLA S. A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23 de agosto de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria con los accionistas presentes, en el local social Moreno 3462/6, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación financiera de la sociedad.
3º) Venta de inmueble y otros activos fijos.
4º) Elección de Directores y síndico por un nuevo período.

El Directorio

e. 29/7 Nº 64.384 v. 2/8/91

LS4 RADIO CONTINENTAL
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de agosto de 1991, a las 16 horas, a realizarse en la sede legal de LS4 RADIO CONTINENTAL S. A., Rivadavia 835, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración gestión del Directorio ante el presente ejercicio.
3º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31-3-91.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31-3-91.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 27 de junio de 1991.

El Directorio

e. 29/7 Nº 64.409 v. 2/8/91

LA INCLUSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo día 20 de agosto de 1991, a las 18 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Viamonte 1328, 8º Piso, Oficina 27, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico financiero finalizado el 31 de Mayo de 1991.
2º) Elección y designación de los miembros del Directorio.
3º) Elección y designación de los síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/7 Nº 64.519 v. 5/8/91

LA TENUTA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 30 de agosto de 1991 a las 10:00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 8º del Estatuto Social), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al 22º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1991.
2º) Aprobación de la gestión de Administrador y de la Sindicatura.
3º) Propuesta de Asignación de resultados, remuneración del Administrador s/Art. 261 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) y de la Sindicatura.
4º) Elección de Administrador Titular y Suplente (art. 6º del Estatuto Social).
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
6º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t. o. 1984).
7º) Propuesta de aumento de Capital mediante capitalización del Ajuste de Capital.
8º) Designación de un accionista para firmar el acta juntamente con el administrador.

El Administrador

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus títulos accionarios (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 30/7 Nº 64.513 v. 5/8/91

L. O. S. A.
LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima, Industria y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 16 de agosto de 1991, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, cuadros anexos al balance, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al cuadragésimo segundo ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1991; Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991;
2º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1991 (art. 261 Ley 19.550); Consideración de los honorarios al Directorio y al Consejo de Vigilancia; Absorción de la pérdida del ejercicio; Destino de los Resultados no asignados;
3º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos; determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos; y
4º) Cumplimiento del artículo 33º de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 19 de julio de 1991.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas no endosables, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, venciendo el plazo de depósito el día 13 de agosto a las 10 horas.

e. 30/7 Nº 64.448 v. 5/8/91

LA CASA DE LOS HULES
S. C. A.
Registro I.G.J. Nº 4444

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, para el día 19 de agosto de 1991, a las 10,00 horas, en Bartolomé Mitre 1688 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 27 finalizado el 31 de marzo de 1991.
2º) Destino de los resultados. Aprobación remuneración socios administradores en exceso art. 261 de la ley 19.550.
3º) Conversión y Canje de acciones. Aumento de Capital. Emisión de Acciones. Suscripción e integración. Suspensión derecho de preferencia.
4º) Modificación parcial del estatuto social.
5º) Elección Organo de Administración colegiado.
6º) Elección Sindicatura Profesional.

El Administrador

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11,00 horas del mismo día.

e. 31/7 Nº 64.616 v. 6/8/91

"M"

METALURGICA FUMAGALLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de METALURGICA FUMAGALLI S. A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 1991, a las 9,00 horas en Neuquén 1046/50 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Presidente
e. 26/7 Nº 64.175 v. 1/8/91

MAQUINARIAS UNGAR
S. A. C. I. F. I.
Nº de Registro: 32.738

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1991 a las 9,30 hs., en Alsina 2963, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30/4/91.
2º) Distribución de utilidades según Art. 261 de la ley 19.550.
3º) Elección del Directorio.
4º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
Bs. As, 25 de julio de 1991.

El Presidente
e. 31/7 Nº 64.592 v. 6/8/91

"N"

NAVIDELTA
Sociedad Anónima de Navegación

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 1991 a las 11 hs. en Catamarca 619, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30/6/90.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 26/7 Nº 64.218 v. 1/8/91

"O"

ORIENTAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas de ORIENTAL S. A. para la Asamblea General Extraordinaria el día 24 de agosto de 1991 a las 15 horas, y en segunda convocatoria a las 16 horas, en calle Uruguay 1179, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Resolver la venta del inmueble calle Uruguay 1179/81, Capital Federal, autorizando al Presidente para la firma del boleto y de la escritura de venta y distribución del producido, una vez satisfecho el pasivo.

El Presidente
e. 29/7 Nº 64.399 v. 2/8/91

OGNI-ORA
S. A.
I. G. J. Registro Nº 1.001.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Agosto de 1991 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad calle Lavalle 482 8º "E", Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento capital social, fijación prima de emisión, suscripción, integración, emisión de acciones y modificación del estatuto social en lo pertinente al aumento del capital.

El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario o Institución autorizada en el domicilio legal calle Lavalle 482 8º "E", Capital Federal de 14 hs. a 17 hs. hasta 3 días hábiles anteriores a su realización venciendo dicho plazo el día 12 de agosto de 1991 a las 17 hs.

e. 30/7 Nº 64.446 v. 5/8/91

"P"

PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria se realizará en nuestro edificio ubicado en Estación Saldías Retiro Norte FCGB, el 15/8/1991 a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y en el mismo lugar y día a las 16,30 hs. en 2da. convocatoria con cualquier nro. de accionistas presentes para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por art. 234 ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado 31 de marzo de 1991.
3º) Tratamiento de Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Designación del Síndico titular y el Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: De acuerdo al art. 238 Ley 19.550 los accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración de la S. A. hasta 3 días antes de realizarse la Asamblea.

e. 31/7 Nº 64.680 v. 6/8/91

"R"

RESTAURANT EL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Agosto de 1991, a las 16 hs en 1ª convocatoria y a las 17 hs en 2da. convocatoria en la sede de Rodriguez Peña 1057 Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 17 cerrado al 31.3.91.
3º) Afectación de Resultados y remuneración Directorio y Síndico.
4º) Designación de Directorio titular y suplente por el término de 2 años y de síndico titular y suplente por el término de 1 año.

El Directorio
e. 29/7 Nº 64.351 v. 2/8/91

RACUZA
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatorias simultáneas para el día 29 de agosto de 1991, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, piso 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria. Balance General e Inventario. Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo y Notas Pertinentes, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Destino del saldo al 31/3/91 de los Resultados no Asignados.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 31 de julio de 1991.

El Presidente
e. 31/7 Nº 64.197 v. 6/8/91

ROSSI, MOSCATELLI Y CIA.
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de agosto de 1991, a las 18 hs. en 1ra. citación y 19 hs. en 2da. citación en Solís 1233, Capital para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al 31º Ejercicio Social cerrado el 30/4/1991.
3º) Remuneraciones Directorio y Síndico.
4º) Consideración del resultado y su destino.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Expte. 12.381.

El Presidente
e. 31/7 Nº 64.652 v. 6/8/91

"S"

SASETRU
S. A. C. I. F. I. A. I. E.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 1991, a las 10:00 horas, en Rivadavia 893, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1990.
4º) Tratamiento de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1990.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos en exceso conforme lo prevé en el artículo 261 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1990.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.

El Vicepresidente

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238 de la Ley 19.550).

e. 26/7 Nº 64.242 v. 1/8/91

SHULMAN HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 16 de agosto de 1991 a las 12.30 horas en las oficinas de la Sociedad, calle Moreno 968, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Documentación Art. 234 Ley 19.550 Inc. 1, en relación al Ejercicio cerrado al 31-03-1991 y tratamiento del resultado.
3º) Remuneraciones Directores en exceso, Art. 261 de la Ley 19.550 y fijación de Honorarios especiales por funciones especiales.
4º) Remuneración al Síndico.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 19 de julio de 1991.

El Directorio
e. 30/7 Nº 64.416 v. 5/8/91

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA PUNTA ALTA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Agosto de 1991, a las 11 horas, en la calle 25 de Mayo 252 - Piso 13º - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1991.
2º) Aprobación de las remuneraciones de Directores percibidas durante el ejercicio, Honorarios Directores y Síndicos destino saldo utilidad.
3º) Elección de directores y de síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 30/7 Nº 64.433 v. 5/8/91

SANTANDER
Sociedad Anónima
Nº Registro 9438

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de agosto de 1991 a las 12 horas, en la calle Maipú 311, Piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1989.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
6º) Honorarios y retribuciones al Directorio y adelantos a Directores que desarrollan tareas técnico-administrativas en la sociedad, en exceso al artículo 261 de la Ley 19.550, honorarios Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores y su elección para el próximo ejercicio.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Información relacionada con el art. 33 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a las Oficinas de la Sociedad, Maipú 311, Piso 7, Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 14 de agosto de 1991 inclusive, en el horario de 9 a 16 horas.

e. 31/7 Nº 64.577 v. 6/8/91

"T"

TEXTILIA
Sociedad Anónima Franco Argentina para la Fabricación de Sederías

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 14 de agosto de 1991, a las 9 horas, en Santiago del Estero 265, 1er. Piso - Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Razones por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los documentos previstos por el artículo 234, inciso primero, Ley 19.550 y correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/90.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores que cumplen tareas ejecutivas para el ejercicio finalizado el 31/12/90.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Honorarios Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración de la absorción del quebranto acumulado con Ajuste de Capital.
7º) Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente para el período correspondiente al ejercicio que finalizará el 31/12/91.
8º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.
Buenos Aires, 22 de julio de 1991.
El Presidente

NOTA: El punto sexto debe ser tratado con el quórum requerido para la realización de una Asamblea extraordinaria.
e. 26/7 Nº 64.235 v. 1/8/91

TALLERES METALURGICOS A. D. PARISE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro I.G.J. Nº 6689

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de agosto de 1991, a las 10 horas, en Azara 960, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar Acta.
2º) Motivo de la postergación de la Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550. Ejercicio 30 de Noviembre de 1990.
4º) Retribuciones directores, Art. 261, Ley 19.550.
5º) Consideración Honorarios Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración del tratamiento de los resultados no asignados del Balance General ajustado según Res. 136 del C. P. C. E. de la Capital Federal.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
El Directorio
e. 29/7 Nº 64.281 v. 2/8/91

TRANSPORTES 270
S. A.
Legajo IGJ 16.568

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 19 de agosto de 1991, hora 19, en Luna 1674/76, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1) ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 y tratamiento de los resultados acumulados.
4º) Consideración acciones del art. 220 inc. 3 de ley 19.550.
5º) Aprobación gestión del Directorio.
6º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
7º) Elección de Directores.
8º) Elección del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 15 de julio de 1991.
El Presidente
e. 31/7 Nº 64.459 v. 6/8/91

"V"

VIRTUS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 21 de Agosto de 1991, a las 10,30 horas, en Remedios de Escalada de San Martín 2454, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria y Balance General al 30 de Junio de 1991.
2º) Remuneración Directores y síndico en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales; honorarios "ad referendum";
3º) Designación de Directores y síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 29/7 Nº 64.329 v. 2/8/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Cristina Noemí Ramallo vende a Manuel Montero Cartelle su negocio Despacho de Pan y productos afines sito en AV. CONGRESO 1514 - P.B. Reclamos en igual domicilio.
e. 26/7 Nº 64.222 v. 1/8/91

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con ofic. en Tucumán 881 P. B. 3 Cap. avisa que Juana Grimalda Nápoli vende a Pedro Angel Godoy su hotel (sin servicio de comida) con una capacidad de 12 habitaciones sito en AV. RGTO. DE PATRICIOS 258 Cap. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras ofic. en término legal.
e. 29/7 Nº 64.377 v. 2/8/91

Mario Kuzzel vendió el Fondo de Comercio de Kiosco y Afines sito en AV. RIVADAVIA 1432 a María Teresa Díaz, libre de deudas. Reclamos ley Libertad 262 5º 506 de 12 a 15 hs.
e. 29/7 Nº 64.319 v. 2/8/91

Clausi, Iglesias & Cía. S. A. representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. públ. y corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que Raúl Alberto Repetti, vende a Carlos Alberto Lualdi y Omar Figueroa, el negocio de panadería, fábrica de masas y emparedados de calle AVENIDA CASEROS Nº 1957-59 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 30/7 Nº 64.451 v. 5/8/91

El Escribano Jorge A. Ricciardi avisa que Sergio Gabriel Orencel vende a Roberto Alejandro Torres y Daniel Eduardo Tognella el negocio de librería, papelería, impresos, cotillón, fotocopias con depósito complementario, sito en AV. CORDOBA 2074, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, Uruguay 618, 4º, "H", Capital.
e. 30/7 Nº 62.360 v. 5/8/91

Estudio Handicap, con ofic. en Viamonte 308 Pº "16", de Cap. Fed., representado por el Dr. Alberto Marcelo Kirchhemier, Tº 3 Fº 853, del col. públ. abog., avisa que Carlos Passini y Arsenio Erhard venden Ricardo García, su negocio de parrilla, sito en AV. SAN JUAN 3277, de Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y de personal, reclamo de ley, oficina precitada, de Lunes a viernes de 09/16 hs.
e. 30/7 Nº 64.424 v. 5/8/91

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que "Solís 202 S.R.L." vende a Tomás Pedro Soracco y Primitivo Jares su negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en ALSINA 1694/1700 esquina SOLIS 202/06/08/12 Capital, quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 31/7 Nº 64.665 v. 6/8/91

"B"

Benjamín López, con oficina en la calle Santiago del Estero Nº 1298, 1º "A", avisa que: Fernando Alfonsín Trocoso, vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y/o gravamen el negocio de pizzería, restaurant y fábrica de churros, sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 900, Capital Federal al señor Héctor Raúl Tinaglia. Reclamo de ley en mi oficina.
e. 29/7 Nº 64.317 v. 2/8/91

"C"

Bartel Inmobiliaria representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, Piso 1º ofic. 18, Cap. avisa que José Carlos Barros Alonso vende su Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle CARLOS CALVO 1475 P. B. Cap. a Salvador Antonio Vargas y Ernesto Hilario Meantri, libre de deudas, reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 29/7 Nº 64.266 v. 2/8/91

Bartel Inmobiliaria representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con oficinas en la calle Paraná 140, Piso 1º of. 18, Cap. rectifica edicto Nº 55.898 publicado del 3/6 hasta el 7/6/91, negocio de casa de pensión sita en la calle CORRIENTES 2092, 7º p. Cap. siendo el comprador del mismo Adria Dosia García, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 29/7 Nº 64.268 v. 2/8/91

"Nassif Propiedades", representada por el Martillero Público y corredor Neif Nassif, con oficinas en Juncal 2515, Capital Federal, avisa que Arsenio López Alvarez vende a Oscar Roberto Monnier y Alicia Susana Beneyte su negocio de elaboración y venta de pastas frescas, comercio minorista, despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas, quesería, ubicado en la calle 14 DE JULIO 1287, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios de las partes en mis oficinas.
e. 30/7 Nº 64.422 v. 5/8/91

Camilo Roberto Gómez - Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Av. de Mayo 1343 - 1ero. Of. 5. Cap. Fed. Representada por Manuel Vilan. Matrícula Nº 1590, Folio 147, Libro 60. Avisan: Cerrito 386 S.R.L. Vende libre de toda deuda y gravamen negocio: Com. min. de Helados (sin elaboración) (601050). Casa de lunch (602010). Café-Bar (602020) Despacho de bebidas (602030), sito en esta Capital calle CERRITO Nº 386, a Obelco S.R.L. (en form.). Domicilio de las partes en el Neg. Reclamos de Ley en N/ Of.
e. 31/7 Nºs 64.419 y 64.566 v. 6/8/91

Silvana Landó Sin, Abogada, con Oficina en Paraná 736, Planta Baja, departamento "3" de Capital Federal, Teléfono 814-0046, Avisa que don Juan Carlos Penazzato, vende al señor Marcos Alejandro Chaio, el fondo de comercio de "Garage Proa" ubicado en calle CONDARCO 366/368 de Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en mi citada oficina.
e. 31/7 Nº 64.670 v. 6/8/91

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que el Sr. José María Mansilla, vende a la Sra. María Concepción D'Arrezzo, el negocio del ramo de Com. min. de Helados (sin elaboración) (601050) Casa de lunch (602010) Café Bar (602020) y Despacho de bebidas (602.030) sito en esta ciudad, calle CORDOBA 1565 PB, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.
e. 31/7 Nº 64.678 v. 6/8/91

"E"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: AMIBRA S. A. C. I. I. F. y A. vende a: Santiago González su negocio de: Garage sito en ESTADOS UNIDOS Nº 565/75 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 466, Folio 465, Libro 76).
e. 29/7 Nº 64.379 v. 2/8/91

"H"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional con ofic. en Tucumán 881 P. B. 3 Cap. avisa que Manuel Fernández Rodríguez vende a Francisco D'Andrea su Hotel sin servicio de comidas 29 habitaciones sito en HIPOLITO YRIGOYEN 913 1º Piso, E/Piso, 2º Piso y Azotea Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley n/ of. en término legal.
e. 29/7 Nº 64.376 v. 2/8/91

Estudio "Dipol" inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Alfonso Antonio Eduardo Augusto vende: "Com. min. de carne, com. min. de verduras, frutas, carbón, com. min. de aves muertas, chivitos, prod. de granja, productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas" sito en HONDURAS Nº 3741, P. B. Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Adriana Beatriz Senin, y a Teresa Rosa Salatino de Martínez. Const. domic. las partes en n/Of. Av. Gaona Nº 2660 Cap. se reciben opos. de Ley.
e. 29/7 Nº 64.291 v. 2/8/91

Estudio Handicap, con oficinas en Viamonte 308 Pº 1º "16" de Cap. Fed., representado por el Dr. Marcelo Kirchheimer, Tº 3 Fº 853 del col. públ. abog. avisa que Angelina Escalante Martínez y Gregorio Ramón Bonomi venden a Ricardo García su negocio de Bar, sito en HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3696 de Cap. Fed., libre de personal y de toda deuda y/o gravamen, reclamo de ley nuestras oficinas, de Lu/Vier. de 09 hs a 16 hs.
e. 30/7 Nº 64.425 v. 5/8/91

"L"

La Doctora Zulema María Hadad, abogada avisa que se rectifica publicación de fecha 10 de octubre de 1990, Nº 26.834, debe leerse que María de las Mercedes García Sánchez transfiere a Alicia Fuentes, el local sito en LOPE DE VEGA 2623, que funciona Venta de Pan, Masas, Bombonería, Sandwichs y Elaboración de Postres, Masas, Sandwichs y productos similares, churros y empanadas. Reclamos de Ley en el mismo.
e. 31/7 Nº 64.589 v. 6/8/91

"M"

Se comunica por el término de cinco (5) días, a los efectos establecidos en la Ley 11.867, que Viajes y Turismo Cavaliere S.A., con domicilio legal en MAIPU 849, P.B., Capital Federal, transfiere libre de todo pasivo el fondo de comercio sito en Maipú 849 P.B. Capital Federal, dedicado a la prestación de servicios de viajes y turismo, consistente en su clientela, valor llave, muebles y útiles y los derechos de propiedad sobre sus marcas de comercio a Compañía Internacional de Servicios Turísticos Cavaliere S.A., con domicilio legal en Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal. Reclamos de ley por ante la Escribana Ana María Torterola, Registro de Contratos Públicos de la Capital Federal Nº 1204, con domicilio en Juncal 1643, Piso 2º "B", Capital Federal, en el horario de 11 a 17 horas.
e. 31/7 Nº 64.673 v. 6/8/91

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Daniel I. Dorronsoro domiciliado en Maure 1580 - 6to. "A" - Cap. vende a Mario A. Carrasco y Luis F. Martínez domiciliados en Antezana 472 - Cap. el Fondo de Comercio de Quiosco - Prod. Import. y otros (Exp. Mun. 04 1946/90) ubicado en MAIPU 730 - P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se reciben en Larrea 236 - 8vo. "36" - Cap. Fed.
e. 31/7 Nº 64.596 v. 6/8/91

"P"

Se avisa que los Sres. Manuel Menéndez y Angel Lorenzo venden al Sr. Roberto Alvarez el negocio de café-bar, casa de lunch, desp. de bebidas, sito en la calle PTE. DOMINGO PERON 826 Capital, libre de toda deuda, gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes Uruguay 667 Piso 1º Of. "D" Capital.
e. 29/7 Nº 64.335 v. 2/8/91

"Q"

Martel Inmobiliaria representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con oficinas en la calle Paraná 140, Piso 1º of. 18, Cap. avisa que Manuel Castro vende su Hotel Alojamiento sito en calle QUIRNO 130, Cap. a Carlos Manuel Rodríguez, libre de deudas, reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 29/7 Nº 64.267 v. 2/8/91

"R"

Estudio Líder, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Avda. Corrientes Nº 1670, 2º piso "4", Capital Federal, avisa que Agustín Arévalo Colman vende a Diego Carlos García el negocio de Restaurante casa de lunch café bar despacho de bebidas. Elaboración y venta de pizza fugazza faina empanadas postres flanes y churros, golosinas envasadas y quiosco, sito en la calle RIOBAMBA Nº 189, Planta Baja Entre Piso y Sótano, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 26/7 Nº 62.252 v. 1/8/91

"S"

Gustavo Delli Santi, D.N.I. 18.105.642, comunica que vende a Alfredo Ireneo de Múgica, D.N.I. 4.459.747 el 100 por cien del fondo de Comercio de su local de venta de alimentos, bebidas envasadas, artículos de perfumería y tocador, golosinas y kiosko, sito en la calle SARMIENTO Nº 1124 "Galería La República", Local Nº 38, libre de toda deuda o gravamen y personal. Reclamos de ley y domicilio de partes en la calle Emilio Mitre 226 1º Piso Depto. 3 dentro del término legal.
e. 26/7 Nº 62.246 v. 1/8/91

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital avisan: José Covela y Rosa Baldonedo venden a José Scrantes y José Abelenda Corral el café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas (203003/02/04) de SARMIENTO 3101 (Tres mil ciento uno) Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestra oficina.
e. 26/7 Nº 64.226 v. 1/8/91

Propan, representada por Esteban Teverovsky, corredor público constituido en Florida 930, 3º p. "C", comunica que Augusto Eugenio Oliva vende a Sandro Fabián Romano Panadería Mecánica sita en SANTIAGO DEL ESTERO 1665 de esta Ciudad. Reclamos de Ley en mi Estudio.
e. 31/7 Nº 64.601 v. 6/8/91

"T"

Se avisa que el Sr. Carlos G. Mancuso vende al Sr. Ricardo F. Rodríguez, el negocio de café-bar, desp. de bebidas, casa de lunch y kiosco, sito en la calle TUCUMAN 1323/27 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes Uruguay 667 Piso 1º Ofic. "D" Capital.
e. 30/7 Nº 64.483 v. 5/8/91

"V"

José A. Sarubbi, Martillero Público, Por Alar Estudio Inmobiliaria S.R.L. avisa que Tong Soo Lee domiciliado en Corrientes 4774 - 1ro. "26" - Cap. vende a Rafael Romano domiciliado en Heredia 5913 - Wilde (Pcia. de Bs. As.) el Fondo de Comercio de Quiosco - Prod. envas. ubicado en VIAMONTE 1356 - P.B. - Cap. Fed. Oposiciones de Ley a Larrea 236 - 8vo. "36" - Capital.
e. 31/7 Nº 64.597 v. 6/8/91

Arturo C. Giovenco, abogado, inscripto al Tº 42, Fº 249 del Col. Públ. de abogados de Cap. Fed., manifestó lo siguiente: Se hace saber que Macrosa S. A., una sociedad con domicilio constituido en Av. Córdoba 1351, Piso 11º, Capital Federal, distribuidora exclusiva en el país de los productos Caterpillar, vende libre de pasivos a Cidef Argentina S. A., una sociedad domiciliada en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, la parte de su fondo de comercio dedicada a la fabricación, servicio y venta de tractores Macrosa, al servicio y venta de maquinaria agrícola Case, y a la venta de los repuestos afines a tales actividades, que Macrosa S. A. desarrolla en AV. FONDO DE LA LEGUA 1232, MARTINEZ, PARTIDO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CARRIL RODRIGUEZ PEÑA Y URQUIZA, ZONA INDUSTRIAL, (5515) MAIPU, MENDOZA Y RUTA 9, KM. 1303, LOS NOGALES, (4103) TAFI VIEJO, TUCUMAN. Reclamos de Ley en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º Cap. Fed.
e. 29/7 Nº 63.991 v. 2/8/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COLOMBO HNOS.
S. A.

ESCISION - FUSION

Con domicilio legal en Av. de Mayo 580, 4º Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio del 10 de junio de 1960 bajo el Nº 1779 Folio 505 Libro 52 Tomo "A". Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unánime del 2 de marzo de 1991 resolvió escindirse destinando parte de su patrimonio: Activo: 8.039.122.246,06; Pasivo: No existen, reduciendo su capital a ₳ 1.166.100. El patrimonio escindido se fusionará con: 1) Explotaciones Agropecuarias Juan Regino S. A. por ₳ 3.882.014.913,06 con domicilio legal en Av. de Mayo 580 4º piso, Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de noviembre de 1981 bajo el Nº 4502 Libro 94 Tomo "A". 2) Explotaciones Agropecuarias Las Charas S. A. por ₳ 2.572.367.333.- con domicilio legal en Av. de Mayo 580 Piso 4º, Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de Octubre de 1981 bajo el Nº 3651 Libro 94 Tomo "A". 3) Golpe de Agua S. C. A. por ₳ 685.700.000.- con domicilio legal en Av. de Mayo 580 Piso 4º, Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de noviembre de 1967 bajo el Nº 3734 Libro 245.

El Autorizado
e. 31/7 Nº 64.641 v. 2/8/91

"I"

ISEL DE LA ARGENTINA
S. A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de noviembre de 1990, protocolizada el 14 de diciembre de 1990 con escritura Nº 415 ante el escribano Julio C. Etchart, al folio 1259 del Registro 983 a su cargo, se resolvió aumentar el Capital Social a ₳ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones nominativas no endosables, de un austral valor nominal cada una y de un voto por acción, mediante la emisión de 29.999.858,067 acciones con cargo a la cuenta Ajuste de Capital.

El Directorio
e. 31/7 Nº 64.644 v. 2/8/91

"L"

LALOR
S. A. C. M. y F.

Se avisa a los accionistas de LALOR S. A. C. M. y F., que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4/7/91, se decidió aumentar el capital hasta la suma de ₳ 7.200.000.000.- en 720.000 acciones de ₳ 10.000.- valor nominal, ordinarias al portador. Cada accionista tiene derecho preferencial a suscribir las acciones que se emitan de acuerdo a las proporciones de sus tenencias. Si posteriormente hubiera sobrantes no colocados de acuerdo a las tenencias originarias, los mismos serán asignadas a los accionistas que, en el momento de ejercer el derecho de preferencia, hubieren manifestado su voluntad de acrecer. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes a la última publicación. La integración se hará al contado y a la par en el momento de la suscripción.

El Directorio
e. 31/7 Nº 64.593 v. 2/8/91

"P"

PARCANA
S. A.

La Asamblea Extraordinaria del 23/2/88 dispuso la emisión de 199.990 acciones ordinarias nominativas no endosables de clase A de valor nominal ₳ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción, para aumentar el Capital Social. En cumplimiento de disposiciones legales, se procede al ofrecimiento de dichas acciones.

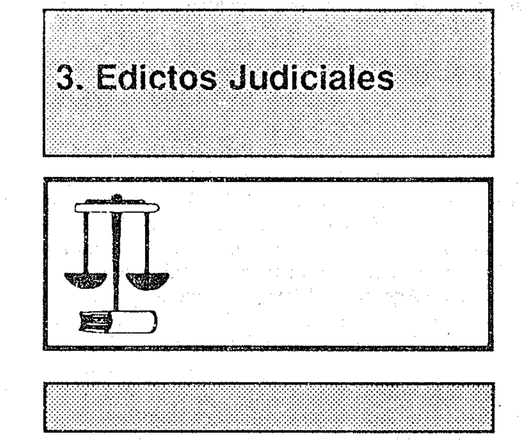
El Directorio
e. 30/7 Nº 64.437 v. 1/8/91

PROPORCION
Sociedad Anónima

Se hace saber que PROPORCION S.A. mediante Asamblea de 12 de febrero de 1991, elevada a escritura pública, redujo su capital de ₳ 3.780.007.500.- (australes tres mil setecientos ochenta millones siete mil quinientos), a ₳ 7.500.- (australes siete mil quinientos), modificando el punto cuarto del estatuto de acuerdo a lo siguiente: 4º. El capital social se fija en siete mil quinientos australes, representado por 7.500.000 acciones ordinarias al portador de un voto, de ₳ 0,001 valor nominal, cada una. Activo anterior a la reducción: ₳ 9.960.574.662,83; posterior a la reducción: ₳ 6.180.574.662,83.

El Presidente
e. 31/7 Nº 64.697 v. 2/8/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 Secretaría Nº 28 en los autos "DE LA HORRA PATRICIA LILIAN y otros c/ VERA MIGUEL y otro s/ daños y perjuicios" cita y emplaza al Sr. Miguel Vera a estar a derecho dentro del término de diez días bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 31/7 Nº 62.489 v. 1/8/91

Nº 38

El Juzgado de 1ra. Instancia Nacional Nº 38 en lo Civil Secretaría Nº 68 sito en Callao 635 Piso 4 Capital cita al demandado CARLOS ALBERTO ALARI para que tome intervención en el plazo de diez días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en autos: "LARRECHART ALEJANDRO c/ ALARI, CARLOS s/daños y perjuicios" Exp. 021598/90. El presente edicto se manda a publicar por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.
Buenos Aires, abril 19 de 1991.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria interina.
e. 31/7 Nº 64.572 v. 1/8/91

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88 notifica al Sr. RUBEN ALBERTO RIVERO la sentencia que se transcribe mas abajo dictada en autos "FERRARO DE LUNA, MARIA C/ RIVERO, RUBEN ALBERTO Y OTRO s/Ejecución de alquileres": "Buenos Aires, octubre treinta de 1990. ... FALLO: Ordenando llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado de australes 113.686,70 y desvalorización monetaria, esto último conforme lo resuelto por el fallo plenario dictado por el Superior "Cons. Av. Sta. Fe 2683 esq. Anchorena c/ Morrison E. s/ Ejec.", de fecha 13/3/80, de acuerdo a la variación de precios al por mayor que publica el I. N. D. E. C., desde la fecha de la mora hasta el momento del efectivo pago. En cuanto a los intereses compensatorios, corresponde fijar como único interés el del 6 % anual, con costas... Notifíquese. Luis M. Gaibrois. Juez".
Buenos Aires, 26 de junio de 1991.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 29/7 Nº 62.339 v. 2/8/91

Nº 105

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 105 de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OSMAR PEDRO FEU. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 27 de 1991.
Daniel Ricardo López, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16-7-91 al 18-7-91.
e. 30/7 Nº 61.960 v. 1/8/91

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 90, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a JUAN ALBERTO FORTUN a fin de que dentro del plazo de quince días se presente en autos VAZQUEZ FERRO s/ prescripción adquisitiva, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1991.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 31/7 Nº 62.465 v. 1/8/91

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Nº 34, de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA ADELINA MERLINI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.
María Cristina Battaini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/7 al 8/7/91.
e. 31/7 Nº 61.299 v. 2/8/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 9, Secretaría nº 18, cita y emplaza a quien resulte poseedor del certificado de depósitos a plazo fijo nº 0572518 librado por "CIA. FIN. SIC. S. A.", a favor de RICARDO ANTONIO FERREYRA, con DNI nº 6.501.195 y ELDER FLORENTINO SOSA con DNI. nº 4.147.925, con fecha de pago el 16/3/89, por un capital de ₳ 2.110.908 más ₳ 119.016,46 por intereses menos ₳ 4.998,69 por retenciones. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, junio 25 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.

NOTA: El Edicto transcripto fue ordenado en los autos "FERREYRA, RICARDO ANTONIO y Otro s/Cancelación".
e. 24/7 Nº 62.192 v. 13/8/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la doctora Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6º, notifica a HUGO DOMINGO ELOLA, la sentencia recaída en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ ELOLA, HUGO DOMINGO s/ ejecutivo" (expte. 17.321): Buenos Aires, 18 de octubre de 1988. Y Vistos y Considerando: Atento a lo solicitado, y de conformidad con lo dispuesto en los art. 542, 551 y 558 del CProc., sentenció esta causa de trance y remate, mandando llevar la ejecución adelante contra Hugo Domingo Elola, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de ₳ 4.300 con más sus intereses, los que serán caratulados a la tasa no regulada que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuentos comerciales a 30 días, computada desde la fecha de constitución en mora y hasta la fecha del efectivo pago. De las constancias de autos surge que el ejecutado quedó constituido en mora los días 27-12-86, 12-1-87, 28-1-87 y 28-2-87. Difiérese la regulación de los honorarios hasta tanto se determine el monto económico del litigio ... Juan Carlos Matta. Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 28 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 31/7 Nº 62.479 v. 1/8/91

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, a cargo del Dr. Jorge Pisarenco, Secretaría



Nº 7, a cargo en forma interina de la Dra. Celia Arrastia Heredia, notifica al Señor EDUARDO TAVELLA, que en la causa Nº 9371, caratulada "TAVELLA, EDUARDO s/ ley 11.683" ser resolvió con fecha 22 de mayo de 1991, confirmar la resolución de fs. 10, en cuanto impone la clausura por tres días del establecimiento sito en Sarmiento 2448/54, Piso 2do. local 2 de esta Ciudad. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1991.
Celia Arrastia Heredia, secretaria interina.
e. 31/7 Nº 1682 v. 6/8/91

JUZGADO FEDERAL DE LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata Doctor Ricardo O. Ferrer, cita a PLASTI-PLAT S.R.L. en los autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ PLASTI-PLAT S.R.L. s/ ejecución fiscal" en trámite ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6 de La Plata, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, contado a partir de la última presentación, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (Art. 343, 2º párrafo del Código de rito).
Angel Carlos Gronda, secretario.
e. 31/7 Nº 1683 v. 1/8/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide - Secretaría Nº 1 interinamente a cargo de la suscripta - sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 5º de Capital Federal, en los autos "NOI S. A. y MARINUCCI, MIGUEL ANGEL s/concurso preventivo"; comunica que conforme la resolución dictada a fs. 317/20 con fecha 20 de febrero de 1991 en los autos "NOI S. A. s/quiebra", dispone la continuación del trámite del concurso preventivo de NOI S. A. y del señor Miguel Angel Marinucci, siendo el síndico designado el contador Héctor Alberto Franco con domicilio constituido en Cerrito 242 Piso 2º "F" de Capital Federal, encontrándose firme la resolución que ordena lo precedentemente indicado a tal fin y conforme lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 19.551 fíjase el día 7 de agosto de 1991 como fecha hasta la cual los acreedores que no lo hubieren hecho ante el síndico actuante anteriormente, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos. Fíjase como fechas para que el síndico presente el informe individual y el informe general los días 29 de agosto de 1991 y 18 de setiembre de 1991 respectivamente. Señálase el día 8 de octubre de 1991 a las 10 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese edictos el concursado haciendo saber esta resolución por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en la prensa y dentro del quinto día de notificada la presente resolución deberá cumplir con tal carga acompañando los recibos pertinentes debiendo probar la efectiva publicación dentro del quinto día contado a partir de su primera aparición en ambos casos bajo apercibimiento de tenerlo por desierto. Publicación por 5 días .
Buenos Aires, junio 21 de 1991
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 26/7 Nº 64.196 v. 1/8/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de ARKIN S. R. L. Síndico: Enrique Isaac Sawicki con domicilio en Viamonte 1453 Piso 8º "54" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el 26 de Agosto de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de Octubre de 1991, a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida Sres. Carlos Renkine C. I. Nº 3.863.600 y Pablo Salomón Bucatinesky, C. I. Nº 5.753.700 y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 30/7 Nº 1.663 v. 5/8/91

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de EUDALDO AGUSTIN ROSSI con domicilio en la calle Juan B. Justo 4752, Capital Federal. Se hace saber al fallido que deberá cumplimentar los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos por los incs. 2º a 5º del art. 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder igual término para los mencionados en los incisos 1º y 7º del precitado artículo; b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (L. C. art. 95º inc. 4º). Asimismo se hace saber que se encuentra prohibido hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. El plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos es hasta el día 23 de agosto de 1991 debiendo presentar los títulos y justificativos pertinentes al Síndico designado Don Severino Rossi, con domicilio en Montevideo 666 5º Piso. Cap. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 13 de setiembre y 4 de octubre de 1991, respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 4 de noviembre a las 10 hs. con aquellos acreedores que concurran.
Buenos Aires, 22 de julio de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 31/7 Nº 1680 v. 6/8/91

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de PINTOS ARMANDO HECTOR, Síndico Eduardo A. Helguera, con domicilio en la calle Castelli 90 piso 4º C a donde los acreedores deberán concurrir para la presentación de los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de 1991. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de noviembre de 1991 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes o documentos de aquél a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de julio de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 31/7 Nº 1.681 v. 6/8/91

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de GIUDICI Y ASOCIADOS S. R. L.; el síndico designado es el contador don Antonio O. Aprea con domicilio constituido en Sarmiento 1674, 7º piso, Dto. B de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 17 de setiembre de 1991. Señálase la audiencia del día 20 de noviembre de este año a las 10 horas, para la realización de la junta de consideración y votación de concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L. C., en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstengan los administradores de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 23 de julio de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 30/7 Nº 1.665 v. 5/8/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, sito en Callao 685 - 3er. Piso, a cargo de la Suscripta, comunica por un cinco días la apertura del concurso preventivo del señor Isidoro De Carabassa en los autos "DE CARABASSA, ISIDORO s/ Concurso preventivo", fijándose hasta el día 28 de agosto de 1991 para que los acreedores concurran ante el Síndico, Dr. Diego Augusto Zicari, con domicilio en Jerónimo Salguero 1973, Piso 3º, Departamento "12", a presentar los títulos justificativos de sus acreencias. Asimismo, se hace saber que se ha designado el día 30 de octubre de 1991 a las 8,00 horas, para la celebración de la junta de acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número de ellos.
Buenos Aires, julio 5 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 31/7 Nº 64.547 v. 6/8/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a mi cargo, hace saber por dos días que se ha presentado proyecto de distribución en los autos "CONSTRUCCIONES DEXTER S. R. L. s/ Quiebra", el que será probado de no mediar observaciones dentro de los diez días siguientes. Publíquese por dos días. Expte. Nº 9279.
Buenos Aires, abril 10 de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario
e. 31/7 Nº 64.688 v. 1/8/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/7/91 - Vence: 1/8/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	5/6/91	ARMANDO JUAN OLIVA	62.351
1	1	Marcelo Gallo Tagle	19/6/91	CARMEN ROSA DE ROBERTO O CARMEN DE ROBERTO	62.350
11	22	María Isabel Benavente	3/7/91	JOSE RAMON ENRIQUEZ	64.321
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10/8/91	RAUL ALBERTO OLIVA	62.314
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	15/12/89	JOSE BENITO PATRON	62.305
19	37	Eduardo Nuzzolese	21/6/91	REBECA KOSS WOLBORSKY DE KORNHAUSER	62.322
20	40	Celia Angeles Pérez	19/6/91	OMINZA ESTHER ARRECHE DE VITZU	62.324
21	41	Luis Guillermo Köhler	22/7/91	ALBERTO JOSE GIRALT	62.352
21	42	Ramiro E. Rodríguez	24/10/89	SALVADOR FIGURA	62.328
27	53	Roberto Parrilli	4/7/91	LEONARDO TITO	62.326
30	59	Esteban R. Silveyra	5/7/91	DORA BARRERA Y/O DORA ISABEL BARRERA	62.334
35	65	Juan T. Battini Vidal	3/7/91	ZOHRAB MATIOSSIAN DER KALOUSTIAN	62.330
40	70	Carlos E. Antonelli	18/6/91	JOSE HORACIO RABINOVICH	62.315
41	71	José Antonio Charlin	28/6/91	JULIO SAUNDERS	62.300
42	72	Julio Carlos Speroni	5/7/91	JUAN PABLO PUIGJANE	62.319
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	11/5/90	JUAN ESTEBAN RIVA	62.346
44	74	Fernando O. Galán	2/7/91	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	64.296
45	75	Marisa S. Sorini	5/7/91	ANTONIO SINISCALCHI	62.318
59	89	Adrián R. del Federico	1/7/91	CARLOS JORGE OLARTICOCHEA	62.344
59	89	Adrián R. del Federico	4/7/91	VALENTIN MARTINEZ MOSQUERA	64.370
60	90	Enrique C. Virto	28/6/91	JOSUE FERRARO	62.335
65	95	Enzo M. Mazzardi	8/11/90	IGNACIO JOSE SARMIENTO	62.327
66	96	Juan José Caprin	22/7/91	EVANGELINA GANDARA Y TUÑAS DE RIVEIRO	62.306
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	2/7/91	GUILLERMO ALEJANDRO BATTIER	62.320
68	98	Patricia Barbieri	4/7/91	LUISA AURELIA AVILA	62.343

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
68	98	Patricia Barbieri	1/7/91	ARMANDO CHIDICHIMO	62.321
68	98	Patricia Barbieri	28/6/91	ANGEL VALLETTA	62.313
69	99	Nora O. Gonzalez de Roselló	25/6/91	JOSE DI MASCIO	62.331
72	102	Daniel H. Russo	1/7/91	SABINO SASSONE Y ROSA SCHIARITI	62.309
73	103	Dolores Miguens	22/7/91	SANTIAGO MENENDEZ	62.308
74	104	Juan A. Casas	20/5/91	OLIDA NOVOA	64.350
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	3/7/91	MARIA ENCARNACION PAZOS Y NICANOR PAZOS	62.338
95	21	Gustavo Caramelo	2/7/91	FERNANDO SILVA	64.277
104	42	Ramiro E. Rodriguez	2/7/91	AMALIA NATIVIDAD FERNANDEZ DE CHULIVERTT	64.323
105	44	Fernando L. Spano	2/6/91	ISIDRO KEKLIKIAN	62.333
108	56	Daniel Rubén Tachella	13/6/91	MARIA PACITTO VDA. DE BATLLE	62.329

e. 30/7 Nº 133 v. 1/8/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

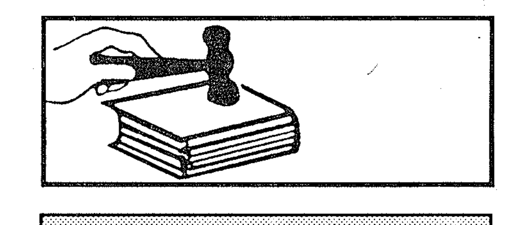
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/7/91 - Vence: 2/8/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	28/7/91	RAQUEL GORDON DE ORLIEVSKY	62.410
6	12	Juan Luis Arito	21/7/91	DONATA GRIPPO DE GRIPPO	62.371
11	22	María Isabel Benavente	7/5/91	PASCUAL MAZZEO	62.415
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23/7/91	JORGE IDELFONSO CABEZAS	62.414
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28/6/91	SALVADOR FILOMENO TEDESCO	62.412
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28/ /91	ANTONIO TEDESCO	62.409
17	33	Raquel Elena Rizzo	22/7/91	FARINA, ITALO ARGENTINO Y REAL CARLOTA	64.502
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4/6/91	CLARA NUÑEZ DE RIOS GARCIA	64.439
19	37	Eduardo Nuzzolese	3/7/91	ESTEFANIA BRAVO DE AVILA	62.369
20	40	Celia Angeles Pérez	5/7/91	GUILLERMO FERNANDO RATTI	62.413
20	40	Celia Angeles Pérez	22/7/91	CARLOS RAFAEL CATALAN	62.370
20	40	Celia Angeles Pérez	22/7/91	MARIA TERESA BUSTOS VDA. DE RACEDO	64.455
21	41	Luis Guillermo Köhler	1/7/91	RAIMUNDO BALDINELLI	64.452
27	53	María Isabel Di Filippo	28/12/90	MARIA FOIGUEL DE VICIDOMINI	62.374
28	55	Mónica C. Fernández	28/6/91	ALICIA DORA ROQUEL DE GOMEZ	62.393
28	55	Mónica C. Fernández	23/7/91	JACOBO SZMAJSER	64.417
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	26/6/91	DUPEYRON ALFONSO CLEMENTE	62.408
34	64	José María Pérez	5/7/91	CARLOS HECTOR GOROSTEGUI	62.402
35	65	Juan T. Battini Vidal	25/6/91	ENRIQUETA FOLCINI	64.447
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	4/7/91	RICARDO PEDRO CASIMIRO LOCHOCKI	62.365
41	71	Alberto Primero Narváez	13/6/91	MARTHA ELENA SCHEITHAUER	62.373
42	72	Julio Carlos Speroni	4/7/91	CARLOTA ALBERTINA PIETRANTONIO	64.470
44	74	Fernando O. Galán	14/6/91	EDUARDO MASSA	62.411
49	79	Virginia Simari de Landó	3/12/90	JORGE MARIO MICHIA	64.456
50	80	Juan C. Insúa	23/7/91	ANGELA ESPINOSA VDA. DE NAVERES	62.392
54	84	Paula I. Stanislavsky	22/7/91	CARMEN FERMINA VALIÑO	62.391
54	84	Paula I. Stanislavsky	21/6/91	LUCIA TERESA LUCCA	62.372
54	84	Paula I. Stanislavsky	17/5/91	ROBERTO AVALOS	62.359
55	85	Norberto E. Gullo	22/7/91	PEDRO LUIS GALIMBERTI	64.432
55	85	Norberto E. Gullo	22/7/91	MANUEL EDGARDO GIL	62.419
66	96	Juan José Caprin	16/5/91	MARIA FISCHMAN	62.404
66	96	Juan José Caprin	27/5/91	ROQUE JUAN MINADEO	62.398
66	96	Juan José Caprin	1/7/91	ANA BRUSTIN DE JOSCH	64.507
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	5/7/91	ROSA COLOMBO	62.396
72	102	Daniel H. Russo	27/6/91	GUILLERMO ANTONIO GESUALDI	62.407
72	102	Daniel H. Russo	18/6/91	GENEROSA SA DE TABOADA	62.368
72	102	Daneil H. Russo	18/6/91	RAMON TABOADA	62.364
73	103	Dolores Miguens	12/6/91	JORGE NESTOR CANDIOTI	62.417
78	108	Isabel E. Núñez	1/7/91	ENRIQUE MANUEL DURAN Y LINA GARCIA	64.501
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	3/7/91	JOSEFA LOPEZ Y/O JOSEFA LOPEZ DE BALARI	64.537
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	22/7/91	ANTONUCCIO DE PRIEU NELIDA CRISTINA	64.411
94	11	Ricardo A. Busto	23/7/91	HAYDEE JOSEFA LOPEZ DE GARIBOTTO	62.416
94	11	Ricardo A. Busto	28/6/91	BODGAN O BOGDAN WOLANIUK	62.401
94	11	Ricardo A. Busto	7/6/91	FEDERICO RICARDO FALCON	62.400
95	21	Gustavo Caramelo	22/7/91	DONATO FARETTA	64.423
97	28	Guillermo C. Mercado	23/7/91	SARA KAUFMANN VDA. DE REZNIK	62.394
97	28	Guillermo C. Mercado	5/7/91	ERNESTO LEVIN	64.449
103	39	Luis José Carballido	18/6/91	MERCEDES ISABEL POLITO DE TABOADA	62.366
104	42	Ramiro E. Rodriguez	5/6/91	TERESA GOLDKUHL	62.399
107	54	Eduardo A. Maggiora	23/7/91	MARCELO ENRIQUE GRECO	62.418
108	56	Daniel Rubén Tachella	25/6/91	ANGEL RODRIGUEZ	62.403

e. 31/7 Nº 134 v. 2/8/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 de la Capital Federal a cargo del doctor Eduardo M. Martínez Alvarez, Secretaría Nº ... a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Palacio de Justicia, Cap. Fed., comunica por dos (2) días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MARCELO T. DE ALVEAR 1665 c/SPINETTA DE BAVASSO, VELIA L. s/ suc., s/ cobro de pesos", expediente 31.645-82, que el martillero José Matías Zapiola rematará el miércoles 7 de agosto de 1991, a la hora 10, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la unidad funcional Nº 323, del piso 14º, departamento letra "C" del piso 14º y complementaria del piso 5º, sector "B" del inmueble en propiedad horizontal sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1659/61/63/65/67/69 (entrada por el Nº 1665), entre Rodríguez Peña y Montevideo, matríc. 202277/323, nom. cat. circuns. 20, sec. 7, mza. 17, parce. 39 A, compuesta de sala de estar y comedor, divididos por arcada, una (1) habitación pequeña, pasillo, un (1) dormitorio, baño inst., cocina c/ habit. servicio, c/ entrada principal y de servicio. Baulera en el piso 5º Sup. cub. y total 79,88 mts.2 y 1,82 mts 2 p/ la baulera. Porcentual U. F. 323: 0,934 % y baulera 0,023 %. Ad-Corpus, Deudas: OSN al 16/7/90 ₳ 13.452.810,41 (fs. 448); Munic. al certificado que obra a fs. 442 y expensas al 14/6/90 ₳ 37.793.227,13 (fs. 437) y ₳ 2.546.400 al 31/10/90 (fs. 469) s/ reajuste. Estado de conservación deficiente. El bien puede ser visitado los días 3, 5 y 6 de agosto de 1991, entre las horas 15 y 17. Deshabitado, s/ acta de constatación en autos. Base: ₳ 110.650.000. Seña: 25 %. Sellado: 0,5 %. Comisión: 3 %, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal. El saldo de precio deberá ser depositado con más la desvalorización que correspondiere desde la fecha de la subasta hasta su pago efectivo. Para más constancias en autos o al martillero.

Buenos Aires, 24 de julio de 1991.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 31/7 Nº 64.574 v. 1/8/91

Nº 67

Juzgado en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, sito en Uruguay 714, piso 6º de Capital Federal comunica por dos días en autos "PUENTE ITURRALDE, JUAN CARLOS c/ RODRIGUEZ SUAREZ, ANTONIO C. y otra s/ Ejec. Hipotecaria", Expediente 100.865, que el martillero Horacio A. Villalba, con domicilio en Talcahuano 78 piso 6º "L" — teléfono 37-1805 — subastará el día lunes 5 de agosto de 1991 a las 10 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal: Una finca sita en la calle Helguera 4124 de Capital Federal, de 8,60 metros de frente por 11,05 metros de fondo. Nomenclatura catastral: Circ. 16, Sec. 73, Manz. 1, Parc. 33B partida 359730, matrícula 16-36092. Según mandamiento de constatación obrante en autos posee tres entradas, por la del número 4120, ocupada por Marcelo Fabián Amante y su esposa Alejandra Irene Delucca y su cuñado Norberto Delucca, quien manifestó ser inquilino y no exhibió contrato, y consta de cocina, comedor, baño, un dormitorio y una terraza. Por la del número 4124, ocupada por José Mateo Rodriguez y su esposa Yolanda Tevez, quien manifestó ser inquilino y exhibió contrato de locación con vencimiento del 30/11/92, consta de pasillo de entrada y escalera que va al primer piso donde hay un dormitorio, un baño y una cocina y en la parte superior una terraza. Por la del número 4122 sita en planta baja ocupada por Julio Rodriguez según manifestó José Mateo Rodríguez quien informó que su hermano es inquilino y que la unidad consta de tres piezas, cocina, comedor y un patio. Según la cláusula sexta del mutuo, la deudora se obligó a desocupar el inmueble dentro de los 10 días corridos a la fecha en que se dicte la desocupación del bien, siendo a cargo de los deudores los gastos que correspondan en concepto de daños y perjuicios. Adeuda por impuestos municipales al 28/1/91, según informe de fojas 286: ₳ 144.133,06, por obras sanitarias, según informe de fojas 271: ₳ 378.399,87 al 28/11/90. Días de visita 1 y 2 de agosto de 1991 de 12 a 17 horas. Base: ₳ 164.000.000.- Seña: 30 % a cuenta de precio, Comisión: 3 %.

Sellado: 0,5 %, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo dentro del quinto día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada ésta.
Buenos Aires, 24 de julio de 1991.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 31/7 Nº 64.696 v. 1/8/91

Nº 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Nº 28 (Lavalle 1212, piso 3º) comunica por dos días en el juicio caratulado "MANDELBAUM BALLA, ALBERTO c/ FEICAI S. A. y otro s/ ejecución hipotecaria" Expediente Nº 5.731/89 que el martillero Don Miguel P. de Elizalde, con domicilio en Uruguay 1285, piso 1º (tel. 41-6416) rematará el día jueves 8 de agosto de 1991 a las 13,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1233, 1º piso, Capital Federal, las fracciones situadas en Estación Lezama, Pdo. de Chascomús, Pcia. de Buenos Aires, cuya nomenclatura Catastral y superficie son: Circunscripción IX, Sección D; Chacra 17, Parcela 1ª, Sup. 12 Has. 51 as. 53 cas.; Circunscripción IX, Sección D, Chacra 17: Parcela 2b; Sup. 27 Has 31 as 63 cas; Circunscripción IX, Sección D, Chacra 17: Parcela 2a. Sup. 93 as. 80 cas.; con una superficie total de 40 Has, 76 as., 95 cas. Según constancia en autos el campo se encuentra ocupado por el propietario y al mismo se accede desde la Ruta Nacional Nº 2, Km. 153, a 1500 mts. por una servidumbre de paso de alrededor de 300 mts. Es apto para ganadería y parte para agricultura. Tiene una casa nueva con anexo en construcción, de 2 plantas, otra casa antigua, pileta de natación, tanques de agua y monte de sombra en el casco. Base ₳ 295.792,38 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en efectivo o cheque certificado. El saldo de precio deberá ser pagado por el comprador dentro del plazo de 5 días de realizado el remate conforme al Art. 580 del Código Procesal, caso contrario deberá actualizarse por el índice de pecios al consumidor, nivel general, que suministre el Indec, una vez transcurrido el término aludido, sin necesidad de intimación previa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se hace constar que la deuda que afecta a dichas parcelas, asciende a la suma de ₳ 22.077 al 30/6/89, en concepto de impuesto inmobiliario.
Buenos Aires, 24 de julio de 1991.
Guillermo Mercado, secretario.
e. 31/7 Nº 64.595 v. 1/8/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "MIGAL PUBLICIDAD S. A. c/ ZINDER, MOISES s/ Ejecutivo", (expediente Nº 52.065), que el martillero Ignacio J. Sepiurca, rematará el día 6 de agosto de 1991, a las 14 horas en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Lavalleja Nº 140/42, unidad Nº 39, 6º piso, Capital Federal. La unidad consta de dos ambientes, baño y cocina, todo en buen estado de conservación, siendo ocupada por la Srta. María C. Pato, quien acredita su condición de inquilina con contrato vigente desde el 1º de octubre de 1990 por dos años. Base: ₳ 46.032,66. Seña: 30 %. Comisión: 3 %; Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado en autos al vencimiento del plazo establecido por el art. 592 C. P. C., sin necesidad de notificación alguna al adquirente. Cualquier demora en que se incurriera en el cumplimiento de dicho depósito, deberá ser a cargo del adquirente, para lo cual se tomará el valor de la cotización de la divisa estadounidense del día anterior al del depósito comparando la misma con la del día anterior a que efectivamente debió hacerse. Exhibición los días 2 y 5 de agosto de 10 a 12 horas. Deudas OSN: ₳ 66.939,46 al 12/6/90, Municipales: ₳ 1.649.628 al 31/7/90, Expensas: al 31/5/91 ₳ 450.303.
Dado y firmado en Buenos Aires, a los 23 días del mes de julio de 1991.
Martha M. Bellusci Pasina secretaria.
e. 31/7 Nº 64.661 v. 1/8/91

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en los autos "CASTRO JUAN BAUTISTA y otras c/ PALACIO Y CIA. S.R.L. s/ Sumario s/Incidente de Ejecución de sentencia", Expediente Nº 59.658, que los martilleros Néstor Alfredo Walenten y Guillermo L. Marco, en común, rematarán el día jueves 8 de agosto de 1991 a las 10,00 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el 100 % de los siguientes inmuebles: 1) Calle Gallegos Nº 3564, entre las de Maza y Boedo, de la Capital Federal, edificado sobre la Parcela 8 que mide: 8,66 m. de frente, 30,56 m. costado Oeste, 30,34m. costado Este, y 8,66 m. de contrafrente. Nomenclatura catastral: Circunscripción 2, Sección 32, Manzana 39, Parcela 8. Inscripción registral: Matrícula Nº F. R. 2-3061. 2) Calle Gallegos Nº 3570/2576, entre las de Maza y Boedo, de la Capital Federal, edificado sobre los lotes 5 y 4 de la Fracción E y que unidos catastralmente se los designa como Parcela 9, que mide: 17,21 m. de frente, 31,19 m. costado Este, costado Oeste primer tramo 22,72 m. de N. a S. segundo tramo 8,66 m. de O. a E. y tercer tramo 8,47 m. de N. a S., y 8,71 m. de contrafrente. Nomenclatura catastral: Circunscripción 2, Sección 32, Manzana 39, Parcela 9 A. Inscripción registral: Matrícula Nº F. R. 2-9853. Según constatación de fs. 110 del 19 de junio de 1991 los inmuebles son ocupados por la demandada Palacio y Cía S. R. L. para frigorífico y fabricación de embutidos, el primero como playa de camiones, y el segundo edificado en una superficie cubierta aproximada de 1.000 m2. en dos plantas contando instaladas cuatro cámaras frigoríficas de aproximadamente 100 m3. cada una, un ascensor montacarga, y una línea telefónica Nº 921-2510. Informes de deuda: a) O. S. N. fs. 39/42 al 3/1/91: ₳ 1.468.559,86 y ₳ 21.681.621,65 respectivamente; b) Impuestos municipales: fs. 49/50 al 11/2/91: ₳ 183.694,25 y ₳ 1.470.336,49 respectivamente. Condiciones de venta: Base U$S 40.000.- y U$S 120.000.- respectivamente, o su equivalente en Australes. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Todo al contado, en dinero en efectivo, y al mejor postor. Hácese saber que los compradores deberán: a) Constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) Denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; c) Dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin emplazamiento previo, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlos postor remiso en los términos del art. 580 del Cód. Procesal. Los inmuebles podrán visitarse los días 2, 5 y 6 de agosto de 1991 en el horario de 9,30 a 12,30 horas.
Buenos Aires, 23 de julio de 1991.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 31/7 Nº 62.452 v. 1/8/91

Nº 14

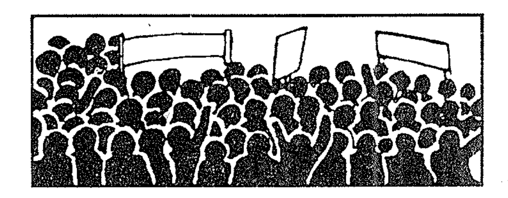
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 28 comunica por dos días en los autos: "HELLER LEANDRO ALBERTO c/ GIMENEZ DE ERRAMOUSPE OLGA ZULEMA y otros s/ Ejecutivo", exptc. Nº 50.429, que el martillero J. H. Bernal rematará el día 7 de agosto de 1991 a las 14,30 hs. en Pte. Perón 1233 (ex Cangallo) Capital Federal, una casa quinta de 180 m2 ubicada en la calle De La Capilla, entre Bariloche y Humahuaca del Paraje La Lonja Estación Derqui, Km. 47 de la ruta 8 Partido de Pilar, Nom. Catastral: Circ. VI, Secc. D, Ch 11, Manz, 11s, Parc. 7, Part. Nº 112.316, dom. nro. 1092, sobre lote de 27,30 mts. de frente por 39,60 mts. de fondo, que consta de dos plantas con 3 dormitorios, 2 baños completos, living comedor con hogar, cocina completa, amplias ventanas con mosquiteros y rejas, galería, dos equipos de aire acondicionado y 1 línea telefónica. Un quincho cerrado de 6 x 5 mts. con parrilla y un equipo de aire acondicionado. Pileta de natación con forma de riñón con filtro y bomba. Todo ello en excepcional estado. También casa de cuidador con 1 dormitorio baño y lavadero. Cuenta con servicio de luz eléctrica, super gas y agua por pozo propio. La ocupan los fines de semana los demandados. registra las siguientes deudas: impuesto inmobiliario al 28/2/91 ₳ 431.873. fs. 255/256; municipal al 30/10/90 no registra, fs. 251; no posee servicios sanitarios al 25/1/91. Visitar 1º y 2 de agosto de 1991, de 11 a 13 hs. Venta al contado y mejor postor. Base: U$S 50.000.- (Cincuenta mil dólares E. E. U. U.). Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado: 0,5 %. Serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento para la Justicia Comercial ante este Juzgado y Secretaría hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal y los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta en los términos del art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de julio de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 31/7 Nº 64.695 y 64.698 v. 1/8/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del suscrito, con asiento en el Palacio de Justicia, 7º piso, comunica por 3 días en el juicio "S. A. C. I. F. SKODA PLATENSE c/PORCEL DE PERALTA S. A. s/ejecución prendaria", expediente Nº 17.118, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 9 de agosto a las 16 hs. en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, al contado y al mejor postor, una máquina planchadora, continua, "Famosa", marca "Svit", de procedencia checoeslovaca, modelo 07974-P5, con motor eléctrico de 5,364 HP, marca "Metz" No. 1.821.685, usada, para curtiembre, en buenas condiciones. Base de venta uSs 37.740, — o su equivalente en moneda argentina. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado boleto 0,5 ‰. La señalada máquina se exhibe los días 7 y 8 de agosto en el horario de 13 a 16 horas en el local de la calle Lafayette 1675, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los gastos de desarme y traslado serán a cargo del comprador.
Buenos Aires, julio 23 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 30/7 Nº 62.362 v. 1/8/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 comunica por dos días en los autos caratulados "MALBRAN, MANUEL E. c/ BIANCHI, FERNANDO MANUEL s/ ej." Expediente Nº 13.746/86, que el martillero Emilse I. Salemme rematará el día 9 de agosto de 1991 a las 11,30 hs. en el Salón de ventas sito Talcahuano Nº 479 Capital Federal, el 50 % indiviso de la Unidad funcional Nº 9 letra A del primer piso del edificio sito en la calle Azcuénaga Nº 1038 de Capital Federal, la que consta de balcón a la calle de nueve mts. de largo, L. comedor, cuatro dormitorios, dos baños y cocina. Superficie según títulos 125 mts. 2 —proporción 2,9038— Zona Norte. Se encuentra ocupado por el Sr. Fernando Manuel Bianchim, su esposa y sus cuatro hijos Fs. 77 no se adeuda expensas hasta el mes de febrero de 1991. Fs. 84 se adeuda OSN 3/90 - 4/90 - 6/90. Impuesto Municipal se adeuda desde 8/27/86 hasta 3/4/90 —según constancias de autos. Visitas a la Unidad los días 5, 6 y 7 de agosto de 1991 de 15 a 18 hs. La venta se realizará al contado y al mejor postor Ad-Corpus. Base 2/3 partes valuación fiscal. Base ₳ 160.896.962. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio Capital Federal y deberá efectuar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Mayores informes en el Juzgado.
Buenos Aires, julio 4 de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 31/7 Nº 64.558 v. 1/8/91

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO SOLIDARIDAD

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, hace saber a los Partidos Nacionales, Distritales; como así también a las agrupaciones en trámite de reconocimiento a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación política: "PARTIDO SOLIDARIDAD" adoptó dicho nombre con fecha 20 de diciembre de 1990.
Secretaría Electoral, 22 de julio de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 30/7 Nº 1.672 v. 1/8/91

PARTIDO MOVIMIENTO PROVINCIAL RIOJANO

Distrito La Rioja

La Secretaría Electoral nacional del Distrito La Rioja, en virtud del art. 14 de la Ley Nº 23.298 - Orgánica de los partidos políticos, pone en conocimiento de los partidos políticos de todos los Distritos electorales de la Nación reconocidos o en constitución que en autos caratulados: "Partido Movimiento Provincial Riojano s/Reconocimiento como partido de Distrito", Expte. nº 24/91, se ha presentado una agrupación política constituida con fecha 25 de marzo del cte. año en el territorio de este Distrito electoral con asiento en esta ciudad capital en calle Teniente primero Ibáñez nº 469, adoptando el nombre de MOVIMIENTO PROVINCIAL RIOJANO.
La Rioja, 29 de abril de 1991.
Osman Abel Mercado Romero, secretario electoral nacional.
e. 31/7 Nº 1.687 v. 2/8/91

*** SEPARATA Nº 239**

INDICE CRONOLOGICO-NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 1er. SEMESTRE ₳ 158.000,-



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL